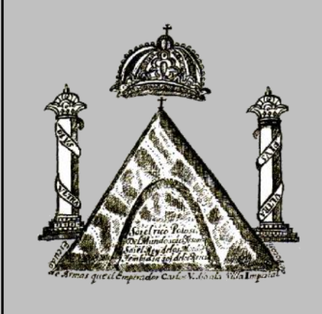
# SOCIEDAD GEOGRAFICA Y DE HISTORIA "POTOSI"

## Boletín No. 17

Potosí - Bolivia

# Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí"




17

Julio-Diciembre 2007

Editor
José Antonio Fuertes López

Plaza 25 de Mayo No. 35
Casilla Correo 218
Correo-e: sghpotosi@yahoo.com
Potosí - Bolivia

Depósito Legal No. 7-3-66-07
ISSN: 1995-5979



Impreso en Talleres Gráficos "KIPUS", Telf.: 4237448, Cochabamba
Printed in Bolivia

**Tapa**

Detalle del manuscrito donde los vecinos de Potosí, a través de su Procurador don Francisco de la Serna, celebraron una solemne capitulación con el Conde de Nieva y los Comisarios Birbiesca de Muñatones, Vargas de Carvajal y Ortega de Melgosa; y en Provisión Real, fechada en Lima a 21 de noviembre de 1561, se declaró que Potosí tendría gobierno propio.

**DIRECTORIO GESTIÓN 2006-2008**

José Antonio Fuertes López
PRESIDENTE

Prof. Martha Alurralde de Vallejo
VICE-PRESIDENTE

Lic. Cristina Rodrigo de Guerrero
SECRETARIA GENERAL

Lic. Blanca Villavicencio de Ruiz
SECRETARIA DE HACIENDA

Es una publicación semestral de importantes reflexiones y opiniones acerca de hechos históricos, sociales y culturales de Potosí y de Bolivia. El Boletín no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran con él.




Contenido Julio-diciembre 2007 Número 17

PRESENTACIÓN

1 EL CERRO DE POTOSÍ Y LAS SIERRAS DE PLATA, MOTIVO DETERMINANTE PARA LAS EXPLORACIONES Y FUNDACIONES DEL RÍO DE LA PLATA
*Aurelio Vásquez A.*

27 CONTRIBUCIÓN A LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DEL CERRO RICO Y LA FUNDACIÓN DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ
*Blanca Villavicencio de Ruiz.*

35 LAS RAÍCES DE LA CULTURA AMERICANA
*Alcides Parejas Moreno*

45 HÉROE y LÍRICO…
*A. M. Margarita Ochoa Alcalá de González*

53 "CHACO GUALAMBA" ORIGEN DEL NOMBRE
*Roberto Edelmiro Porcel*

61 LA MINERÍA EN LAS ANTIGUAS SOCIEDADES DE LOS ANDES CENTRO-SUR
*Pastor Romero*

73 PINTURAS RUPESTRES EN CHILLCA-PAMPITA
*Luis Alfredo Loaiza Ossio*

75
**EL PATRIMONIO CULTURAL Y SU IMPORTANCIA**
*Cristóbal Corso Cruz*

89
**ENTREVISTA A EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS**
*Elías Vacaflor Dorakis*

109
**EL ORIGEN DE LA ADORACIÓN FÁLICA**
*Mariano Piuca Yelma*

115
**DOS MAESTROS PARA RECORDAR**
*Martha Alurralde de Vallejo*

121
**LA CAPITULACIÓN DE POTOSÍ**
*José Antonio Fuertes López*

135
**TRES RETRATOS EN EL POTOSÍ COLONIAL**
*Esther Aillón Soria*

143
**ACTIVIDADES DEL 2007**

# PRESENTACIÓN

Al aproximarse doscientos años del grito libertario potosino, la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí" se ha propuesto, entre otras tareas, apoyar a los Socios e investigadores a socializar sus conocimientos publicando trabajos de investigación en el Boletín de esta institución cultural centenaria.

El lector tendrá la oportunidad de redescubrir el escenario físico de siglos pasados donde se vivió uno de los más intensos y duros dramas que el hombre haya soñado jamás y, a la vez, de reflexionar en torno al caudal de material diverso que ofrece esta región para convertir a la Villa Imperial de Potosí en un centro histórico, artístico y cultural.

Al hablar de Potosí, inmediatamente nos viene a la memoria acontecimientos históricos, relatos fantásticos, misteriosos, fabulosos o imaginarios, como los narrados por los cronistas locales o extranjeros que pasaron por estas tierras altas de los andes o tuvieron referencia del majestuoso y colosal mole de plata. Todos estos aspectos estaban afectados directamente por la corriente argentífera que bajaba del Sumac Orcko (Cerro Hermoso).

Capoche, Arzans y Cañete, grandes cronistas que radicaron en la Villa Imperial de Potosí, deciden componer la historia local, realizando grandes aportes para esclarecer hechos del pasado, por la fuerte atracción que ejercieron las noticias de las minas de plata. Se debe reconocerse la amplitud del interés de estos cronistas virreinales, que hoy se magnifican por ser guías para la historia potosina y más allá de sus fronteras.

A pesar de haberse estudiado bastante sobre Potosí, aun se encuentran documentos manuscritos en los archivos históricos que revelan lo importante que fue a lo largo de los primeros años de conquista; su estudio en fuentes primarias, nos da la razón y nos reafirma en nuestros planteamientos, a pesar de existir diversos caminos de cómo percibir el desarrollo de la historia local.

Existen trabajos no sólo de intelectuales potosinos, sino de bolivianos y extranjeros que han querido contribuir a la historia local, nacional y americana; sumergidos en la marea intensa de acontecimientos ocurridos desde el pasado al presente, intentando demostrar las raíces de este territorio denominada "indias occidentales" a través del arte rudimentario o referirse a nombres de poblaciones buscando su origen. Es demás destacar que a través del tiempo estas poblaciones o culturas constituyen un patrimonio particular de cada nación, revalorizados a través de la consagración colectiva, siendo únicos en su género. Por otro lado, hay investigaciones de personajes que aportaron al desarrollo de un pueblo en la lucha por la justicia que originó una vasta e importante literatura histórica.

A través de esta publicación, revitalizamos la memoria, proporcionando orientación en la vida cotidiana y trayendo noticias del pasado para el presente y futuro.

Potosí, diciembre de 2007

# EL CERRO DE POTOSÍ Y LAS SIERRAS DE PLATA, MOTIVO DETERMINANTE PARA LAS EXPLORACIONES Y FUNDACIONES DEL RÍO DE LA PLATA

*Aurelio Vásquez A.*

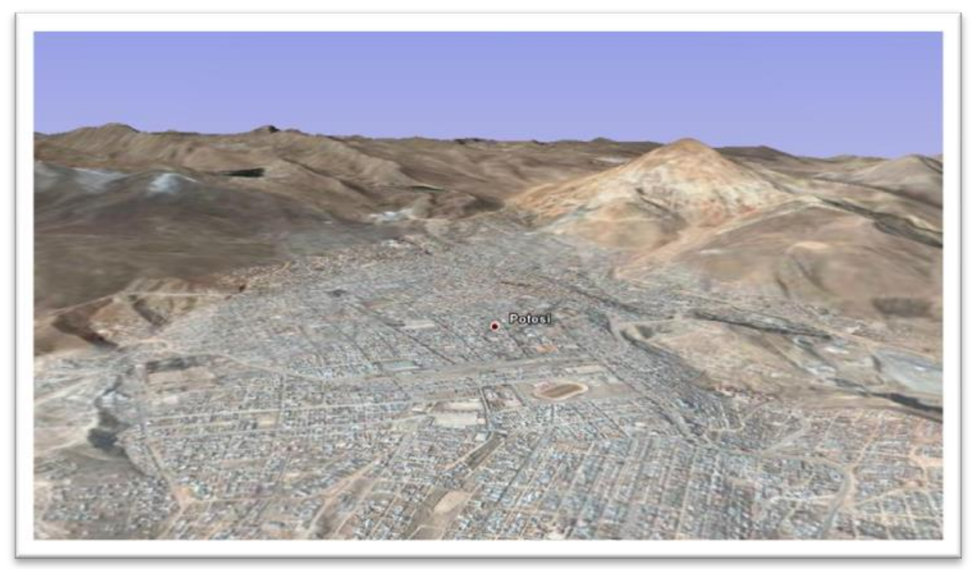
## 1.- LAS SIERRAS DE PLATA EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA.

En el siglo XV, la Europa del Renacimiento estaba de hambre por los metales preciosos con el objeto de culminar el proceso de cambio de una economía artesanal a una economía de manufactura; por esta razón, el hombre buscó por todos los continentes la obtención de los metales nobles y esta fue la causa principal para el descubrimiento de América en 1492 por Cristóbal Colón y como las posteriores expediciones que se organizaron. El objeto siempre fue la búsqueda del oro y la plata en América, que es la causa fundamental para armar expediciones por la corriente del Río de la Plata hacia las Sierras de Plata.



El Cerro Rico de Potosí Patrimonio Natural de la Humanidad

Desde el siglo IV d. C., en el altiplano boliviano se asentaron civilizaciones elevadas, como la Tiwanacota, Charcas e Incas; donde la estructura política, económica, social y cultural era muy elevada frente a las demás culturas orientales. En estas civilizaciones, la técnica de la agricultura era elevada por la aplicación de sistemas de canales, camellones, suquicollos y control de pisos ecológicos. Existía la producción agrícola excedentaria para el alimento de la población, en igual forma la producción de la ganadería auquénida, y mayor importancia que se dio a la explotación de metales preciosos para la producción de objetos de orfebrería. Por sus avances sociales y económicos a estas civilizaciones andinas, los pueblos orientales les llamaban "Las Sierras de Plata de la tierra del Kandir, donde no existe hambre ni existe enfermedad"




El Cerro Rico Atrayente por sus colores Vistosos

Se tiene conocimiento que las Sierras de Plata, desde hace VI d.C., principalmente desde la cultura clásica Tihuanacota, posteriormente en las culturas de los Charcas e Incas, ya gozaba de fama continental, precisamente por la explotación de los metales preciosos. Era intensa la fundición metalúrgica del oro, la plata, cobre, estaño y otros minerales,

por la aplicación de la técnica de la Huayra China, que se obtenía objetos artísticos de orfebrería de carácter suntuario, que simbolizaba poder de mando o estatus social elevado en las culturas originarias. Estos bienes de metales preciosos se expandían por el comercio de trueque intensivo en el continente americano.

**EL CERRO RICO DE POTOSI MARAVILLA DEL MUNDO**

Una de las maravillas del mundo es el Cerro Rico de Potosí, de forma piramidal, de riqueza argentífera y otros minerales en toda su estructura desde la cúspide hasta la base, atrayente por sus colores vivos desde la lejanía, joya invalorable de la naturaleza. Cerro de plata único en el mundo, que se explota sin descanso desde la época precolombina hasta el presente, con excepción de algunos años en la época de la conquista española.

Desde su explotación por los españoles, impulsó el proceso del Renacimiento europeo, la creación de Estados modernos, la economía mercantilista, hasta culminar con la revolución industrial. Las barras de plata y el peso de ocho reales potosinos, transformó positivamente la estructura económica, política, social y cultural de los países europeos. Por este aporte cultural, la humanidad tiene la obligación moral y material de preservar toda su estructura física del Cerro Rico declarado por la Unesco Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad, porque su propia riqueza puede ser causa para su propia desaparición física, por la explotación intensa, con tecnología de punta y a cielo abierto que explotaran empresas transnacionales.

La humanidad, organismos internacionales, autoridad nacionales, departamentales, organizaciones sociales, tenemos la misión sagrada de defender la estructura física piramidal de preservación del Cerro Rico de Potosí que es superior en su valoración natural de todas las joyas no renovables de la humanidad.

Efectivamente, el Cerro Rico ya tenía importancia desde antes de la cultura charquina, la población asentada en Cantumarca, a una legua del Cerro Rico, se dedicaba a la fundición del metal argentífero; que fuera del uso regional, los productos de orfebrería se enviaba a la capital Taipicala del Imperio Tiwanakota, posteriormente para el templo de Koricancha de los Incas y finalmente para el comercio continental, mediante el intercambio de productos o trueque.



Parte trasera del Cerro Rico de Potosí

Lo cierto que la plata labrada del Cerro Rico y las Sierras de Plata, se extendía como puntos cardinales a todas las regiones de Sudamérica: por el norte, se extendían los productos argentíferos al Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Centro América, por el sur llegaba al río Maule y tierra de los araucanos; por el este, se extendía a las costas del Brasil y llegando al Ríos de la Plata y por el oeste hasta las costas del océano Pacífico.

Por el imán de las Sierras de Plata, muchos siglos antes a la llegada de los españoles; los pueblos orientales desde las costas del Brasil, trataron de llegar en su conquista al país del "Gran Kandir", se lanzaron en oleadas del oriente al occidente andino sin poder conquistar ni dominar a las Sierras de Plata; pero, la visión de estas culturas era llegar algún día a las Sierras de Plata o tierra del Kandir, que algunas veces llegaron y en otras pasaron hasta el Océano Pacífico.



Montaje de Plantas para la explotación del
Cerro Rico Potosí

Las Sierras de Plata de la cultura de los Charcas en el gobierno de Tupac Yupanqui desde el año de 1471 d.C., se fusionó con la cultura quechua de los Incas, donde se impulsa la producción argentífera del Cerro Rico y Sierras de Plata, que los cronistas españoles de la época de conquista y colonial, sólo se resaltan la explotación de las minas de Porco como si fuera la única en toda la historia prehispánica.

Existe la leyenda , que habiendo llegado el inca Huayna Capac, hasta las cercanías de la montaña de plata, conocida con el nombre Photocci o Sumac Orcko ( Cerro Hermoso), no ocultó su asombro ante la imponente mole y ordenó su explotación con el fin de acrecentar los tesoros de los templos. No bien empezaron los nativos a trabajar los ricos filones de plata, llegó a sus oidos una estruendosa voz que decía: Ama orckoychejchu colqueta cay orckomanta, chaycka ujcunapaj, "No saque la plata de este cerro porque es para otros dueños".

## 2.- LA FAMA DE LAS SIERRAS DE PLATA

En los años posteriores de las expediciones de Cabral y Vespucio, 1500 y 1504, este último como piloto de la armada portuguesa de Gonzalo Coelho, dirigida a las costas del Brasil, desde Pernambuco hasta el Río de

la Plata, la orfebrería de metales preciosos de las Sierras de Plata, ya estaba extendida a través del proceso del trueque comercial. Los portugueses asombrados por los objetos de plata labrada, preguntaban a los nativos americanos de donde procedía los metales preciosos, respondiendo que procedía de la región del occidente de las llamadas "Sierras de Plata, donde gobernaba un rey blanco".

En toda la cuenca del Río de la Plata, como el río Uruguay, Paraná, Paraguay existía abundancia en objetos de metales preciosos como producto del comercio de trueque que practicaron los Caracas charquinos a través de los siglos. Los navegantes portugueses con más experiencia que los españoles, desde el inicio de sus exploraciones aplicaron el intercambio comercial del rescate de orfebrería de metales preciosos por bagatelas sin valor económico, consecuentemente en toda la cuenca del Río de la Plata y las costas del Brasil existía abundante orfebrería de metales preciosos producto de las Sierras de Plata. Con relación al tráfico de la riqueza argentífera, Josefina Pla, expresa: Los descubridores no solo trocaban espejitos por oro y plata, trocaban también cosas que para ellos mismos era preciosas, en las circunstancias por las cuales atravesaban, herramientas como cuchillos, martillos, escoplos, tijeras, anzuelos. Útiles de hierro; metal que para el español era prácticamente insustituible en las primeras épocas. Cabeza de Vaca desde su viaje de Santa Catalina a Asunción llevaba consigo una fragua. Cada vez que la expedición se detenía para descansar y revituallarse, la fragua funcionaba para fabricar con las pocas



Potosí en las Sierras de Plata

preciosas cuñas de hierro algunas de esas herramientas con las cuales se retribuían gentileza indígenas, se hacían trueques o se pagaban las vituallas recibidas (Historia del Paraguay, Josefina Pla. Pág. 63).

El poeta Martín del Barco Centenera, en su poema histórico "La Argentina" expresa: "El nombre de Argentina proviene de la plata, que los portugueses del Brasil afirmaban que existía en la Sierra de Plata; o sea, el Potosí. La fama de esta supuesta leyenda, auténtica realidad, atrajo muchas migraciones guaraníes que, desde la costa del Brasil, llegaban hasta el Alto Perú y, en tiempos más remotos, se extendieron por la costa del Pacífico" (Ruy Díaz de Guzmán. La Argentina Pag.8 Edt. Dastin. España 2000).

## 3.- LAS SIERRAS DE PLATA IMÁN PARA SU CONQUISTA

El objetivo principal de los primeros expedicionarios españoles era descubrir la comunicación entre los dos océanos: Atlántico y Pacífico, para luego dirigirse por el Pacífico hacia la India o país de las molucas y retornar con el producto de las especias a Europa, como esa misión tenían Juan Díaz de Soliz y Geovanni Caboto; pero el imán de la riqueza argentífera cambió el proyecto para tratar llegar a las Sierras de Plata.

### 3.1.- JUAN DÍAZ DE SOLIZ



En los países europeos, ya estaba difundida la información del mito de las Sierras de Plata, el Rey Fernando el Católico a fin de precautelar su territorio señalado por el Papa Alejandro VI mediante el Tratado de Tordecillas de 7 de junio de 1494, contrató

mediante capitulación del 24 de noviembre de 1514, los servicios del Piloto Mayor del Reino Juan Díaz de Soliz con el objeto de explorar y buscar un paso que una el Océano Atlántico con el Océano Pacífico para luego dirigirse a las Indias.

Después de tocar las Islas Canarias, Río de Janeiro, de explorar toda la costa del Brasil, la isla de Santa Catalina, donde recibe información que la plata labrada existente en las costas proviene de las Sierras de Plata, que por este interés ingresa al estuario del Río de la Plata, que posteriormente llegó al **cerro y puerto de la actual ciudad de Montevideo** y que bautizó con el nombre de "**Nuestra Señora de la Candelaria**". Advirtió que el agua no era salada lo llamaron Mar Dulce; prosiguió la exploración y en la isla de Martín García, Soliz fue víctima de los nativos Charrúas, regresando la tripulación a Europa y difundiendo sobre el mito de las Sierras de Plata.

## 3.2.- ALEJO GARCÍA Y EL PRIMER CONTACTO CON LAS SIERRAS DE PLATA

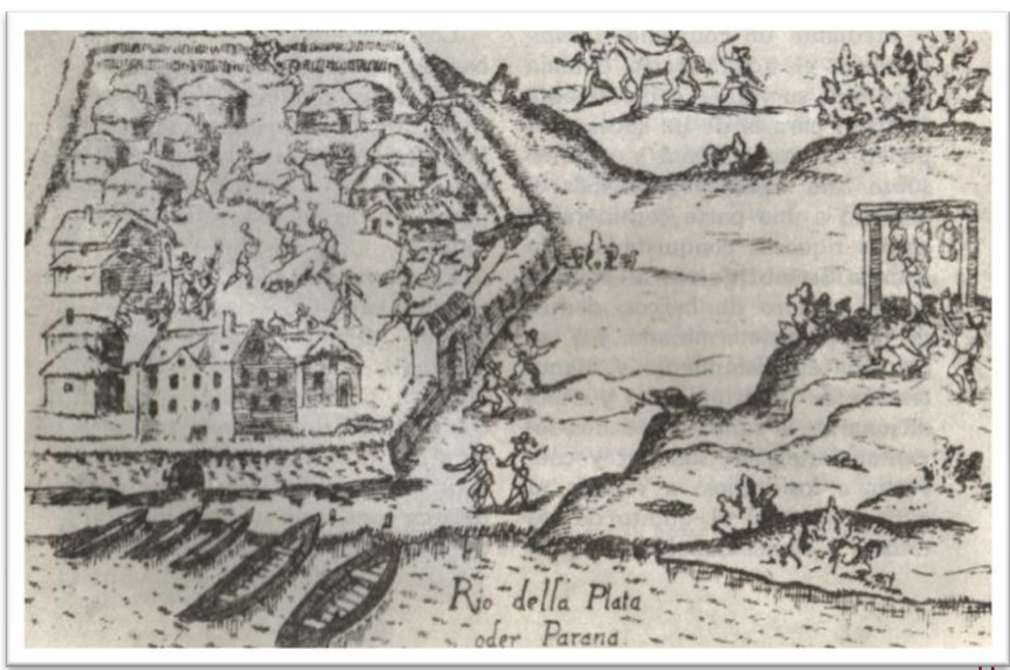
La tripulación de Soliz regresa a España, a la altura del cabo de Santa Catalina uno de los barcos naufraga, se salvan 11 tripulantes, que arriban a la costa, habitadas por los indios Tupies, pertenecientes a la raza guaranítica, cuyos dominios son bien dilatados. Uno de ellos es Alejo García, que se propone ser el conquistador de las Sierras de Plata.

Para esta empresa, en 1524, junto a Francisco de Chávez, Alejo de Ledesma y otros dos compañeros, con más de 2.000 nativos, emprenden la marcha hacia las Sierras de Plata. Realizan las exploraciones de la **actual provincia de Santa Catalina**, siguen en parte el curso del **Iguazú**, dejan atrás **el río Paraná y entran en el Paraguay**, llegó hasta el puerto **del río Paraguay** y de allí se internó en la **ríspida región chaqueña**. Llegó a los dominio de los **chaneses**, los ganó con dádivas y con el auxilio de estos nuevos aliados, al cabo de muchas jornadas, llegó a reconocer a la **cordillera de los Charcas**, se internan a más de 40 leguas hasta cerca de los pueblos de **Presto y Tarabuco, próximos a Chuquisaca**, que por primera vez estos españoles tienen contacto con las Sierras de Plata.

Pero los indios Charcas les hacen la guerra, obligando a retornar cargados de ropa, vestidos, muchos vasos, vasijas y coronas de plata. Una vez en el Paraguay, Alejo García despacha a **Santa Catalina** a algunos indios con tres arrobas de plata y cartas para sus compañeros de naufragio, contándoles el éxito de su viaje y llamándoles para retornar a las Sierras de Plata. Poco después García y sus compañeros son muertos por los indios payaguaes, a 50 leguas al norte de donde más tarde se levantó Asunción; o sea a la altura aproximada de la actual **Villa de San Pedro.**

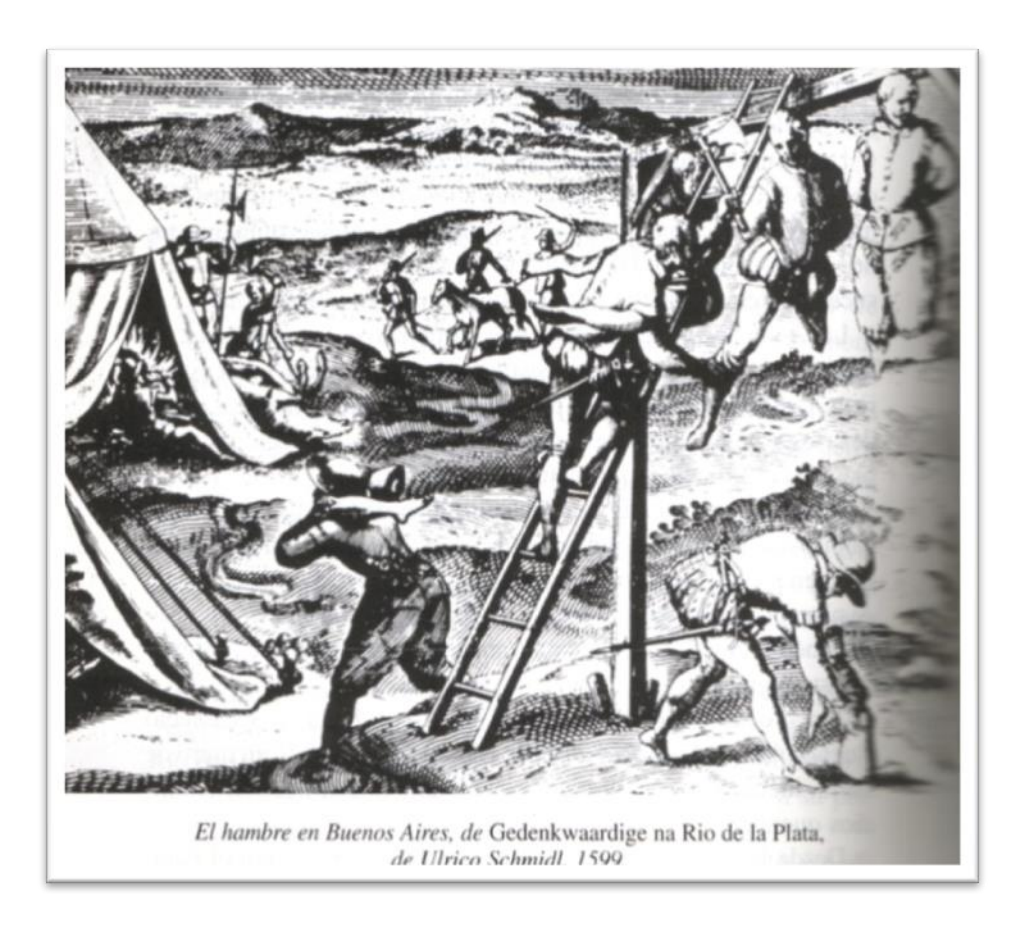
## 3.3.- LA EXPLORACIÓN Y FUNDACIÓN POR SEBASTIÁN CABOTO

El 4 de marzo de 1525, Carlos V celebra la capitulación con el veneciano Sebastián Caboto para llegar a las Molucas por la ruta de Magallanes. Estando en la isla de Santa Catalina y por los comentarios que corrían por toda la costa del Atlántico, sobre la existencia de las Sierras de Plata y los dominios fabulosos del Rey Blanco, donde el oro y la plata se producían en cantidades expectables, cambió de ruta y después de bautizar con el nombre de **San Gabriel** la isla inmediata a la **futura Colonia del Sacramento** navegó río arriba explorando el río Paraná.



El 9 de junio de 1525, fiesta de Pentecostés, entre la confluencia de los **ríos Coronda y Carcaraña del Paraná el Fuerte Santi Spíritus**, con reparto de tierras y edificación de población, siendo la primera población española fundada en Sudamérica.

Por la ansiedad de los metales preciosos, exploró río arriba hasta dar en las entrañas del continente o del río Paraguay, que fue difícil de proseguir por la hostilidad de los nativos. A su retorno se encontró con la expedición de Diego García de Moguer que también buscaba a las Sierras de Plata. Desde el Fuerte Santi Spíritus, ambos emprendieron nueva **exploración del río Paraguay**, que tampoco pudieron llegar a las Sierras de Plata retornando a España a fines de 1530.



*El hambre en Buenos Aires, de* Gedenkwaardige na Rio de la Plata, de Ulrico Schmidl 1599

Para disculparse por la desobediencia de su mandato, esgrime el argumento tan persuasivo, que pone a todos de su parte y explica al emperador: "El río aquel tiene sus lejanos manantiales en unas montañas cuya masa es toda de plata o muy poco menos". Los aborígenes se lo han dicho por unanimidad que lleva a certidumbre cuantos aborígenes ha encontrado al paso y ha advertido que las aguas del gran río llevan diluidas partículas del apetecido metal. La noticia de la montaña de plata no se queda entre las paredes del Emperador Calos V, sino que se difunde por toda Europa. Ante la enorme riqueza, el Rey decide enviar una expedición hacia el río cuyas aguas arrastran partículas de plata" (Ulrico Schmitdl. Hernando Sanabria, Pág. 29. Edit. Los Amigos del Libro. Cochabamba 1974).

Sebastián Caboto, al retorno del Río de la Plata difunde en Europa, sobre la existencia de las Sierras de Plata, región de metales ricos en la existencia de grandes cantidades de oro y plata, región ubicada en las nacientes del río Pilcomayo. Esta riqueza despertó el interés de la gente, para armar expediciones en busca de la tierra rica.

## 4.- PEDRO DE MENDOZA Y LA CONQUISTA DE LAS SIERRAS DE PLATA

En mayo de 1534 Carlos V firmó una capitulación con don Pedro de Mendoza, por la cual lo designaba como primer adelantado del Río de la Plata por dos vidas cuya misión principal era descubrir y ocupar Las Sierras de Plata.

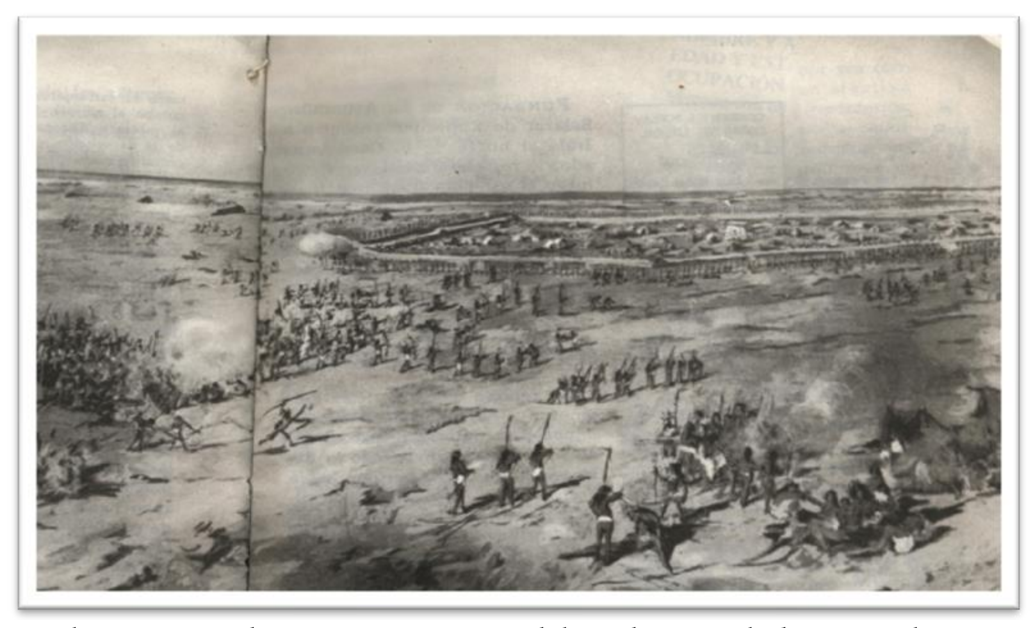
La expedición se organizó con 16 barcos y 2.000 expedicionarios, entre los que figuraban: Diego de Mendoza, Pedro Benavides, Juan de Osorio, Juan de Ayolas, Francisco Ruíz Galán, Domingo Martínez de Irala, religiosos de diversas órdenes, varias decenas de neerlandeses, flamencos, austriacos, alemanes, algunas mujeres. Setenta caballos, yeguas y posiblemente cerdos. Para llegar a las Sierras de Plata, lo más fundamental, se fundará asentamientos españoles para luego remontar el fabuloso Río de la Plata, hasta llegar a sus manantiales, allí donde las Sierras de Plata están atiborradas del blanco y reluciente metal.

Después de tres meses de navegación llegan a las playas del Río de Janeiro, que desde tiempo atrás, es dominio de los portugueses. A los dos días del suceso se prosigue con la navegación por el sistema de cabotaje y a principios del mes de enero de 1536, cuando los pilotos anuncian la presencia del gran río, que viene desde las entrañas de las Sierras de Plata o interior del continente. Las naves remontan el río hasta dar con un paraje apropiado y los pilotos conocen con el nombre de San Gabriel. Mendoza optó por cruzar el río y el día **3 de febrero de 1536 funda a la ciudad de Buen Aire** en la tierra de los Kerendies. Mendoza bautizó la ciudad, en honor a nuestra Señora del Buen Aire o buen viento, virgen protectora de los marinos. La población abarcaba algo más de una manzana; estaba protegida por una tapia alta de adobes y de tres pies de ancho, bordeada por fuera de un foso, al que se le antepuso más tarde una empalizada para reforzar la defensa. Comprendía varias casas de barro con techo de paja para jefes, oficiales y de dos pisos la de Mendoza.

En el mes de mayo, Mendoza envía a Juan de Ayolas rumbo al norte en dirección a las Sierras de Plata, que es el objetivo de la expedición, a mediados de junio Ayolas **fundó Corpus Christi** en las proximidades de la **laguna de Coronda (Santa Fe).** Mientras tanto, en Buenos Aires el hambre era permanente, sólo por haberse comido a los caballos, los hombres son condenados a la horca, "pero en la noche, aprovechando la oscuridad, desgarran las carnes de los ajusticiados, para llevarse a devorar tajadas de muslos y brazos" (Ulrico Schmitd. Hernando Sanabria. Pág. 45. Edt. Los Amigos. Cbba 1974).

En esos días Ayolas regresa de la exploración, trayendo provisiones y la noticia, que es realidad y que no puede dudarse de la existencia de las Sierras de Plata, añade el resuelto capitán: "que allá, río arriba, ha establecido un fuerte con el nombre de Corpus Christi, que ha de servir como asiento de aproximación a la montaña espléndida y base de aprovisionamiento para jornada que es necesario emprender, cueste lo que costase" (Ulrico Schmidl. Hernando Sanabria. Pág. 46. Edt. Amigos del Libro).

Cómo era mágica la montaña de plata y el conjunto de las Sierras de Plata, que sólo al oír su existencia real, todos los expedicionarios se reaniman moral y materialmente. La ilusión que se iba apagando frente al embate de las crueles realidades, vuelve a apoderarse de sus ánimos. Sólo el deseo de llegar a las Sierras de Plata les sostuvo durante  la hambruna y el asedio y al comprobar la existencia de su realidad, crece ahora los ánimos, para dirigirse por el río y en dirección al brazo que tiende Ayolas, señalando hacia el norte. El mismo Pedro de Mendoza se siente como curado por un



milagro, capaz de mover su persona del modo como lo hacen cualquiera de sus subordinados. La sugerencia del alentado capitán ha merecido su plena aprobación y tanto que ordena sobre tablas sean tomadas las providencias para emprender la jornada hacia la ruta de las Sierras de Plata.

En mitad ciudad-campamento se reúnen los hombres  formando filas para la operación del recuento y verificación de quienes están en condiciones de marchar por el río arriba para llegar a la montaña de plata. Los españoles están escuálidos, malicientos, con los huesos que apuntan  bajo de la piel apergaminada; pero con los ojos que brillan de alegría. Los hombres pasan revista frente al Adelantado y sus capitanes. No pocos de

ellos muestran lesiones graves o heridas no cicatrizadas aun. Se advierte que de los dos millares o poco menos que eran, dentro de la formación sólo figuran quinientos sesenta, aparte algunos que no se cuenta como gente de guerra. Mendoza razona sobriamente: "Los demás habían hallado la muerte por hambre o por haber sido matados por los indios. Dios sea clemente y misericordioso con ellos y con nosotros todos" 8.- (Ulrico Pág. 47)

La flotilla de Mendoza **explora lentamente el Paranaguasú o Paraná** que dicen los aborígenes. El paisaje ribereño va cambiando a medida que se avanza aguas arriba. No es ya el de la llanura de monótona superficie y vegetación poco menos que esmirriada. Manchones de arboleda emergen de ambas márgenes del río. Se arriba al campamento de Corpus Christi, que Ayolas levantó el campamento en su primer viaje, allí está el campamento con sus casuchas de ramazón y barro y los hombres que allí dejó el capitán a la espera de nuevas actividades.

Entre tanto el Adelantado ha dispuesto que el campamento se traslade a sitio mejor y así se levanta el nuevo, que llevará de **Buena Esperanza**. Nombre que da esperanza a la expedición para llegar a la Montaña de Plata. Ayolas trata de reiniciar la jornada lo antes posible, pero la dolencia del adelantado ha vuelto al estado de gravedad y las llagas del vergonzoso mal corroen al cuerpo con temperaturas calenturientas. Aunque su espíritu de llegar al sueño de la Montaña de Plata, se impone lo material, a tanto se llega su postración corporal que por fin se decide a retornar a Buenos Aires.

## 5.- JUAN DE AYOLAS IMPULSOR HACIA LAS SIERRAS DE PLATA

Ayolas, ya poco confía en los decires de los indios, él ya conoce la realidad de la existencia de las Sierras de Plata y sigue pregonando a voces y tiene seguridad de que siguiendo río arriba cumplirá con su objetivo de llegar a la montaña de plata.

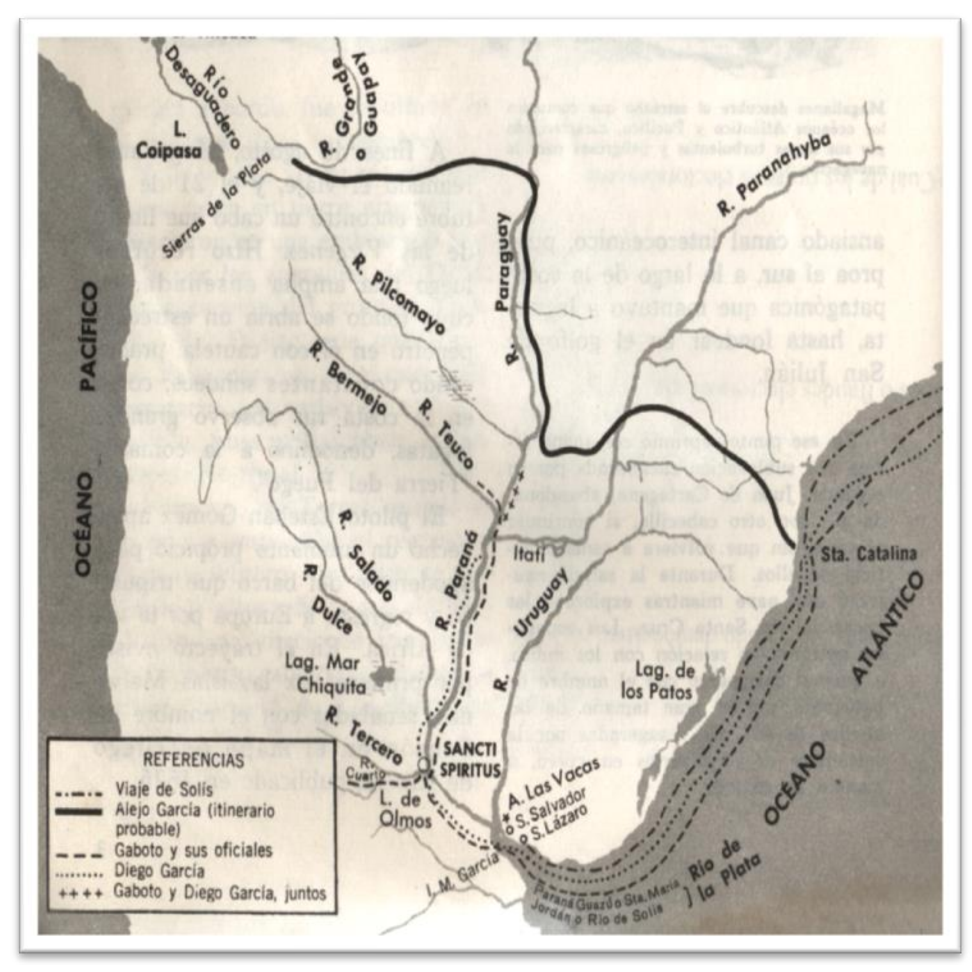
A mediados del mes de octubre de 1536, cuando la expedición zarpa del campamento de Buena Esperanza, se avanza en días sucesivos para

encontrarse con los pueblos de los **Corondas**, más adelante con los **Quilazoas** y luego con los **Mocoretas,** gente toda de una misma progenie y una sola traza. Jornadas más adelante se llega a la embocadura de un río, tan majestuoso como el Paraná; al que surte con su caudal entre remolinos por dentro y desbordes por fuera. Tras breve vacilación, se dispone que la flotilla deje el Paraná y tome su tributario, habida cuenta de que éste trae sus aguas por el lado de occidente, el de la lejana montaña de los metales. Por boca de los aborígenes se sabe que el **nuevo río se llama Paraguay**. Las aguas de este río bajan más turbias y sus márgenes se muestran más enchidas de vegetación y con mayores indicios de albergar viviendas humanas de los Carios de Lambaré.

Los Carios son hombres guapos y bien dispuestos para guerrear con enemigos y tienen experiencia de sus largas incursiones por tierra adentro. En el transcurso de dos semanas entre los Carios, Ayolas no deja de soñar en las míticas Sierras de Plata. Manda aparejar de nuevo las embarcaciones, proveerse de víveres y alistarse los hombres para la reiniciación de la jornada. Se seguirá la ruta por el río arriba, escoltada por piraguas de los amigos carios o guaraníes, que se han brindado a acompañarle. Ayolas interroga sobre la Sierra de Plata, los ribereños responden con soltura: "La noticia de las montañas que atesoran el blanco metal es cierta, certísima. La han recibido de amigos suyos que viven más tierra adentro, son hombres que llevan vestidos y adornos de ese metal y se llaman los Caracará" (Ulrico Schmitd Pág. 59), con seguridad que se refieren a los Caracaras centrales de la Gran Confederación de los Charcas, donde en su territorio se encuentra el Cerro Rico de Potosí.

Ayolas no duda de tales afirmaciones, ni duda de los nuevos amigos. Se organiza rápidamente para la marcha, con la gente más dispuesta y en mejores condiciones físicas a los Charcas de los Caracaras. Ordena finalmente que el resto de los 33 hombres, quede al cuidado de los bergantines, con la misión de esperarle allí, para cuando regrese del país de los Caracaras, bajo el mando de Domingo Martínez de Irala como su hombre de confianza, sustituyendo el poder que le otorgó Pedro de Mendoza en la Real de la Buena Esperanza, además se bautizó aquel paraje como **Puerto de la Candelaria**.

Irala retorna a la Candelaria, apenas se llegó al puerto, un indio cautivo de los Payagúas y fugado de éstos, comunica que los Payagúas tendieron



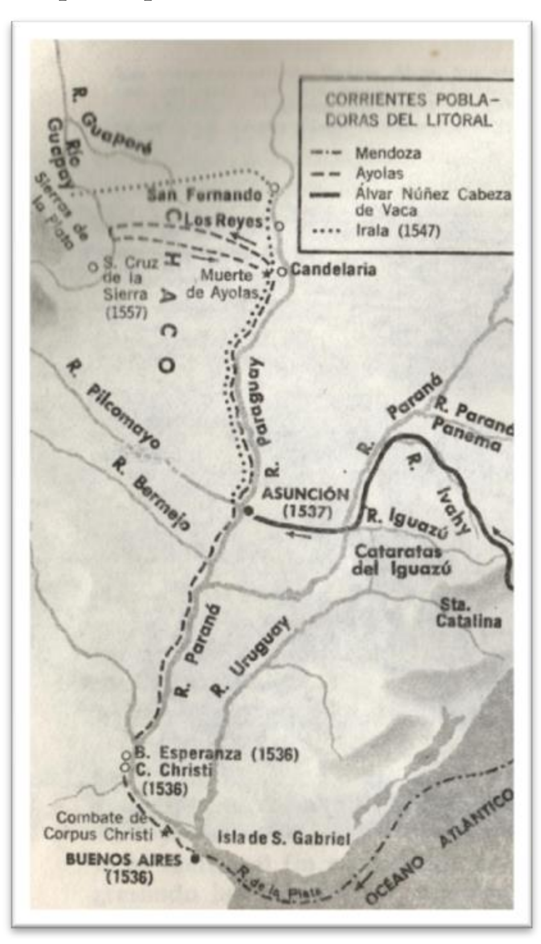

una emboscada y mataron a Ayolas y toda su gente cuando volvían de la montaña de plata para robarles 66 cargas de oro y plata. Después de ajustar cuentas a los autores del crimen, nada que hacer ya en la Candelaria y regresan a Asunción, Buena Esperanza, Corpus Christi y Buenos Aires.

A los pocos días el capitán Gonzalo de Mendoza viaja en barco a Santa Catalina para recoger a la carabela del capitán Alonso Cabrera que trae ayuda desde España. Irala y Cabrera tienen los mismos propósitos de

proseguir con el descubrimiento de la Sierra de Plata, Para el cumplimiento de este objetivo, ambos deciden destruir a la ciudad de Buenos Aires en 1541 y trasladar a toda a gente la nueva ciudad de Asunción que es más próxima a las Sierras de Plata.

## 6.- LA CIUDAD DE ASUNCIÓN BASE PARA LA CONQUISTA DE LAS SIERRAS DE PLATA

Después de estar algunos días en La Candelaria, rumores de sublevación de los Carios, Salazar comandante de la expedición, ordena descender nuevamente hacia el sur, a fin de cumplir la promesa hecha a los caudillos guaraníes del Lambaré de los Carios de fundar un asentamiento que sirva de base para las expediciones hacia las Sierras de Plata, observando en la ribera algunas construcciones nativas, el 15 de agosto de 1537, fue plantada la casa fuerte, que fue el **origen de la ciudad de Nuestra Señora María de la Asunción.** Lo fundó Juan de Salazar y Espinosa, en una ensenada acogedora del río Paraguay, que posteriormente, Domingo Martínez de Irala al crear el Cabildo en 1541 lo elevó a Asunción al rango de ciudad española.




A la ciudad de Asunción le tocó asumir la tuición orientadora del descubrimiento de las Sierras de Plata. Por más de dos centurias se irguió sobre la eminencia rocallosa de Itá-

Pytá-Punta para impartir a todos los rumbos de la rosa de los vientos los beneficios de la acción civilizadora.

La casa fuerte de 1537, pronto adquirió su mayoridad, fue la capital de la conquista, hacia el norte, hacia el sur, hacia el este y hacia el oeste. Por el norte la **Candelaria** fue convertida en el más importante reducto por esta ruta. Desde allí se lanzaron a la buena de Dios los atrevidos conquistadores hacia las Sierras de Plata. Hizo exploración sobre el **Río Pilcomayo,** con el afán de acercarse a Potosí, Montaña de Plata que era el sueño afiebrado de los conquistadores y por estas expediciones se fundaron **Santa Fe, Concepción del Bermejo, Santa Cruz de la Sierra.**

Hacia el naciente organizó las grandes comunidades guaraníticas, para defenderse de los bandeirantes paulistas, comúnmente llamados mamelucos. Por este movimiento de la ruta argentífera se funda la **Villa Rica del Espíritu Santo**. En el sur brillan como gemas las hijas que se debieron a sus afanes, **Santa Fe y San Juan de Vera de las Siete Corrientes**, más al oriente la población de **Santa Ana**, **Villa Ontiveros, la Ciudad Real**, la exploración de las **Cataratas del Iguazú**

En la misma ruta del sur está Buenos Aires, la "Reina del Plata" y orgullo de la América India. De Asunción salieron en 1580, al mando de su gobernador Juan de Garay, los fundadores de **"La Segunda Buenos Aires"** ( Luis F. Gonzalez. Paraguay Prisionero Geopolítico. Pág. 15).

## 7.- ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA CON OBJETIVO DE LLEGAR A LAS SIERRAS DE PLATA

Por la fama de las Sierras de Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca zarpa de Cádiz en diciembre de 1540 con tres naves y cuatrocientos hombres con objetivo firme de llegar a las Sierras de Plata. Arriba a Santa Catalina, donde tiene conocimiento sobre la destrucción de Buenos Aires. Decidió marchar por tierra a Asunción, que en este expedición **exploró el territorio de Santa Catarina del Brasil**, **cursos medios de los ríos Paraguay, Paraná y Paraguay, descubrió las Cataratas del Iguazú.** En esta expedición para el rescate llevaba fragua y 16 quintales de fierro,

repartiendo entre los soldados a 4 libras cada uno, para labrar hachuelas, cuñas, escoplos, cuchillos, anzuelos y agujas, que los nativos muy gustosos trocaban con objetos de oro y plata.

En Asunción, en el mes de septiembre de 1543, el adelantado Álvar Núñez con 400 españoles, 1.200 nativos, 10 bergatines y 120 canoas, se lanza por el río Paraguay a la conquista de las Sierras de Plata. El recorrido no ofrece novedad hasta el embarcadero de la Candelaria. Al proseguir la navegación existen frecuentes encuentro con los nativos de las márgenes, pasan así en rápido desfile los **Payagúas, Guajarapos y Surucusis**. En este último la tierra es anegadiza y de flaca vegetación. Los mantenimientos no escasean y los aborígenes se encuentran acogedores. El gobernador funda en este lugar el **Puerto de los Reyes,** lugar donde no llegó ningún hombre blanco y actualmente se identifica con la **laguna Gaiba.**

De los **Reyes, en la laguna Gaiba**, el rumbo hacia el oeste, implica la penetración en tierras hoy llamados **Chiquitos.** Los Sirucusis, como guías no dan confianza y se muestran inseguros para llegar a la montaña de plata. Irresoluto o temeroso de lo que pueda sobrevenir, Alvar Núñez, reune en consejo a los oficiales para pedir opinión; éstos unánimemente se pronuncian para desistir de la jornada y el retorno de la partida, después de dieciocho días del inicio de la partida, pero diez hombres al mando de Francisco de Rivera, deben continuar la exploración de la tierra hacia la dirección de las Sierras de Plata.

## 8.- FRUSTRACIÓN DE IRALA POR LAS SIERRAS DE PLATA

Tras la llegada a Asunción a principios de 1544, la rebelión es abierta contra Alvar Núñez, los rebeldes aprehenden al adelantado en la noche del 25 de abril de 1544, reduciéndole a estrecha prisión. La rebelión señala que Domingo Martínez de Irala es el más capacitado para gobernar y quizá el único para conducir a las Montañas de Plata.

Pacificada la rebelión contra Álvar Núñez, a los últimos días de noviembre del año de 1547, empieza en la ciudad de Asunción la jornada para la consabida ruta del Paraguay arriba; tantas veces recorrido el río

Paraguay, ya es familiar tanto sus habitantes como sus riberas. Tras de remontar la corriente, llega el término de la navegación y el comienzo de la marcha por tierra en el lugar de **San Fernando**. Irala desecha la ruta al Amazonas y tiene seguridad que el oeste es la ruta verdadera para llegar a las Sierras de Plata y se tiene convencimiento que el lugar servirá para base de operaciones, situada a 21° 22" de latitud sur.

Previa la necesaria medida de dejar custodiada la base se inicia la marcha con rumbo oeste norte, que no es precisamente el seguido por Ayolas hace diez años atrás para llegar a las montañas argentíferas, la presente ruta es más al septentrión. Al cabo de ocho días de andar entre soledades, llegan **a la tribu de los Naperus** que andan escasos de comida cuya única particularidad estriba en lo atrayente que son sus mujeres. Siguiendo la misma ruta, después de muchos días llegan donde los **Mayas o Mbayás**, que posen abundantes alimentos y animales de utilidad. Para Schmidl, estos indígenas son laboriosos agricultores y a la vez intrépidos guerreros y más en lo privado tienen mujeres muy bonitas, cuyo lecho comparten de buena gana entre amigos. Se prosigue la jornada con encuentro de varios pueblos y atravesando el Chaco se prosigue la ruta oeste norte llegando al poblado de los **Payzunos,** que días antes habían dado muerte a tres hombres blancos que tenía en guarda desde tiempo atrás.

La noticia sorprende a la expedición de Irala, se averigua más y resulta, que los recién muertos pertenecieron a los soldados de Ayolas, quién les habría dejado allí por enfermos, confiado en promesas de buen trato. A la noticia de que hombres como los cautivos se aproximaban en cantidad, los Payzunos les mataron para que no revelasen las atrocidades de que eran víctimas. Los españoles en venganza arremeten contra los nativos, toman prisiones y con el botín se prosigue la marcha. A los dos días de caminar por despoblado, se encuentran los aposentos de los **Mayaguenos** y el cerro de San Miguel. Reciben la noticia de que más allá en el norte viven los **Gorgotoquis, llamados después los Chiquitos**, que lo tienen todo en abundancia. Se prosigue la marcha y se encuentran con las **salinas de San José y Santiago**, tan gruesa como si allí hubiese nevado, con extensión de seis leguas de camino. La expedición camina en el territorio de los Chiquitos bolivianos hasta llegar al pueblo de **Gorgotori.**

Se prosigue la marcha y se llega a un río con media legua de anchura y en la ribera viven los **Tomacosis.** Repasa mentalmente los días de marcha de San Fernando hasta el río y son ciento veinte días. Corre el otoño de 1548 y es difícil el cruce del río que los nativos llaman **Iguapaí**, con balsas construidas difícilmente se pasa al margen al lado occidental. No tardan en acercarse al poblado indígena de los **Tamacosis**, que para sorpresa hablan el idioma castellano y estaban bajo el dominio de los Charcas, conocidos posteriormente con el nombre de **chiriguanos,** que se encuentra desparramada en toda la planicie, llegando hasta las estribaciones de una **grandiosa cordillera llamada chiriguana.**

La noticia se expandió, que hombres blancos orillan al río Guapay, llega hasta el interior de los Charcas, donde los otros españoles del norte, ya tienen su dominio de las Sierras de Plata desde hace años atrás. Las autoridades charquinos temen que los que avanzan por el Río de la Plata, puedan disputarles lo que ya tienen bien ganado al Cerro Rico de Potosí, después de salir triunfantes de la gran guerra interna entre los propios españoles. La disposición de la autoridad es terminante, que los de la llanura no osen avanzar un paso más hacia las Sierras de Plata.

Cuando Irala se preparaba para iniciar la marcha hacia la Montaña de Plata, Irala recibe una correspondencia oficial de parte de la autoridad de Charcas, donde se lo ordena en nombre del gobierno de todo el Virreynato, no avanzar un paso más hacia Charcas, so pena de incurrir en el delito de rebelión. La orden llega al campamento, por cierto sorpresiva e impactante, como dice Schmidt: "Los portadores traen como si nada la tremenda, angustiosa e importante noticia, que la Montaña de Plata, desde hace tiempo que tiene dueño. La montaña se llama Potosí y hace años que españoles del Perú extraen el metal de sus entrañas" ( Schmidl. Pág. 95).

Al conocer la noticia de que el Cerro de Potosí estaba en explotación argentífera y en poder de los españoles del norte, esta noticia para Irala y toda la expedición es una frustración profunda, se grita al cielo de cólera, de impotencia, capaz de ir a disputar la Montaña de Plata a arcabuzazos y cintarazos, que después de tantos años de sueño y de sufrimiento humano, se haya ido la presa, sin poder ser los primeros en el dominio de la riqueza argentífera.

Transcurren los días entre la angustia y la impaciencia, Irala toma la decisión de enviar a Chávez a Lima a ofrecer ayuda militar al pacificador Pedro La Gasca. "Parte don Ñuflo en septiembre de 1548 en compañía de tres vascos y de una veintena de auxiliares guaraníes. El viaje fue largo y penoso hasta llegar a la Villa de la Plata, donde llegó en noviembre del mismo año. A mitad de 1549 sale de la Plata rumbo a Potosí, una especie de campamento minero, hasta llegar a Lima a fines de 1549" (Colonización del Territorio de Ñuflo de Chávez Pa.g 43. Orlando Arauz Aguilera). Ya en Lima, Chávez ofreció al licenciado Pedro de La Gasca la fuerza militar de Irala; la respuesta de La Gasca, Suprema Autoridad del Perú, no se dejó esperar: Nombró a Don Diego Centeno Gobernador del Río de la Plata, un vecino acaudalado de la Villa Imperial y principal propietario minero, que falleció en forma misteriosa antes de posesionarse.

En forma sorpresiva, Irala ordena el regreso hasta la tierra de los gorgotoquis, aduciendo que allí se pasará mejor hasta la llegada de los comisionados del Perú.

Los capitanes pidieron a Irala que se internase hacia la Montaña de Plata, la negativa facilitó un amotinamiento de los soldados, frente a esta situación, Irala se ve obligado a renunciar del mando para entregar a los oficiales descontentos, quienes disponen la retirada total de la expedición hasta Asunción del Paraguay. A principios de marzo del año 1549 alcanzan el cerrillo **y puerto de San Fernando** para retornar a Asunción. La Montaña de Plata de tantas ilusiones quedan en la lejanía, ya sin esperanza alguna de poder gozar de sus fabulosas riquezas.

Frustración total para los españoles de la corriente del Río de la Plata, que el Cerro Rico de Potosí ya estaba bajo el poder de Virrey del Perú, vanos fueron los sacrificios de los 4.000 españoles que hallaron la muerte por conquistar las Sierras de Plata. Díaz de Guzmán en recuerdo y homenaje de los muertos, dice: "En diversas armadas pasaron más de cuatro mil españoles y entre ellos muchos nobles y personas de calidad y todos los cuales acabaron sus vidas en aquellas tierras con las mayores miserias, no

quedando de ellas una fama común en los ochenta y dos años que ha comenzado esta conquista" (La Argentina, pág. 28).

## 9.- LA EXPLORACIÓN DE CHIQUITOS POR LAS SIERRAS DE PLATA

Ñuflo de Chávez, en su viaje de ida como de vuelta de Lima, observó que en Potosí, existía una revolución económica, personas de pobres se convertía en muy ricas en poco tiempo; debido al auge de la explotación de la riqueza de plata; que lamentablemente la Montaña de Plata estaba en poder de los hermanos Pizarro y no de la corriente del Río de la Plata. Frente a esta realidad, se debía cambiar de actividad minera en actividad agrícola, mediante la colonización del oriente, para abastecer con productos agropecuarios a los centros mineros de las Sierras de Plata y del Potosí.

Con la finalidad de aproximarse a las Sierras de Plata, el Cabildo de Asunción, el Obispo del Paraguay Fray Pedro de Fernández de la Torre y por el Gobernador del Río de la Plata Gonzalo de Mendoza, encomendaron a Ñuflo de Chávez **fundar un pueblo en los Xarayes**. La expedición partió de Asunción a principios de marzo de 1558, estaba integrada por 24 bergantines, con 150 españoles y 1500 nativos que navegaban en 150 canoas, llevando su armamento, alimentos, ganados, plantas y semillas. Un grupo viajó por tierra conduciendo los caballos hasta los **Itatines.** Tanto por tierra como por mar se reunieron en el puerto de Itatín, desembarcando en los **Xaraye**s el 29 de junio de 1558. Según Chávez, el lugar no se prestaba para la edificación de un pueblo, toma la decisión trascendental de rebeldía hacia las autoridades del Río de la Plata, sea por ambición de poder o por fundar una gobernación independiente, dirigiéndose Chávez con la gente de los Xarayes hacia el interior, siempre atraídos por la riqueza argentífera, siempre con dirección al noroeste.

Se recorrió un año por bosques y pantanos, sólo encontraron selva y tribus salvajes. La tropa planteó a Ñuflo de Chávez volver a los Xarayes y se de cumplimiento a la orden impartida por el gobierno de Asunción. El motín

estalló el 24 de junio de 1559, se obtuvo la libertad de marcharse los que desean; más de la mitad de los españoles con sus indios abandonaron a Chávez para retornar a Asunción, los demás que se quedaron acompañaron hacia la tierra de los **Tomacosis,** donde **fundó la Nueva Asunción** el 1ro de Agosto de 1559, en la margen derecha del **río Guapay.**

Diego de Mendoza al abrir camino en dirección de las tierras ricas, a una distancia de 8 kilómetros, hubo el encuentro con una parte de las tropas de Andrés Manso, dedicada a poblar más al sur en la parte del río Condorillo o Parapetí. El encuentro fue una sorpresa para Ñuflo de Chávez y su tropa, pues se creía tener todo el derecho sobre toda esa región por haber sido explorada hace treinta años por la corriente conquistadora del Río de la Plata.

Ante el conflicto de jurisdicción, se dirigieron a Lima, ante el Virrey del Perú, como autoridad suprema en representación del rey. Chávez en persona y en compañía de Hernando de Salazar y Manso delegó a Andrés de Cañizares, para que defendiera sus derechos ante la autoridad máxima. El Virrey aceptó la propuesta de ampliar la conquista hacia el oriente; para ello, el 15 de febrero de 1560, creó la Gobernación de Mojos para su hijo García de Mendoza y Manrique, Capitán General y Justicia Mayor de la provincia y como lugarteniente, el General Nuflo Chávez, Salazar fue nombrado Alguacil Mayor.

A Manso se confirmó la concesión de los llanos del Chaco en la tierra de los Chiriguanos y funde la capital de su gobernación, "así mismo se acordaba una pensión de mil pesos anuales de las arcas de Potosí, a cada uno de los litigantes para que vivan en paz." (Orlando Aráuz Aguilera, Colonización del Territorio de Ñuflo de Chávez. Pág. 49)

## 10.- LAS SIERRAS DE PLATA CAUSA PARA LA FUNDACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

La expedición que salió de Asunción con Ñuflo de Chávez en febrero de 1558, se disolvió en la noche de San Juan, es decir el 24 de junio d 1559 y la mayoría retornó a Asunción; quedándose Chávez y Hernando de Salazar

con algo así cuarenta españoles y algunos centenares de indios. Con esta gente fundó la Nueva Asunción, a orillas del Guapay, el 1ro de agosto de 1559, donde no se menciona a ninguna mujer.

Andrés Manso en el lugar de la Barranca, con ochenta soldados y sus acompañantes indígenas, se enfrentó con Chávez, que para solucionar se dirigieron ante el Virrey de Lima. A su retorno, cuando los territorios motivo de la disputa favorecieron a Chávez, toda la gente de Manso se pasó a las filas de Chávez, extremo de apresarle a su antiguo jefe y remitirlo al Perú. Con los ochenta hombres y más con los llegados de Lima, Potosí, La Plata y los cuarenta de Chávez o más de ciento veinte hombres, no mencionándose a ninguna mujer española.

Dueño de la situación: "Chávez dividió a su gente en la siguiente forma: 30 quedaron en la Barranca con Hernando de Salazar, algunos no enumerados que podría calcular en 10 o 20. Chávez con sus ochenta se adentro en esas tierras, próxima a San Ignacio de Chiquitos, para **fundar el 26 de febrero de 1561 la ciudad de Santa Cruz de la Sierra**. Por tanto Santa Cruz de la Sierra responde a una fundación de lado del Perú, por sus dos terceras partes que provenían de la región de los Charcas y sólo una tercera parte de la gente del Río de la Plata. En ningún documento aparecen mujeres española o criollas que hayan acompañado a las expediciones" (Humberto Vázquez M. Santa Cruz de la Sierra en los Siglos XVI y XVIII. Pág. 135).

## CONCLUSIONES

1.-El Cerro de Potosí dio origen al nombre de Río de la Plata por conducir el río a las Sierras de Plata, que realmente están unidos por partículas de plata por medio de los ríos de la Ribera, Tarapaya, Pilcomayo, Paraguay, Paraná con el Río de la Plata. En 1567 Ulrico Schmidel difundió el nombre con su libro "Viaje al Río de la Plata"

2.- El nombre de Argentina se debe a la abundancia de orfebrería de plata que existía en toda la cuenca del Río de la Plata, procedente de las Sierras de Plata, que los ibéricos obtenían por medio del trueque y llamaron

tierras de la Argentina. Literalmente se difunde el nombre en 1602, con la obra en verso de Martín del Barco Centenera sobre la conquista del Río de la Plata con el título "Argentina" y en 1612 Ruy Díaz de Guzmán escribe la conquista y colonización del Río de la Plata con el nombre de "La Argentina".

3.- La conquista de las Sierras de Plata fue motivo determinante para la exploración de territorios y fundación de fuertes, villas y ciudades, de cinco países, como Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia, que comprende a toda la cuenca platense.

4.- Por las exploraciones que llegaron hasta San Fernando y el río alto Paraguay, se tiene conocimiento que los pueblos orientales de guaraníes, chiquitos y moxos, tenían influencia cultural permanente con la cultura andina occidental de las Sierras de Plata

5.- La fundación de pueblos y ciudades españolas en toda la cuenca del Río de la Plata, fue sustento para la defensa de la soberanía de la monarquía española del avance territorial portugués, que trataban de llegar por el occidente hasta los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, para su posterior conquista de las Sierras de Plata.

6. La preservación física piramidal del Cerro Rico de Potosí, desde la cúspide hasta la base, como Patrimonio Natural de la Humanidad; que por su riqueza argentífera no renovable existe el peligro de su desaparición por la explotación intensa de empresas transnacionales

**Potosí, diciembre del 2007**

# CONTRIBUCIÓN A LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DEL CERRO RICO Y LA FUNDACIÓN DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ

*Lic. Blanca Villavicencio de Ruiz*

## INTRODUCCIÓN

Hace algunos días al ingresar a la Web "constituyentesoberana.org/noticias/mineria" encontré un artículo con título "Potosí como asiento minero y no como Villa Imperial"; asimismo, releyendo la obra Historia de Bolivia de José de Mesa, Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa Gisbert[1], sobre el descubrimiento del Cerro Rico de Potosí, fui motiva a investigar con los medios existentes y disponibles lo que estos dos textos sostienen.

De esta inquietud, surgieron las siguientes preguntas, a las cuales el trabajo presente trata de responder, estas son: ¿quién, cuando y como se descubrió el Cerro de Potosí? y ¿Cuándo y por qué se fundó la Villa Imperial de Potosí?.

## 1. EL DESCUBRIMIENTO DEL CERRO RICO DE POTOSÍ

Partamos de lo que la familia Mesa Gisbert afirman: "El descubridor fue el indio yanacona Diego Huallpa, natural de Yamqui … En enero de 1545,

[1] De Editorial Gisbert y edición del 2003.

estando en compañía de cuatro soldados españoles fue enviado junto a otro indio desde un cerro vecino al Sumac Orco o cerro rico, donde accidentalmente descubrió una veta de plata … Los soldados españoles, anoticiados del hecho, no le dieron crédito. Huallpa explotó parte del cerro por su cuenta, pero dio aviso de su hallazgo a un amigo suyo de nombre Huanca. Éste, a su vez, era yanacona de Diego de Villarroel … avisado por Huanca, fue al cerro y registró como suya la propiedad de las minas del cerro rico" (Mesa-Gisbert, 2003, 117).

Grande fue mi sorpresa de conocer que, si bien existe coincidencia sobre quién y cuando fue descubierto el cerro rico y sus bondades argentíferas, no existe una versión única sobre la forma casual de su descubrimiento, más allá de la escritura de los nombres de los actores originarios.

Precisamente, Luís Capoche[2], cronistas del Siglo XVI, considerado uno de los que tempranamente visitó la Villa Imperial, pudo recopilar lo siguiente: "Más había de doce años que los españoles poseían este reino y no tenían noticia de la riqueza de este cerro, en cuyo tiempo por algunos de los nuestros se labraron las minas del asiento de Porco, que era la gosedad del reino, y en su descubrimiento (del Potosí) no se halló rastros que los antiguos incas o reyes se hubiesen aprovechado de sus minas, ni se halló señal de labor (como en Porco, donde la habían tenido) …El primero que dio noticia de él, con manifestación y registro público, fue un indio guanca natural de Jauja, yanacona de Villarroel, que era un español que residía en las minas de Porco. Y antes de éste, el que lo descubrió y sacó plata de sus minas fue un indio llamado Gualpa, de nación Chumbivilca que es(tá) en tierra del Cuzco, que yendo por la parte del poniente siguiendo unos venados - *hace referencia a los camélidos* - se le fueron subiendo el cerro arriba, y como está empinado y entonces estaba mucha parte cubierto de unos árboles que llaman quinua y de muchas matas, por subir un paso algo áspero le fue forzoso asirse de una rama que estaba nacida en la veta que (después) tomó nombre (de) la Rica. Y en la raíz y vacío que dejó conoció el metal, que era muy rico por la experiencia que tenía de lo de Porco; y halló en el suelo, junto a la veta, unos pedazos de metal que se habían soltado de ella y no se dejaban bien conocer, por

2 RELACIÓN GENERAL DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ, escrito por Luís Capoche el año de 1585, edición de 1959 por Lewis Hanke.

tener gastada el calor del sol y agua, y llevólo a Porco a ensayar por guairas. Y como viese su extremada riqueza, secretamente labrada la veta sin comunicarlo con nadie hasta tanto que el indio guanca, que era su vecino en Porco, vió que sacaba de las fundiciones que hacía mayores tejos que los que ordinariamente se fundían de los metales de aquel asiento, y que estaba mejorado en los atavíos de su persona, porque hasta allí había vivido pobremente. Y deseoso de saber lo que en esto había, procuró de ver el metal, y extrañándolo le preguntó de qué mina era; y el Gualpa le decía que de Porco, que él no sabía de otras minas, y el guanca se lo negaba. Y tanto le importunó, que le hubo de decir lo que pasaba y le trajo a este cerro, habiendo más de ocho meses que él solo se aprovechaba de la mayor riqueza que se había visto en el mundo. Y dijo al guanca que tomase por suya una veta que también tenía descubierta, que estaba cerca de la otra, que después tomó nombre de Diego Centeno, que no era menos rica, aunque más dura de labrar. Y con esta conformidad partieron el cerro entre sí. Y el guanca, como sacaba el metal con alguna dificultad de más trabajo, pedía al Gualpa le dejase labrar en su veta, pues era suficiente para los dos; y como se le denegase se desavinieron con muchas diferencias. E indignado de esto el guanca, avisó a su amo Villarroel, el cual fué con él a ver lo que le decía, y visto lo que pasaba, hizo registrar al guanca, estacándose con él en la mina que labraba en (la veta después llamada de) Centeno"[3].

Por su parte, Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela que comenzó a escribir el año de 1705 su Historia[4], afirma: "… los españoles moradores de esta provincia de Charcas comenzaron a descubrir varios minerales de plata. Entre éstos el año de 1543 descubrieron las minas de Ccolque Porco que eran de las que labraban los ingas, distante de esta Villa (como ya tengo dicho) siete leguas. Poblado ya este asiento (de Porco) y continuando la saca los españoles de sus ricos metales, es de saber que entre ellos asistían el capitán don Juan de Villarroel, el capitán de Santandía y el capitán Diego Centeno, que a todos tres los acreditan de descubridores del rico Cerro de Potosí, pero la primacía se la dan a Villarroel, de quién dicen que entre los indios que tenía (del repartimiento que le cupo), era uno de

---

3 Se ha respeto la trascripción de los autores y editores en este trabajo, la nuestra está en cursiva.

4 HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ, edición de 1965 por Lewis Hanke y Gunnar Mendoza.

buena capacidad y ya ladino llamado Hualca, de nación chumbivilca, que está cerca del Cuzco … Éste, pues … salió del asiento de Porco con ganado de la tierra (que son aquellos carneros casi semejantes (a) camellos aunque enanos), a apacentarlos en Póctoc Unu, que se interpreta donde brota el agua, y era un atolladero o ciénaga, donde después se fundó la mayor parte de esta Imperial Villa; y como habían caminado siete leguas aquel día con aquella natural flema que tienen en el andar estos brutos, se le hizo tarde y no pudo llegar a las chozas o ranchos de los pastores que habitaban cerca de la Cantería. Era la noche oscura, y así le convino quedarse encima del mismo Cerro de Potocsi … los ató juntos en aquellas enhiladas y apiñadas pajas que los indios llaman hichu, y midiendo el suelo con su cuerpo durmió sin haber cenado … unos y otros – *autores* – afirman diciendo que como esa noche hiciese intolerable frío, recogió el indio Hualca cantidad de paja y quebrando ramas de unos árboles que los indios llaman cceñuas (de que todo el Cerro estaba cubierto), le dio fuego y estuvo atizándolo gran parte de la noche hasta que el sueño le rindió, y despertando por la mañana vio que con la actividad del fuego se había derretido la plata de aquella veta y corrido en riquísimos hilos[5] … recogiendo éste el rico metal se volvió a Porco, donde oculto y sin que ninguno lo viese le sacó la plata por fundición. Hecha esta diligencia quedó Hualca contentísimo, renovando el propósito de no revelar el secreto a españoles ni indios… un antiguo amigo suyo (natural de Jauja y casi de su mismo nombre) llamado Huanca tenía mucha entrada y comunicación con él, y por esto pudo una vez que otra ver aquellas planchas de plata, de que todo admirado le preguntó de dónde las había sacado. Excusóse Hualca con rodeos y palabras equívocas… por fin, importunado Hualca de los ruegos de su amigo, se vio obligado no sólo a descubrirle el secreto en palabras más también en obras mostrándole el gran Cerro de Potocsi, refiriéndole el modo cómo lo había descubierto … su amigo Huanca … reñído éste con Hualca y sabiendo que estaba para irse huyendo (y muy cargado de plata) al Cuzco, determinó dar parte de lo sabido a su señor Villarroel" (Arzáns, 34-36).

[5] Esta versión es la más probable y por tanto aceptada y difundida, por cuanto el fuego permite su metalurgia.

Por su parte, Pedro Vicente Cañete y Domínguez[6], asegura en virtud a sus fuentes lo siguiente: "… este portentoso hallazgo se hizo por un indio llamado Gualca, de nación Cumbibilca, provincia cercana al Cuzco, que corriendo tras de unos carneros de la tierra que guardaba a un soldado llamado Villarroel, del asiento de Porco; con la ocasión que habiéndose arrancado una mata de paja en que se asió por no caer al subir al cerro en su alcance, se manifestó la veta rica, que conoció el indio por la noticia que tenía de minas … - *tomando como referencia a otro autor indica* – el descubrimiento de la veta sucedió que pasando este indio la noche en el Cerro, con los carneros amarrados en las matas de paja, las arrancaron al tiempo de cargarlos, desmoronando los céspedes y tierra, donde divisó los metales … - *otro* – cuenta el caso que, cogiéndole la noche a Gualca en lo alto del Cerro, hizo fuego con las pajas y a poca llama comenzó a derretirse la plata … Lo que hay de cierto es que, notando otro indio, su compañero, natural de Jauja, llamado Huanca, la repentina riqueza de Gualca, y negándole éste a aquel el modo de beneficiar los metales, que, a fuerza de porfía, le confesó llevaba de este Cerro, se desavinieron ambos y fue la causa de manifestar el secreto a su amo Villarroel" (Cañete, 50, 51).

Finalmente, una vez de conocimiento de Villarroel y habiendo certificado su riqueza de la veta, éste procedió a su registro en Porco el 21 de abril de 1545, "conservando hasta ahora el título de Descubridora y por otro nombre el de Centeno" (Cañete, 51). Asimismo, Luís Capoche expresa que el "registro se hizo en Porco en veinte y un días del mes de abril de mil y quinientos y cuarenta y cinco años" (Capoche, 78).

En la referencia que hace Cañete como una de sus fuentes cita a Alonso Barba, quién informa: "… tomando por ejemplar al más famoso y rico mineral de ambos cerros de Potosí, daría yo el primer lugar de abundancia y riqueza de metales, a las vetas que corren Norte Sur, por la parte del cerro que mira al Norte, rumbo que, con pequeña declinación hacia el

[6] GUÍA HISTÓRICA, GEOGRÁFICA, FÍSICA, POLÍTICA, CIVIL Y LEGAL DEL GOBIERNO E INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE POTOSÍ, que fue editado el año de 1787, después de 242 años de descubierto el Cerro Rico. Esta obra con introducción de Armando Alba concluyó su impresión en Editorial Potosí dependiente de la Sociedad Geográfica y de Historia el año de 1952.

Poniente, siguen las cuatro principales de él. La de Centeno, que fue la Descubridora, la Rica, la de Estaño y la de Mendieta" (Barba, 43)[7].

## 2. LA FUNDACIÓN DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ

Partimos de una de las referencias importantes sobre el carácter de Villa Imperial, la fundamental es la que menciona Luís Capoche, que como hemos señalado escribió el año de 1585, señala: "El cerro y Villa Imperial de Potosí está situado en tierra fría, de muchas nieves, estéril y de ningún fruto, y casi inhabitable por su desabrido y mal temple" (Capoche, 75). Asimismo, Fray Antonio de la Calancha[8] cuya obra en su primer tomo se publicó el año de 1638, indica que "El Emperador de todos es el inacabable de la Villa Imperial de Potosí, de quién diremos en su lugar, y bastarán para enriquecer Asias y Europas" (Calancha, 115, 116). Esto quiere decir que ya para estos cronistas Potosí había obtenido por algún medio legal su condición de Villa Imperial.

El más temprano trámite ante el Rey de España para establecer la condición de Villa Imperial se atribuye a Juan de Villarroel, Diego de Centeno, Capitán Santandía y al maestre de campo Pedro Cotamito, quienes "fueron los que así por su provecho como por el ajeno alentaron a los demás españoles a que comenzasen la fundación, y para el efecto buscaron y agregaron otros indios … Por esto procuraron todos poner el hombro a formar algunas caserías, como lo hicieron por el mes de diciembre del año 1545 a los II meses que el indio Hualca hubo descubierto el rico Cerro" (Arzáns, 41). Esta solicitud, realizada por Juan de Villarroel, se habría enviado al emperador Carlos V en febrero de 1546, pretendiendo los siguientes aspectos "título de descubridor de aquel gran Cerro, fundador de esta Imperial Villa, y armas para ella" (Arzáns, 43). El memorial lo recibió el Emperador en Ulma-Alemania y por Cédula de 28 de enero de 1547 otorgó los siguientes reconocimientos: "cargos honoríficos, un hábito de Santiago y el escudo de armas para esta Villa"

---

[7] ARTE DE LOS METALES, Alvaro Alonso Barba, con prólogo de Armando Alba, editado por la Editorial Potosí, 1967.

[8] CRÓNICA MORALIZADA (Páginas Selectas), Biblioteca Boliviana Nº 1, 1939.

(Arzáns, 43), este último modificado por otra Cédula por el rey Felipe II el año de 1565.

Vicente Cañete en la obra citada como fuente fundamental en este trabajo, en el Capítulo Primero[9], brevemente reconoce que "… la fundación de la Villa Imperial de Potosí, fue posterior al descubrimiento de su Cerro" (Cañete, 35). Luego en el Capítulo que trata Del Gobierno Antiguo de la Villa Imperial de Potosí, señala que "… a poco tiempo, después del año de mil quinientos cuarenta y cinco, en que acaeció el descubrimiento, fue esta población una de las más numerosas en estos contornos; pero no fue por entonces más que un Asiento de Minas, dependiente de la jurisdicción de La Plata, como situado en su territorio, del mismo modo que lo es ahora respecto de Potosí el Mineral o Asiento de Aullagas en el Partido de Chayanta … Luego … solicitaron erigirla en Villa, exenta de la jurisdicción de La Plata, ante el Sr. Conde de Nieva, tercer Virrey de Lima – *quién tenía autorización para otorgar títulos a ciudades y villas, prohibido luego* – y ministros del Consejo, comisarios residentes en aquella capital, para los asuntos de conquista y poblaciones de estos Reinos … El Señor Don Felipe Segundo, en Real Cédula dada en Valladolid, a diez y ocho de agosto de mil quinientos cincuenta y nueve – o sea catorce años después del descubrimiento de Cerro Rico – tenía conferido al expresado Señor Conde de Nieva, junto con el Licenciado Birviesta de Muñatones, del Consejo Real y de la Cámara, y a Don Diego de Vargas Carvajal, sus Reales poderes generales y amplísimos para hacer y proveer todo aquello que el mismo Rey podría hacer y proveer de cualquier calidad y condición, que sea o ser pueda en estos Reinos, y dar sobre ello las Cédulas y Provisiones que convengan, en el Real nombre selladas con el sello de la Audiencia" (Cañete, 328).

En virtud a esta potestad, el 7 de noviembre del año de 1561, por Auto Proveído en la ciudad de los Reyes, se otorga el título de Villa, con el siguiente texto: "Queremos por hacer bien, y merced al dicho Aciento de Potosí, que sea Villa, y se nombre, y llame la Villa Imperial de Potosí, exentándola y eximiéndola de la jurisdicción de la ciudad de La Plata, dándole término, distrito y Jurisdicción por sí, civil y criminalmente,

[9] Con título: De la Fundación de la Villa Imperial de Potosí.

mero, mixto, imperio, bien así, y tan cumplidamente, como la tiene y ejercen las demás Ciudades, y Villas de estos Reinos …" (Cañete, 329).

## 3. CONCLUSIONES

Después de haber realizado este recorrido histórico, arribamos a las siguientes conclusiones:

a) Si bien está claramente establecido quién fue el que conoció de la existencia y riqueza albergada en el Cerro Rico, cuándo lo supo y cómo fue de conocimiento de los españoles, en especial de Juan de Villarroel; sin embargo aún no es preciso establecer el modo "casual" que condujo a saber lo que contenía esta montaña, aunque lo más probable haya sido el uso del fuego en la fogata realizada por Huallpa, Hualpa o Hualca.

b) En lo que respecta a la Fundación de la Villa Imperial de Potosí, la información consultada muestra una dirección, debiendo ser aceptada que no coincidió el descubrimiento del Cerro Rico con el de la Fundación de la Villa Imperial de Potosí, que esta última se produjo posteriormente, transcurridos 16 años desde el descubrimiento del Cerro Rico.

Potosí, diciembre de 2007.

# LAS RAÍCES DE LA CULTURA AMERICANA

Alcides Parejas Moreno

La continua presencia de europeos en América a partir de 1493, siempre reforzada por la emigración ininterrumpida, hace que el Nuevo Mundo se convierta en una frontera de Europa. Nótese que empleamos el término **frontera** con el preciso significado que tiene en la historiografía norteamericana: *espacio geográfico en el que un pueblo en movimiento entra en contacto con otros de cultura muy diferente a la de aquél*. Frontera es, al mismo tiempo, el proceso de interacción entre esos pueblos y sus respectivas culturas, que en mayor o en menor medida quedan influidas unas por otras. Como proceso temporal o histórico que es, la frontera se inicia con el primer contacto entre los pueblos que son sus protagonistas; se desarrolla a medida que la interacción entre esos pueblos evoluciona; se intensifica y acaba por definirse en una forma de convivencia relativamente estable; se concluye cuando una única autoridad política se impone de forma duradera en la totalidad del espacio de que se trate, y el otro u otros pueblos se someten, huyen o desaparecen. La frontera que se acaba o cierra en su lugar se abre en otro si el pueblo que la inició con su movimiento continúa desplazándose, hasta el instante en que ese dinamismo cese. La emigración europea a América hace, pues, que aparezcan sucesivamente una serie de fronteras en constante desplazamiento espacial; las últimas permanecen aún vivas en nuestros días" (1). Pienso que es por demás pertinente iniciar esta intervención con esta cita de Guillermo Céspedes, pues en ella está condensado el meollo de la acción de España en América, que da como resultado el nacimiento del mundo mestizo americano. Más adelante, y para mejor comprender este concepto, el mismo Céspedes dice que "la frontera llegó a ser una forma de vida para los cristianos: lugar donde se

vuelcan los excedentes de población y se alivian las presiones demográficas; oportunidad de saneados negocios sobre la base de arrebatar al moro cualquier riqueza transportable o semoviente; espacio donde, asumiendo ciertos riesgos, es posible obtener tierras de cultivo sin más que apropiarse las que están abandonadas o se disputan al musulmán; escuela militar y de promoción social, donde el guerrero afortunado puede corregir riquezas e incluso ser premiado con blasones y títulos nobiliarios. En la frontera vive y triunfa el Cid Campeador, arquetipo del hombre que alcanza poder y riqueza con sólo su esfuerzo, cumpliendo por añadidura su propio código moral de honradez y lealtad. Nace allí, asimismo, otro poderoso mito popular: el de Santiago matamoros, divino caballero que ayuda a los cristianos en todas las batallas decisivas. En éstas surgen otros mitos de origen popular, como los de reconquista y cruzada, que se convierten en fuerzas políticas y originan la hegemonía social de sus respectivos agentes, la nobleza y el clero" (2).

Pero los frutos de la **frontera** no se limitan a los cambios históricos y culturales, sino que también se manifiestan en lo biológico y lo ecológico, provocando en ambos casos verdaderas revoluciones. Para poder comprender este concepto en su justa dimensión, es preciso mirar hacia atrás, hacia el medioevo. América viene al mundo, desde la óptica europea, en la época que corresponde al Renacimiento; sin embargo, ha tenido una Edad Media hispánica, con las mismas características que en la península: la del espíritu que le infunden sus pobladores. A este respecto Claudio Sánchez Albornoz dice que "América fue descubierta, conquistada, colonizada, cristianizada y organizada como proyección de la singular Edad Media que padeció o gozó España... Fue el descubrimiento fruto de la apetencia castellana de extender el dominio de la fe cristiana y de la soberanía de Castilla allende los mares en misteriosas tierras ignotas. Y fue la conquista proyección de la singular Edad Media de Castilla, centrada en el tríptico que podríamos definir con tres infinitivos: luchar, rezar, avanzar; luchar para recuperar el solar de España; rezar para pedir a Dios auxilio en la batalla y para agradecerle la victoria, y avanzar colonizando con nuevos pobladores cristianos las tierras ganadas al Islam. Este tríptico preside al cabo nuestras gestas colonizadoras de este lado del mar. La conquista –termina Sánchez

Albornoz—no fue un paso de ballet; fue bárbara y brutal; pero no había libertad de opción..." (3).

## LA EVANGELIZACION

A poco de haberse iniciado el proceso de conquista, se empezaron a echar las bases de la Iglesia americana. En el segundo viaje de Colón llegaba la primera expedición misionera, pues "en las instrucciones de los Reyes Católicos para el viaje (28 de mayo de 1493) se encarga encarecidamente al Almirante 'traer a los moradores de las dichas islas y Tierra Firme a que se conviertan a nuestra Santa Fe Católica, y para ayudar a ello sus Altezas envían al docto padre Fray Boyl juntamente con otros religiosos' que deberán catequizar con la ayuda de los mismos indios que habían sido llevados a España por Colón. Tal encargo de los reyes respondía, no sólo a un deseo temporal, sino al compromiso misional que habían asumido por la bula **Inter coetera** de Alejandro VI. Compromiso que serviría para justificar la empresa colonial" (4). La creación del obispado de Santo Domingo (1504) marca el inicio de esta organización. Los nacientes obispados americanos tenían como modelo al de Sevilla, a cuyo arzobispado estuvieron subordinados hasta 1544, año en que se crearon los arzobispados de Santo Domingo, México y Lima. Casi a los cien años de iniciado el proceso "habían 28 diócesis, divididas en vicariatos que abarcaban las parroquias de españoles e indios (doctrinas), y, finalmente, las mismas reducciones" (5).

En el hemisferio sur el primer obispo nombrado fue nominal, pues Hernando de Luque murió antes de llegar al Perú. Por tanto, el primer obispo fue Fray Vicente Valverde, que fue nombrado obispo del Cuzco; esta diócesis abarcaba desde Nueva Granada hasta Chile. El obispado de Lima fue inaugurado en 1541 con la llegada del primer obispo, Fray Jerónimo de Loayza; cinco años más tarde fue elevado a arzobispado y de su control dependían León de Nicaragua, Panamá, Quito, Popayán y el Cuzco. A fines del siglo XVI se habían creado las diócesis de Asunción, Charcas, Santiago, La Imperial y Tucumán.

En el caso de la Audiencia de Charcas el proceso se inició con la creación del obispado de La Plata. A principios del siglo XVII, el 4 de julio de 1605, el papa Paulo V desmembrada la diócesis de Charcas creando los obispados de La Paz y Santa Cruz de la Sierra. Estos tres obispados, que estaban bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, se convirtieron en sufragáneos de la metropolitana de Lima hasta que en 1609 se elevó a arzobispado la silla de Charcas, a cuyo distrito metropolitano pasaron a depender, así como los de Asunción del Paraguay y Tucumán (6). La creación de los obispados de Santa Cruz de la Sierra y de La Paz "venía a establecer las tres bases de sustentación organizativa que la Iglesia tendría en Charcas durante más de 300 años" (7).

## LOS PROTAGONISTAS

El Padre José de Acosta –un notable jesuita de la primera época, que fue asesor del Concilio Provincial de Lima (1582-83)— escribió un libro titulado **Predicación del Evangelio en las Indias** en el que aborda el tema del discurso evangelizador en América. De acuerdo a este protagonista "se debía anunciar a Cristo para que se salve el que crea en El. El fin del mandamiento de Dios era nacido del corazón puro y de buena conciencia y fe no fingida. Para Acosta ésta es la síntesis de toda la doctrina cristiana. Todo se resumía en este núcleo. Cualquier otra explicación de doctrina debía salir de ahí y ser sólo ampliación de esas verdades. El misionero de indios debe hablar de Jesús y enseñar la caridad" (8).

Una valoración global de la actuación de los protagonistas del proceso evangelizador –tanto el sacerdote como el fraile—nos da un saldo enormemente positivo. El trabajo era inmenso, totalmente desproporcionado al número de operarios; debía ser desarrollado en circunstancias muy difíciles, muchas veces peligrosas que atentaban contra sus vidas, y debían inventarse nuevos métodos de evangelización. El ya mencionado P. José de Acosta dice que los evangelizadores de indios debían ser los mejores. Y no podía ser de otra forma, pues el misionero no sólo fue predicador y administrador de los sacramentos, sino que también fue "organizador social, artista, constructor, técnico en diversos campos, ganadero, agricultor, comerciante, empresario, maestro,

enfermero y médico, organizador de defensas y de los ejércitos, imprentero, músico, escritor, cartógrafo, botánico y tantas cosas más, según lo requiera su función de responsable de la evangelización" (9).

Es muy corriente pensar que los protagonistas de la evangelización son personas –básicamente hombres— identificados con la Iglesia; es decir, la jerarquía y el clero secular y regular. Si bien es cierto que fue sobre ellos que recayó la mayor parte de la responsabilidad evangelizadora, "observando más atentamente –dice el P. Villegas— se advierte una cantidad de personas participando y colaborando [además de los sacerdotes]. Por ejemplo, la madre y la esposa en el seno de la familia; el ermitaño; el cofrade; el indio cristiano; aquel miembro de la Iglesia que hace caridad; el maestro y profesor de universidad; la religiosa; el artista que construye el retablo de la iglesia, en fin tantas personas..." (10). En definitiva lo que aquí se está planteando, como también lo hiciera el P. Gabriel Guarda en un bello libro, es la participación del laico en la evangelización americana (11).

Así, pues la labor de los misioneros va más allá de la simple evangelización: se convirtieron desde el primer momento en el principal vehículo de aculturación y su acción dejó una obra de inmenso valor: la cultura americana.

## LA CULTURA AMERICANA

España trajo a América, a través de la espada y de la cruz, la cultura europea, que es producto de la cultura greco-latina que se cristianiza y que toma elementos de cada región del Viejo Mundo. Los conquistadores, por tanto, ya sean civiles o clérigos, son portadores de la cultura europea, pero a través de la óptica hispana. Esta cultura, como ya se ha visto, llega a América en pleno Renacimiento, pero preñado de las ideas y del espíritu de la Edad Media hispana. La cultura hispánica llega a tierras americanas en son de conquista: de acuerdo al derecho internacional de la época, llega munida de unos "justos títulos" que la convierten ante los ojos del mundo –los ojos de Europa, el continente hegemónico— en dueña y señora. Pero resulta que la nueva tierra adquirida –que no es nada menos que un

inmenso continente— está poblada por una enorme diversidad de pueblos entre los que se cuentan una bien estructurada confederación al norte, a cuya cabeza está la fabulosa ciudad de Tenochtitlán; un inmenso imperio al sur, que ha conseguido el pueblo quechua en base a la fuerza; pueblos en la costa, en la selva, en los altiplanos. Por otra parte, geográficamente se presenta como un continente doble y aislado en el que la geografía europea es como un ingenuo juego de niños: estremecido por las alturas de una cadena montañosa que la recorre de norte a sur, a lo largo de la costa del Pacífico, donde se alcanzan alturas que oscilan entre los 5.000 y 6.000 metros; asimismo enormes planicies y nieves eternas; mientras hacia el este de dan las inmensas e inacabables llanuras que están cruzadas por caudalosos ríos.

Para poder llevar adelante su cometido el conquistador usa la fuerza, pero para poder sobrevivir en este nuevo medio, absolutamente desconocido y hostil, va a tener que recurrir a las culturas de los pueblos con los que se enfrenta. Por tanto, en cierta forma este conquistador que impone por la fuerza su cultura, con todo lo que esto trae consigo, resulta siendo "conquistado", dando así lugar a un proceso de aculturación, tal vez el más grande de la historia de la humanidad, del que ya se ha hablado.

El clero fue, sin lugar a dudas, quien contribuyó más eficazmente que cualquier otro elemento social a transmitir a los indígenas la civilización occidental, a integrar a la población india a la cultura europea. Esta integración tal vez hubiera sido más fácil si una parte de la elite india no hubiera sido eliminada durante el período de conquista. Sin embargo, aunque se da un proceso de influencia cultural mutua entre la cultura conquistadora y las conquistadas, hay que reconocer que éstas pasaron a segundo plano, en razón de la superioridad técnica europea. En pocos decenios España trasplanta a América la cultura que Europa había adquirido en siglos, y esta cultura penetró en América sobre todo gracias a la acción de la Iglesia.

Tal vez el primer elemento que trajeron los españoles fue su lengua. Se trata indudablemente de un instrumento de conquista: si el soldado quiere conquistar y el misionero evangelizar tienen necesariamente que poder comunicarse con el pueblo sometido. El primer choque debió ser de una

enorme violencia, y aquí no se hace referencia a la violencia física, sino más bien a la psicológica: la incapacidad de comunicación por ambas partes. Mientras que los soldados impusieron su propia lengua y esperaron, para una comunicación más fluida, que los indios la adquirieran, los misioneros no sólo las aprendieron sino que las sometieron a la filología y gramática que traían.

Por la acción de unos y otros –conquistadores y misioneros— empezó a gestarse lo que andando el tiempo será el **castellano americano**. En un primer momento esta mestización surgirá como una necesidad de sobrevivencia: el español peninsular tuvo que incorporar palabras indígenas para poder nombrar cosas desconocidas en la España natal: huracán, canoa, chocolate, cacique, maíz, tabaco... América, por tanto, enriquece la lengua vernácula española (12). Por la acción del misionero, y en muchos casos a pesar del conquistador, se conservó una buena parte de las lenguas indígenas, que a lo largo del tiempo seguirán enriqueciendo el español, no sólo con nuevas palabras y giros, sino también con nuevos tonos.

La lengua del conquistador tenía, además, otra gran ventaja para enseñorearse: la escritura, que además contaba con el reciente descubrimiento de la imprenta. Esta se mostró más adecuada que los ideogramas aztecas y los quipus incas; las cifras arábigas más útiles que los sistemas de cálculo maya (13).

Los elementos de la cultura europea se fueron imponiendo en la medida en que se presentaban nuevas necesidades. Si bien es cierto que en un primer momento la tecnología europea se impone sobre la indígena, en la medida en que el indio y el mestizo van adquiriendo experiencia y fuerza (en definitiva, en la medida que se han aculturado) van introduciendo elementos propios de sus respectivas culturas y, sobre todo, su estética. Así, por ejemplo, el arte del Renacimiento, que utiliza la bóveda (que es una novedad en América, con excepción de los mayas y aymaras), sustituyó con ventaja la arquitectura indígena que tenía escasos espacios cerrados amplios, en cambio resulta magistral en el dominio de los espacios abiertos. Sin embargo, la necesidad de una evangelización masiva va a llevar a "desempolvar" el uso del atrio y a crear otros

espacios que resultan totalmente americanos: las capillas posas y las capillas abiertas. Además, poco a poco el indio pasa de ser simple mano de obra a artesano, a artista: introduce elementos que le son propios creando lo que se ha dado en llamar el **estilo mestizo**. Otro tanto ocurre con la pintura, la escultura, la música, el teatro, elementos que el misionero utilizó hábilmente como vehículos de evangelización y que pronto adquirieron carta de ciudadanía americana. De éstos tal vez el elemento menos conocido en nuestro medio sea la música, que resulta uno de los más llamativos en las misiones jesuíticas. Se trata de un elemento esencialmente alegre, lo que se refleja en todos los elementos empleados. "Los templos –dice José de la Sota, al referirse a Chiquitos— son casas de Dios, luminosos y bellos, y sus entradas porta caeli, las puertas del cielo. La pasión y la muerte de Cristo pasan a un segundo plano más metafísico del que apenas se tienen referencias; el Vía Crucis es sustituido por angelotes amables y risueños y la pintura y escultura que adorna los templos son santos y vírgenes, no representación escénica de hechos o ideas. En este plano la música juega un papel fundamental, es la manifestación de la Gloria Dei, es David cantando y bailando, y son los salmos, frente a la cantata o la misa, su mayor expresión" (14).

No cabe duda que en el proceso de creación de la cultura americana hay violencia, tanto física como psicológica, como ya se ha dicho. Pero también es necesario decir que este proceso tiene dos vertientes que son simultáneas y se entrelazan: la biológica y la cultural. No se puede ignorar estas dos dimensiones si se quiere llegar a una comprensión real de lo americano. Lo biológico no sólo se determina por el cruce entre el conquistador y el colonizador y las indias americanas, sino en el lento y penoso proceso de adaptación del indio a las enfermedades que trajo consigo el conquistador y para las cuales no estaba preparado.

Casi todos los conquistadores tuvieron hijos mestizos mediante amancebamiento con las indias: Cortés, Alvarado, Pizarro, Martínez de Irala, Almagro, fueron padres de hijos mestizos. De éstos muchos adquirieron celebridad: Martín Cortés, Garcilaso Inca, Inca Tito Cusi Yupanqui, Blas Valera, Diego de Almagro el Joven, Lucas Fernández de Piedrahita... Mestizos que ya calaron más hondamente América, redescubriéndola. Son los primeros mestizos que sienten orgullo siéndolo.

Al menos Garcilaso que habla así: "A los hijos de español y de india o de indio y española nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación me lo llamo yo a boca llena y me honro en él" (15).

La cultura americana arranca de las profundidades de la Edad Media hispánica y se gesta en el Renacimiento y el Barroco que fueron traídos por los conquistadores; la cultura americana nace bajo el signo del cristianismo, que desde los inicios está presente en este largo y penoso proceso de conquista y colonización; la cultura americana, por otra parte, tiene un componente indio –el otro gran protagonista del proceso— que participa activamente, aunque sea el conquistado; el proceso de la cultura americana, finalmente, va acompañado de un proceso biológico, al que está indisolublemente unido. Sin estos componentes no se puede entender en su justa dimensión lo americano.

La cultura americana no es europea ni india: es mestiza, es una nueva manifestación que hunde sus raíces en Europa y América. Tal vez uno de los mayores dramas que sufre nuestro continente es asumir plenamente esta realidad, nuestra condición de mestizos, que es donde precisamente radica nuestra singularidad, nuestra fuerza. En 1970 el mexicano Carlos Fuentes escribió una bella obra de teatro que sugestivamente tituló **Todos los gatos son pardos**. En una forma poética y realista el autor relata el choque entre dos mundos a través de dos de sus principales protagonistas, Cortés y Moctezuma. La obra se cierra con un parlamento de Marina, la **Malinche**, la india que fue dada a Cortés y se convirtió en su amante. Cuando está dando a luz grita: "...adorado hijo mío, sal ya...cae sobre la tierra que no es mía ni de tu padre sino tuya... Tu, mi hijo, serás mi triunfo: el triunfo de la mujer..." (16). Para Fuentes América es la mujer, el ser capaz de engendrar y dar a luz la vida; el ser mestizo que da a luz –no importa si fruto de la violación o no— es su triunfo, porque es un ser nuevo que heredará la tierra que fue hollada por su padre y era posesión de su madre.

## NOTAS

(1) CÉSPEDES, Guillermo: **La conquista**. En: **Historia de América Latina I.** Alianza. Madrid, 1985. Pgs. 269-270.
(2) Ibid. Pgs. 278-279.
(3) SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: **La Edad Media española en la empresa americana.** Ed. Cultura Hispánica. Madrid, 1983.
(4) MARZAL, Manuel M.: **La evangelización en América.** En: PEASE, Franklin (Ed.): **Historia General de América Latina.** Editorial UNESCO/Editorial Trotta. 2000. Vo. II, Pg. 473.
(5) MORALES PADRÓN, Francisco: **Historia de Hispanoamérica.** Universidad de Sevilla. 1972. Pg. 101.
(6) EGAÑA, Antonio: **Historia de la Iglesia en la América española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX.** Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1966. Pgs. 39-40.
(7) BARNADAS, Josep: **La Iglesia católica en Bolivia.** Juventud. La Paz, 1976. Pgs. 39-40.
(8) VILLEGAS S.J., Juan: **Evangelización en América, desde el descubrimiento hasta la emancipación.** En: **Gran Enciclopedia de España y América.** Espasa Calpe/Argantonio. Madrid, 1986. Vol. VII. Pgs. 35-36.
(9) Ibid. Pg. 35-36
(10) Ibid. Pg. 37..
(11) GUARDA OSB, Gabriel: **Los laicos en la cristianización de América.** Universidad Católica de Chile. Santiago, 1988.
(12) MORALES PADRÓN, Francisco: **Los conquistadores de América.** Espasa-Calpe. Madrid, 1974. Pg. 70.
(13) En: Ibid. P. 170.
(14) DE LA SOTA RIUS, José: Comunicación personal.
(15) MORALES PADRÓN, Francisco: Op.cit. 1974. Pg. 70.
(16) FUENTES, Carlos: **Todos los gatos son pardos.** Siglo XXI. México, 1970. Pgs. 173-176.

# HÉROE y LÍRICO…

*Dra. A. M. Margarita Ochoa Alcalá de González*

Con el ARAWICU Manchay P'uytu acaba el período de la Poesía Quechua en la Colonia, mas, cuando se va erigiendo el pueblo boliviano al fragor de las luchas libertarias para la emancipación americana, aparece nuevamente la Poesía Quechua, comenzando en ésta época el concebir romántico del ARAWICU Juan Walparrimachi, joven indio de recio temple, imaginativo, gran heroísmo y singular talento, escribe versos melancólicos llenos de nostalgia, que habla de su desdicha y desventura; versos que contradicen las apreciaciones de *Ignacio Prudencio Bustillo*, que dice: "El indio no es poeta, ni pintor por idiosincrasia". En tanto, *Carlos Medinaceli*, expresa que: "Walparrimachi, es él único poeta boliviano que vivió como poeta". Por su parte, *Carlos Castañón Barrientos*, expresa: "…Walparrimachi no fue mestizo, sino indio puro… la poesía de Walparrimachi es indígena, sin mezcla de influencia de otra raza… hablaba el castellano con soltura… pero su poesía estaba escrita en Quechua… todo lo compuso en quechua, por voluntad expresa… cuán enorme era su apego al idioma nativo,… la poesía de Walparrimachi no es una traducción del castellano al quechua... pues demuestra la prescindencia absoluta del castellano…".

Walparrimachi en los albores de la Independencia, primero es considerado como un hombre de leyenda, de misterio, de fantasía y luego es recogido por la historia en forma real y correcta, despertando interés en el mundo de las letras. Por lo que, es investigado por ensayistas, novelistas, críticos, poetas e historiadores; así, *Jesús Lara* al respecto, manifiesta: "Los versos alegres fueron olvidados y nacieron otros, que solo hablan de soledad y de infortunio... Walparrimachi por tanto muestra la poesía nativista supérstite con versos dulces y finos de indiscutible belleza". Y en su poesía Quechua

(Ensayo) dice: "…el indio potosino Walparrimachi fue el primer poeta genuinamente americano del siglo XIX, porque al cantar su pasión en su idioma autóctono, puso en sus versos el alma y paisaje de nuestra tierra, mientras todos los poetas de América deliraban en aquellos tiempos con los dioses del Olimpo griego y deshojaban rosas de Andalucía en sus rimas, Walparrimachi amaba a la urpi (paloma), al jamanq'ay (azucena india), vagaba por el rumi rumi (pedregal), veía el vuelo del cóndor y del waman (gavilán) y nos inundaba con melodías de quena en versos indígenas de la más delicada belleza…". Este Ensayo consta de tres partes: La primera: Introducción; la Segunda: Walparrimachi, su obra y análisis y la Tercera parte, contiene: Poesías.

*Benjamín Rivas*, escribe su obra intitulada "Walparrimachi o un descendiente de Reyes", donde relata en estilo ágil, sencillo y a la vez florido, la vida del indio célebre, empero no se aparta de la leyenda.

*Samuel Velasco Flor*, presenta su obra "Vidas Bolivianas Célebres" dando a conocer la biografía de Walparrimachi, no así su obra lírica; *Lindaura Anzoátegui de Campero*, publica su obra titulada "Walparrimachi" en Potosí el año de 1894, presentándose la segunda edición en La Paz en 1967, por la Editorial Isla, constituida la obra de 23 capítulos, donde la autora dirigiéndose a Octavio Moscoso aclara lo que sigue…, en sus apuntes biográficos de: "Los Próceres y Mártires de la Guerra de la Independencia del Alto Perú" (hoy Bolivia), manifiesta que, Walparrimachi murió en el hecho de armas del 2 de agosto de 1816… nosotros (dice) nos permitimos hacerlo figurar (en la novela) algunos meses después de 1817… (expresa)… contamos que usted y nuestros lectores nos perdonarán éste inofensivo anacronismo…". Considerando la obra de Anzoátegui, ésta, es una biografía novelada, histórica, romántica y psicológica, con trama rebuscada en base a la vida de Walparrimachi, empero, no comenta nada, ni muestra los versos de Walparrimachi.

El *General Miguel Ramallo*, publica en 1915 en Sucre, una importante monografía de las campañas del guerrillero Manuel Ascencio Padilla (en una revista), comprendiendo también algunos rasgos biográficos de Walparrimachi; posteriormente Ramallo, en La Paz en 1919, presenta un

"*volumen*", de la citada monografía, donde realza el valor de éste inolvidable héroe y poeta "Walparrimachi".

El historiador potosino *Luís Zubieta Sagárnaga*, presentándose en un concurso de "Juegos Florales", celebrado en Potosí en 1906, obtiene el primer premio sobre un trabajo en prosa respecto a Walparrimachi, expresando en uno de los párrafos, lo que sigue: "…su vestido era, el del indio altoperuano; un pobre rancho de barro y paja era su palacio; la honda y la makana, eran sus armas de combate; su música, era la melancólica quena; su himno, el tristísimo yaraví…", transcribiendo en quechua su poema "Kacharpaya".

*Wilson Mendieta Pacheco* en su obra "Ilustres Potosinos" (Biografías Breves) expresa: "Juan Walparrimachi es la síntesis de la vida y muerte de dos Imperios".

*Julio Díaz Arguedas*, también da algunos datos acerca de Walparrimachi, cuya obra la titula "Juan Sanz Sawarawa", manifestando que éste preclaro poeta, tuvo existencia corta, pero llena de valentía heroica e intenso sufrimiento.

Respecto a la existencia de Juan Walparrimachi, se presentaron varias versiones de investigadores, historiadores y escritores, entre éstas dicen que: Juan Walparrimachi era hijo de María Sawarawa y de Francisco Paula Sanz. María Sawarawa, india de gran linaje, descendiente directa de Manco Kapaj, fue conquistada primero y raptada después en Cusco, por Cobo Moisés (de procedencia Judía), aproximadamente a fines del siglo XVIII, estableciéndose luego en la Villa Imperial de Potosí, con nombre de Juan Gamboa, diciendo ser Portugués, quien se encontraba en compañía de una niña que decía ser su hija. El judío favorecido por la suerte y fortuna cuidaba a la niña muy delicada y tiernamente, ocupándose de su educación con mucha solicitud, pero manteniéndola con disimulado aislamiento. La niña creció con toda clase de atenciones y cada vez, se iba poniendo más bella y deslumbrante; por azahares de la vida, se conoció con Francisco Paula Sanz, que dicen, que también era descendiente de reyes y que nació en España, aproximadamente en 1760, considerado como hijo bastardo, que resulta de los amores del Rey Carlos III y una princesa napolitana,

algunos años más tarde, el Rey Carlos III y su familia, deciden alejarlo de España al nuevo príncipe "Francisco Paula Sanz" esto para evitar escándalos enviándolo a Potosí, aunque otros dicen que partió en forma voluntaria a la Villa Imperial, asumiendo las funciones de Intendente (1788), desempeñándose en su cargo a beneplácito del pueblo durante veintidós años, en cuyo lapso, Francisco se enamoró de la India noble María Sawarawa, concibiendo a Juan, naciendo éste, en Macha (departamento de Potosí, lugar donde se practica los rituales del Tincu), el año 1793, siendo bautizado el infante, en los brazos de Pedro Vicente Cañete (Prócer de la resistencia Española en la Guerra de la Independencia), el judío conocedor de la traición de María, desesperado "se ahorca", en tanto María a los pocos días de su alumbramiento es envenenada por la novia de Francisco de Paula Sanz y éste en ese tiempo fue derrotado por el ejercito realista, yendo preso y después fusilado; el niño se pierde en el anonimato, ignorando su origen, queda huérfano, viviendo en Macha cierto tiempo, cuidado por los indígenas de éste lugar, pero un día su abuelo materno de nombre Walparrimachi lo lleva a Porco, viviendo ahí hasta sus 16 años (aproximadamente), tiempo en el que su abuelo (cacique del lugar), lo educa con todo cariño, haciéndole conocer todas las tradiciones del Imperio, cultivando su amor a sus antepasados, enseñándole el conocimiento de la agricultura, ganadería (ovejas), manejo de la honda, la makana, el machete, aprendiendo también, además de su idioma nativo, el idioma castellano; cumpliendo cercanamente 17 años y por azahares de la vida, en la Iglesia de San Francisco de Potosí, conoce a Vicenta Quiróz (nacida en Porco), enamorándose ambos con mucha pasión, comenzando sus relaciones amorosas; pero lamentablemente se entera que es hija de un minero de Porco, éste conocedor de los amores de Vicenta y Juan, la hace casar con un anciano minero andaluz; pero, pese a ser casada seguían amándose, hasta que un día el anciano andaluz, sorprendiendo su romance, la maltrata, la ultraja y comunica al padre de Vicenta; el padre la castiga y reacciona severamente, mandándola al Convento de "Las Recogidas" en Potosí (hoy Colegio Santa Rosa), situado en la calle de "Las Recogidas", llamada después calle "Constitución" y al presente calle "Bustillos" (entre las arterias Cobija y Ayacucho); otros dicen que la mandan al Convento de "Las Recogidas" de Arequipa; dicen, que en ambos Conventos, recibían a mujeres de mal vivir, viciosas o adúlteras, cuya forma de vivir, era la de trabajos forzados, les rapaban el

cabello y les ponían una bata larga negra, dándoles comida reducida, vivían de por vida castigadas y maltratadas; conocedor de todo esto Juan Walparrimachi, se va a Chayanta (perteneciente al Departamento de Potosí) y es allí donde conoce a los esposos Padilla, éstos lo nombran oficial de su ejército, por tener la gran habilidad del manejo de la honda (arma favorita en sus combates), por lo general siempre estaba a la cabeza de los indios honderos, quienes lo trataban como a un hijo, un día estando Juan en la brigada de 1900 honderos indios, participa en el combate de las Carretas que dura varios días, donde fue alcanzado por un tiro de arcabuz, muriendo estrepitosamente el 7 de agosto de 1814.

Expresan muchos investigadores, que Juan en momentos de descanso en las guerrillas, escribe nostálgicos y melancólicos versos dedicados a su madre y a su amada Vicenta.

Otra versión, dice, que si bien Juan nació en Macha, era huérfano de padre y madre indígenas y los apellidos que tenia, es de Walparrimachi Maita y que éstos apellidos eran de su padre y madre respectivamente y que los esposos Padilla lo adoptaron, porque éstos siempre perdían a sus hijos; otra versión, expresa, que los esposos Padilla lo tuvieron como a criado, empero el Indio Walparrimachi resulto con una inteligencia notable y veía como Ascencio Padilla enseñaba a sus hijos a leer y escribir y Juan no podía hacer otra cosa que mirar y oír de lejos las lecciones, comenzando de improviso a escribir con carbón su nombre en las paredes, Padilla conocedor de esto, se empeña en enseñarle a escribir y leer con corrección y es así, que cuando a los 16 años se incorpora a las huestes de la Independencia y en tiempos de descanso escribe en idioma quechua, versos tristes, agoreros y melancólicos.

También narra *Velazco Méndez*, que Juana Azurduy cuando muere Juan Walparrimachi, entrega a Don Mariano Méndez (Diputado por Cochabamba, en la Asamblea de 1825) un legajo de autógrafos del poeta indio, pero a la muerte de Méndez los documentos pasan a las manos de su hija, Sabina Méndez (poetisa), ésta cede dichos documentos a Don José Armando Méndez, quien entrega posteriormente la colección a Vásquez y éste a su vez, entrega a Lara, por el gran aprecio que le profesaba.

Expresando en dicha colección documentada, que Walparrimachi no tenia nada de mestizo y que era un indio neto, en lo físico y espiritual.

Otra versión, digna de mencionarla es de Díaz Argüedas, que dice: "…sea como sea la existencia de Juan, o de que origen era, Juan debía ser Juan Sanz Sawarawa"; otros dicen, que sus compañeros de combate, le dan le apelativo de "Walparrimachi", por derivación de "Wallpa" que significa en castellano "gallo", (que sociolingüística y metafóricamente "gallo", es el valiente, intrépido y decidido), en tanto "Rimachi", en buen romance quiere decir, "hablador o parlanchín", deduciéndose, por eso, que *Juan Sanz Sawarawa*, era llamado "*WALPARRIMACHI".*

También manifiestan hombres dedicados a la investigación del origen de Walparrimachi, que existe parentesco entre éste y el Dr. José María Linares, Presidente de la República (1857 a 1861), abogado y más conocido como el "Dictador Linares", tuvo el apelativo del "chock'o" cuyo significado es "flaco"; unos aluden por el sombrero de copa alta que llevaba y otros por su delgadez; también algunos dicen que le decían "choco" por su tez clara y el cabello castaño; tanto Juan Walparrimachi Mayta como José María Linares Lizarazú, tenían un parentesco bastante cercano, porque Walparrimachi era nieto de Carlos III, por ser hijo de Paula Sanz y José María Linares, por línea paterna también descendía de Carlos III, resultando ambos con títulos nobiliarios. Refiriéndonos a las madres de éstos, la madre de Walparrimachi, era descendiente de Manco Kápac, en tanto la madre de Linares, Doña Josefa Lizarazú Condesa de los Condados de Ticala, K'onapaya y la Casa Real de la Moneda de Potosí, ya que el padre de ésta, era el Primer Conde de la Casa Real de Moneda; el Mariscal de Ayacucho, muy sarcásticamente le puso el apodo a Doña Josefa (madre de Linares) "la señora Pelícano", quizá por sus ademanes o la figura de ésta ave…, aspecto que dejo al criterio del lector, sin olvidar que tal apelativo inspiró a un escritor para escribir la trama de una leyenda que permitió merecer un premio en un Concurso Literario Nacional.

Para finalizar, también enunciaremos que los versos de Juan Walparrimachi, según refiere el notable Potosino *Dr. Pastor Romero*, que en 1949 se entono con ritmo y melodía los versos de "Walparrimachi" en la Escuela "José María Linares", dirigido por el Profesor de Música, Don

Bernabé Gárate, asimismo refiere el Mgr. Cristóbal Corso, que esos versos acompañados de notas musicales, fueron entonados por el célebre conjunto de "Los Jairas", posteriormente, el conjunto de "Los Korihuayras", también dicen sus versos melodiosamente. Aproximadamente en 1977, los alumnos del Colegio Nacional Franz Tamayo de Pucarani - Provincia Los Andes de la ciudad de La Paz, dijeron sus versos, tanto recitados como cantados en quechua, aymará y guaraní, ya en 1982 en la Normal Superior "Simón Bolivar" y en la Normal de Warisata (en el año 2000) se entonó musicalmente los versos de Walparrimachi, también en tres idiomas: Quechua, aymará y guaraní; aspecto también muy digno de mencionar sobre dichos arpegios y versos.

Referido todo ello, nos damos cuenta que Juan Walparrimachi Mayta, aún pervive en el corazón del boliviano.

## BIBLIOGRAFIA

- Campero Anzoátegui Lindaura de, "Walparrimachi".
- Castañón Barrientos Carlos, "Literatura de Bolivia".
- Díaz Machicao Porfirio, "Antología de Prosa y Verso de Bolivia" Tomos I, II, III y IV.
- Diez de Medina Fernando, "Literatura Boliviana".
- Finot Enrique, "Literatura Boliviana".
- Finot Enrique, "Historia de Bolivia"
- Guzmán Augusto, "Biografías de la Literatura Boliviana".
- Lara Jesús, "Poesía Quechua".
- Mendieta Pacheco Wilson, "Potosinos Ilustres".
- Meza José de, "Historia de Bolivia".
- Rivas Benjamin, "Walparrimachi o un descendiente de Reyes".
- Velasco Flor Samuel, "Vidas Bolivianas Célebres".
- Zavala Ayllon Walter, "Toponimia de la Villa Imperial".

# "CHACO GUALAMBA"
# ORIGEN DEL NOMBRE

*Roberto Edelmiro Porcel*[1]

## I ) INTRODUCCION.-

Difícil es saber a ciencia cierta, cual es el origen del nombre "CHACO GUALAMBA", con que se denominó y aún se llama, a la región del Chaco, no solo argentino, sino también boliviano y paraguayo.-

El Chaco Gualamba tenía por limites el Río Bermejo o Grande al Sur, en actual territorio Argentino, el Guapey o Grande al Norte, en Bolivia, la cordillera que tomo el nombre de los Chiriguanos al Oeste, y llegaba a la costa oeste del Río Paraguay (en Paraguay).-

Era pues un inmenso territorio con serranías, valles, ríos, arroyos y montes, inexpugnable en sus regiones de selvas cerradas, en otros inundable en épocas de lluvias y carente totalmente de agua en las sequías, plagado de insectos más molestos que las fieras, que tanto abundaban.-

Lo que es indudable, es que el nombre se uso en el hoy noroeste argentino, en la provincia de Tucumán cuya capital era Santiago del Estero, antes que también lo utilizaran los hombres que entraron por el Río de la Plata y se afincaron en el Paraguay.-

---

[1] Miembro de Número de la Academia Argentina de la Historia

## II ) HISTORIA.-

El primer europeo que transitó estas regiones, fue sin duda un portugués, marinero de Juan Díaz de Solís, llamado Alejo García, que quedó en Santa Catalina al naufragar su buque en una tormenta, en el viaje de regreso, con 16 compañeros, cuando corría el año 1516.-

Allí, donde los aborígenes eran de raza guaraní (los Ipá Kaiová), aprendió su lengua, convirtiéndose en un diestro lenguaraz, tomo mujer y tuvo un hijo que lo acompañó en su aventura, por lo menos en la primera parte.- Ruiz Días de Guzmán, nuestro primer historiador criollo, manifiesta que lo conoció.-

Varios años después del naufragio, enterado que había una tierra de un rey blanco, en un país ubicado muy al oeste, donde abundaba la plata y la gente se vestía, atravesó en su búsqueda con otros cuatro compañeros, las selvas del Sur, del actual Brasil, desde el océano Atlántico hasta los saltos del Paraná, guiados por los naturales guaraníes, y llegado al Guairá, cruzo el rió por debajo de dichos saltos , continuando su marcha hasta Lambaré, a orillas del Paraguay, un poco más al Sur de la ciudad de Asunción.-

Desde allí, tras convencer a los carios para que lo acompañaran en su empresa, como no podían pasar por tierra de Guaicurúes (es decir siguiendo el curso de los ríos Bermejo y/o Pilcomayo), el camino más corto y directo, por ser sus fieros enemigos, remontaron el río Paraguay hasta la tierra de los Payaguas y desde allí, atravesó García con más de tres mil flecheros guaraníes (de la etnia chirigua), las selvas y ríos, hasta llegar a la región de Tomina, en la actual Bolivia (años 1523/24), región que habitaba el pueblo Chanés. desde donde entraron y saquearon a los Charcas.-

Años más tarde, Juan de Ayolas, lugarteniente del primer adelantado del Río de la Plata, don Pedro de Mendoza, haría el mismo camino desde los Payaguas, sobre el río Paraguay, hasta Tomina, y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, llamado "el gran caminante", segundo adelantado del Río de la

Plata, el recorrido desde Santa Catalina hasta Asunción, pero este último al cruzar el Iguazú mucho más al Oeste, descubrió en sus jornadas las cataratas de este nombre.-

## III ) ENTRADAS Y FUNDACIONES.-

A su vez, el primero que fundó en territorio del Chaco, fue el capitán Andrés Manso, en 1556, autorizado por el Virrey, marques de Cañete, recibiendo la región su nombre (Llanos de Manso).-

En ella encontró este capitán la muerte, con todos sus hombres, en una emboscada de los naturales chiriguanas, que quemaron su poblado.-

Pasarían varios años, hasta que don Juan Porcel de Padilla Regidor de Tarija y los Chichas, capitulará con el virrey, marques de Montesclaros, que actuó en nombre del rey don Felipe III, la entrada para él y su hijo mayor, el después capitán don Juan Porcel de Peralta (que tenía cuando se capituló solo 14 años de edad), al celebre valle de Salinas, con autorización para fundar dos pueblos (1616).-

Porcel de Padilla fundó la ciudad de las Vegas de la Nueva Granada, también llamada ciudad de las Torres, donde actualmente está la ciudad de Entre Ríos, capital del departamento de O`Connor, pero años después los chiriguanos quemaron el pueblo y la iglesia.-

También destruyeron las misiones, que intentaron posteriormente establecer los padres jesuitas y otras órdenes religiosas, como muy bien y minuciosamente nos relata el padre Lozano S. J.-

Los chiriguanos (en realidad chiriguanas), primero pedían y recibían de buen grado a los padres misioneros, cuyo acompañamiento reclamaban, hasta que un día terminaban rebelándose, para volver a sus vicios, asaltando, quemando e intentando (a veces con éxito), dar muerte a los misioneros que les habían instruido en nuestra religión y dado su apoyo material y espiritual.-

## IV ) ORIGEN DEL USO DEL NOMBRE.-

Durante el reinado de Felipe II, a fines del siglo XVI, Don Ramírez de Velasco fue nombrado gobernador de la provincia de Tucumán, cuya capital era Santiago del Estero, la ciudad más vieja de la Argentina (fundada en 1553 por Francisco de Aguirre, que trasladó a la ubicación actual, el Barco III fundado por Núñez del Prado en 1552 – Este último capitán, comisionado por el Presidente, Licenciado de la Gasca, había anteriormente fundado el Barco I, en 1550, trasladando su asiento al Barco II un año después y nuevamente por el acoso de los naturales en 1952 al Barco III).-

Además, Ramírez de Velasco fue el fundador de la ciudad de La Rioja (1592), y durante su gobierno Francisco de Argañaraz, por encargo suyo, fundó en 1593, la actual San Salvador de Jujuy (la ciudad de las tres fundaciones, la primera vez por Pedro de Zurita en 1559, llamada ciudad de Nievas y la segunda, por Francisco de Zarate en 1575, bajo en nombre de ciudad de San Francisco, destruida por los naturales omahuacas).-

Este gobernador es quien en su correspondencia, denomina por primera vez a la región, como "CHACO GUALABA", nombre que indudablemente recoge de los aborígenes.-

Lo hace en el año 1589, al mencionar la provincia del CHACO GUALAMBA, en un informe que manda al Virrey del Perú.-

Nuevamente repite este nombre para la región, al año siguiente (1590), al ordenar una entrada al CHACO GUALAMBA, con orden de fundar.-

Esta estuvo a cargos del Capitán Lazarte y fracasó totalmente, ya que ante la cantidad y agresividad de los naturales que la poblaban, optó por retirarse.-

El gobernador informo al virrey que su comisionado, regresó al décimo día, explicando en su carta que seguramente se acobardó por la cantidad de naturales, y no por la aspereza de la tierra como él le manifestó.-

Lo mismo sostiene el padre Pedro Lozano S. J., cuyo comentario transcribimos: "Aunque luego que llegue a estas partes de las Indias… deseé llevar el evangelio al gentilismo de las provincias del Chaco Gualamba y Llanos de Manso, no fui tan presto, que no entrase primero que yo tres años, un capitán llamado Martín de Ledesma a conquistarlo por las armas, donde le encontré con harto trabajo… y aunque este capitán los trataba bien (a los naturales), tuvo tan mal suceso, como otros que han entrado a conquistarlos por las armas de cincuenta años a esta parte.- El primero fue Andrés Manso, de quien tomó esta provincia el nombre de Llanos de Manso, matándole a este los indios, sin que escapara soldado.- El segundo el capitán Lazarte con ochenta hombres y cuatrocientos (indios) amigos, y se volvió de miedo de la multitud de gente que había"(SIC).-

No podemos dejar de señalar el carácter guerrero de los naturales de la región (chiriguanos, mataguayos, matacos, wichis, taños, ojotas, matarás, tonicotes, ocloyas, tobas, mocovíes, abipones, frentones, lenguas, mabayas, onocotes, vilellas, etc.).-

## V ) GUALAMBA.-

Ahora bien, la denominación esta compuesta por dos vocablos.-

Uno de ellos, "GUALAMBA", no se corresponde con ninguna de las lenguas aborígenes conocidas de los naturales de la región, ni sus cercanías (En nuestro Argentina, diaguitas (lengua Kaká), calchaquíes, omahuacas, (lengua quechua), chiriguanos (lengua guaraní), mataguayos (matacos, matarás, wichies, etc.), tobas, mocovíes, ocloyas (algunos los encasillan con los mataguayos), payaguas, guaycurúes, abipones, guanas o chanas, etc.-

Algunos estudiosos piensan que este nombre puede provenir de alguna palabra de la extinguida etnia Cacana, lo que no pasa de ser una suposición, ya que la misma no hemos llegado a conocer.-

Tampoco tiene ninguna relación con el Aymará.-

La denominación, la usó posteriormente el Padre Pedro Lozano S. J., en el titulo y contenido de su importante libro titulado "DESCRIPCION CHOROGRAFHICA DEL TERRENO, RIOS, ÁRBOLES Y ANIMALES, DE LAS DILATADISIMAS PROVINCIAS DEL GRAN "CHACO GUALAMBA" Y DE LOS RITOS Y COSTUMBRES DE LAS INNUMERABLES NACIONES BARBARAS E INFIELES QUE LO HABITAN, CON UNA CABAL RELACION HISTORICA DE LOS QUE EN ELLAS HAN OBRADO PARA CONQUISTARLAS, ALGUNOS GOBERNADORES Y MINISTROS REALES Y LOS MISIONEROS JESUITAS, PARA REDUCIRLOS A LA FE DEL VERDEDERO DIOS", publicado en Córdoba, España, en el año 1733.-

Posteriormente la continuaron utilizando los demás relatores y misioneros Jesuitas, en sus libros y documentación, entre ellos el misionero José Jolís S.J. en su libro dedicado a la región chaqueña, titulado "ENSAYO SOBRE LA HISTORIA NATURAL DEL GRAN CHACO", publicado en Faenza en 1789, e igualmente otros frailes y hermanos de la congregación franciscana, en sus notas, libros y relatos.-

**VI ) CHACO.-**

El otro vocablo, "CHACO", según el padre Pedro Lozano, tiene origen en la lengua quechua.- Así lo aclara en su ya citado libro ya citado:

"Su etimología indica la multitud de las naciones que pueblan esa región.- Cuando salen a cazar los indios y juntan de varias partes las vicuñas y guanacos, aquella muchedumbre junta se llama CHACU, en lengua quechua, que es la general del Perú, y por ser multitud de naciones las que habitan las tierras referidas, le llamaron a semejanza de aquella junta, CHACU, que los españoles han corrompido en CHACO".(SIC).-

Añade el padre Lozano, que fundada Xuxuy (Jujuy), se instaló en ella Juan de Baños, natural de Chuquisaca, a quien se encomendó el cuidado del pueblo de Yala.- "Este reparo que de entre sus indios, se perdía uno a

tiempos, y cada vez se mantenía ausente por casi dos meses.- La repetición de estas ausencias, obligó a Baños a que le hiciese cargo recelando de su fidelidad.- Satisfizo el indio con decir que iba al Chaco, a comerciar con aquellas gentes entre quienes tenía muchos conocidos y amigos.- Extrañó Baños el nombre y replicóle que entendía por Chacu.- Respondió que una grande provincia, donde vivía infinidad de indios, que unos eran los que antiguamente solían por allí recoger los tributos del Inga, a quienes cogiéndoles de improviso por aquellos parajes , la funesta e impensada noticia de haber los españoles degollado a su emperador en Cajamarca, suspendiendo su jornada hacia el Cuzco se habían quedado entre las serranías, que dividen al Chacu del Perú, por no experimentar de la gente española semejante infortunio al de su dueño….. –Divulgada esta relación entre los españoles, y desde entonces, empezaron alterando la última letra del nombre propio, a llamar Chaco, no solo a aquellas poblaciones de las serranías, sino los llanos contiguos, que se le siguen extendiéndose por muchas leguas entre los ríos Salado y Pilcomayo hasta las costas del río Paraná"(SIC).-

En cambio los españoles de los Ríos Paraguay y Paraná, no usaron este nombre en la fundación de Concepción del Bermejo, sobre el rió de dicho nombre (corriente Río de la Plata), efectuada en pleno Chaco por Alonso de Vera y Aragón (apodado Cara de Perro), en 1585.- Esta población, por el acoso de los naturales, se despobló en 1633.-

Este es el origen por consiguiente del nombre dado a la región, de la palabra Chaco y el reconocimiento que ignoramos por que se le adicionó la palabra Gualamba.-

# LA MINERÍA EN LAS ANTIGUAS SOCIEDADES DE LOS ANDES CENTRO-SUR

*Dr. Pastor Romero*

## INTRODUCCIÓN

## BOLIVIA: TIERRA PRÓDIGA EN MINERALES

El antiguo Kollasuyo ha sido una tierra excepcionalmente rica en minerales. En el mapa geológico de Sudamérica se encuentra una poderosa formación de yacimientos mineralógicos. La Cordillera de los Andes, al ingresar a Bolivia, se abre en dos ramales: el Oriental y el Occidental, dejando en medio una meseta alta, el altiplano. Este examen orográfico revela, además, que en las zonas vecinas al paralelo 18, próximas a Arica, el subcontinente sufre una marcada inflexión. Estos movimientos orogénicos, con sus fallas y fisuras, han sido la causa para que, entre los paralelos 15 y 22 de la costa, se produjera una alta mineralización.

Como evidencia de esta formación geológica, en la Cordillera Oriental de los Andes se trabajaban en épocas prehispánicas importantes vetas de plata, como los proverbiales yacimientos de Potosí, Porco, Oruro y Colquechaca.

En la misma Cordillera Oriental, paralelamente a las descomunales vetas de plata, se presentan otras de estaño, combinadas en zinc y plomo. Dichas vetas, al sur de la República, contienen un alto porcentaje de zinc y plomo (Tasna, Chocaya) y de bismuto en el cerro de Chorolque. Siguiendo al norte, las vetas son principalmente de estaño (La Salvadora, Llallagua)

y, después, con altos porcentajes de wolfram (Caracoles, Chico-12 Grande). La mina "La Salvadora", situada en el cerro Juan del Valle de Uncía, ha sido la mayor productora de estaño del mundo.

En toda esta extensión aparecen también ricos minerales de oro, en formaciones aluviales y vetas, como los yacimientos aluviales del río San Juan en el departamento de Tarija y las minas de Guanay y Tipuani en los Yungas del departamento de La Paz. Asimismo, el altiplano contiene los ricos yacimientos auríferos de Inti Raymi, en La Joya, provincia Cercado del departamento de Oruro, y en los de Amayapampa, en el departamento de Potosí.

La Cordillera Oriental, limítrofe con Chile, se distingue por la presencia de una variedad grande de minerales. Son valiosos sus yacimientos de azufre, conocidos por las culturas nativas andinas. En el altiplano, que antes fue lecho de un gran mar interior, se encuentra el Salar de Uyuni, que contiene gran variedad de minerales no metálicos, como sodio, boro, potasio y otros. Este extenso salar, que contiene el 70% de las reservas mundiales conocidas de litio, metal de uso creciente en la industria, era aprovechado también por los habitantes del Kollasuyo.

Finalmente, entre la Cordillera Occidental y el Pacifico, en tierras que fueron del incario, hoy arrebatadas a Bolivia por Chile, se encontraban valiosos yacimientos de salitre que se usaban en la época de la invasión española del Kollasuyo. Igualmente, en territorios propios del antiguo Litoral del Kollasuyo, se albergaban los famosos yacimientos de cobre de Chuquicamata, los más grandes del mundo y las minas de Corocoro, intensamente explotadas después, aprovechadas por los aymaras desde tiempos de Tiwanaku para fines domésticos y ceremoniales

## ANTECEDENTES

## LOS TESOROS DE ATAHUALLPA Y DEL CUZCO

Los primeros conquistadores españoles que llegaron a América no encontraron en las tierras descubiertas del Mar Caribe las riquezas que

ansiaban explotar, pero se anoticiaron que hacia el norte, en un país conocido como México, existía un poderoso y rico imperio, el Azteca, y que, igualmente, al sur del Ecuador, en la región de la Cordillera de los Andes, florecía otro poderoso y rico imperio, el de los Incas. Hernán Cortés acometió la tarea de apoderarse del Imperio Azteca y lo sometió al Imperio Español. Francisco Pizarro y Diego de Almagro, expedicionarios del sur, destruyeron el Imperio de los Incas y saquearon sus fabulosas riquezas.

Los despojados tesoros del Cuzco y los entregados por Atahuallpa a Pizarro enriquecieron grandemente a los conquistadores españoles. Revisté importancia este acontecimiento desde el punto de vista de la historia de la minería de nuestro país, porque estos inmensos tesoros contenían abundantes metales preciosos, extraídos por los vasallos del Inca de sus vastos dominios ricos en minas, especialmente del Kollasuyo, territorio que sirvió de base a la Audiencia de Charcas y después a la República de Bolivia.

El Inca Atahuallpa fue capturado fácilmente y reducido a prisión por los soldados de Pizarro (16 de noviembre de 1531) en circunstancias en que, con su séquito, se dirigía pacíficamente a pagar una visita de cortesía a los españoles que, con Pizarro y Almagro, venían de España, imaginada como tierra lejana y extraña. Atahuallpa, que fue sometido a prisión por Pizarro, y amenazado de muerte, se dio cuenta, rápidamente, de la codicia de los españoles por el oro y la plata. El soberano inca le ofreció entonces a Pizarro llenar de oro la habitación que ocupaba, hasta la altura a la que llegaba de puntas con su brazo extendido en alto y, en la habitación contigua, algo más pequeña que la anterior, dos veces con piezas de plata, hasta la misma altura, para entregársela silo ponía en libertad. Se estipuló que las joyas de oro y plata no deberían ser fundidas, debiendo ser depositadas en su forma trabajada. El plazo de entrega concedido al Inca fue de dos meses, tiempo calculado para que los emisarios del Cuzco recorrieran el imperio con este objeto.

La habitación que ocupaba Atahuallpa, según Prescott, tenía las siguientes dimensiones: 17 pies de largo por 22 pies de ancho. La altura marcada con una línea roja ala que alcanzó el brazo del Inca Atahuallpa fue de 9 pies.

Atahuallpa cumplió su compromiso y entregó a satisfacción de Pizarro el oro y la plata ofrecidos, pero Atahuallpa siguió en prisión. Pizarro y sus asesores, discusiones de por medio, condenaron a muerte al prisionero. Estaban convencidos de que si ponían en libertad a Atahuallpa, éste podía liderizar una lucha implacable contra Pizarro y su diminuto grupo de conquistadores. Aprobaron eliminarlo como la solución más conveniente para ellos. Para dar apariencia de legalidad al plan adoptado, decidieron organizar un tribunal para el juzgamiento inmediato del Inca (junio de 1532). Presidía este tribunal el propio Pizarro; los otros miembros fueron un fiscal, un representante de la Corona y un "defensor" de Atahuallpa. Los cargos presentados en contra de Atahuallpa fueron los siguientes: haber usurpado la corona del Imperio a su hermano Huáscar, contra quien había dado la orden de su muerte, mientras se encontraba preso; el de haber incitado a los pueblos a levantarse en rebelión, para expulsar a los españoles; y, finalmente, por ser idólatra, polígamo y vivir en adulterio.

El tribunal *ad-hoc*, dando por probados sus cargos, condenó a Atahuallpa a morir quemado, en la noche de ese mismo día, en la plaza de Cajamarca. Atahuallpa, al conocer la sentencia dictada en su contra, imploró a Pizarro por su vida y ofreció entregarle, a cambio de ser puesto en libertad, el doble de los tesoros que tenía entregado ya a los españoles. Pizarro quedó impresionado por la reacción humana del Inca, pero éste confirmó, sin titubear, la sentencia.

Atahuallpa recuperó, entonces, su habitual coraje de guerrero y esperó sereno el implacable y despiadado fallo. Cuando el Inca era conducido al cadalso, el sacerdote Vicente de Valverde le intimó a que abjurara de su religión y se convirtiera al catolicismo, en cuyo caso se le cambiaría la terrible pena de morir quemado vivo por la pena de morir a "garrote" o por asfixia, siendo amarrado con un cordón puesto al cuello para que la víctima recibiera un garrote y la cuerda le estrangulara el cuello. Atahuallpa aceptó la oferta, fue bautizado con el nombre de Juan Bautista y murió a garrote. Todos los descendientes de Atahuallpa fueron decapitados por orden de Pizarro. Con la muerte del último Inca y de su descendencia quedaba también decapitado el Imperio. La sentencia del

ajusticiamiento de Atahuallpa fue anunciada por la ciudad con trompetas, bajo rituales hispánicos. Dos horas después de puesto el sol, su cuerpo fue sepultado en la plaza de Cajamarca, el mismo día 29 de agosto de 1532. El asesinato de Atahuallpa fue el primer crimen de la conquista, cometido con la mayor vileza en el Perú.

La cantidad de oro y plata que logró acumular Atahuallpa para el pago de su rescate evidencia el trabajo minero que había tenido lugar en el Incario. El testimonio más serio parece ser el citado por Prescott, en su obra La Conquista de México y del Perú, en la que utilizó documentos fidedignos, estudiados en los archivos de Madrid y Sevilla. Tanto en relación al tesoro de Atahuallpa, como al del Cuzco, Prescott cita los certificados notariales que se levantaron, en ambos casos, para su distribución entre los conquistadores y la Corona de España. Con el cobro del impuesto del 15 ó 20% que hizo la Corona de España sobre el valor total de los tesoros, el Rey se hizo partícipe del crimen cometido por Pizarro. El acta levantada sobre el contenido del tesoro entregado por Atahuallpa le corresponde al historiador M.S. Xeres, y el del Cuzco al notario Sancho. Si estos testimonios fallan un poco en relación a su monto real, se debe posiblemente a que se disminuye el monto valor de dichos tesoros para pagar menos impuestos a la Corona y distribuir una parte mayor a los conquistadores.

## HEGEMONÍA DEL TIHUANAKU

Es importante analizar el marco político-económico en el que se desarrolló la minería en las culturas antiguas de Tiwanaku y del Incario, porque dicho marco continuó, en gran parte, en vigencia durante la Colonia.

La primera civilización que se desarrolló en el altiplano fue Tiwanaku, la misma que abarcó un largo período de aproximadamente 600 años, desde la cuarta centuria de nuestra era hasta el final del primer milenio. Esta notable cultura se desarrolló en base a las faenas agrícolas, especialmente con el cultivo de la papa, valioso alimento, ahora universalmente consumido. No dominaba en Tiwanaku el régimen de la propiedad privada, sino el de la propiedad comunal, perteneciente a todo el pueblo,

regido por la autoridad estatal. Los yacimientos mineros en explotación pertenecían al Soberano.

La hegemonía de Tiwanaku se ejercía como un despotismo común es decir, con una aristocracia dirigente y centralizadora que dominaba a los ayllus que eran unidades vinculadas por lazos sanguíneos, así como por vínculos de orden económico, político e ideológico. Estos grupos proporcionaban la mano de obra que se requería para la construcción y mantenimiento de carreteras y para los trabajos agrícolas y mineros, entre otros. Los recientes descubrimientos arqueológicos demuestran que en Tiwanaku tuvieron lugar trabajos mineros para la obtención de minerales.

## EL INCARIO

El Incario constituía una sociedad estatal de carácter comunitario. El Inca, que representaba al poder estatal, era dueño absoluto de las tierras, las que eran cultivadas en común pero distribuidas en tres sectores uno para el Sol (culto), otro para el Inca (administración) y el otro tercio para el pueblo (consumo general).

La organización del Incario comprendía trabajos agrícolas, de minería, y el mantenimiento y construcción de rutas camineras que permitieron una rápida comunicación con el resto de su vasto territorio. Esta labor requería del empleo intensivo de mano de obra que era obtenida con servicios personales.

La explotación agraria se llevaba a cabo por los numerosos ayllus. El ayllu era un grupo familiar cuyo patrimonio común era indivisible e inalienable, ya que el Inca se consideraba propietario y sólo concedía su utilización para los fines antes indicados.

El Incario encontró en vigencia la organización del ayllu en las berras conquistadas de las confederaciones de habla aymara. Al subyugar a éstos y a otros grupos del altiplano, que tenían un sistema similar lo desarrollaron más, apropiándolos a los objetivos económicos del Imperio. La aglutinación de los ayllus dio origen a la marca, que surgió como una

unidad económica mercantil, administrada por un curaka. La marca hacía de mercado para el intercambio. La forma de la tributación en esta sociedad en la que no existía la moneda era la prestación personal. Cada ayllu estaba obligado a proporcionar un número determinado de hombres para realizar trabajos destinados al Inca. La explotación minera se encontraba en esta obligación, junto a la construcción de vías de comunicación, canales de irrigación, siembras y cosechas agrícolas, etc.

En el Incario no existían los animales domésticos conocidos después, como el caballo, el ganado vacuno, porcino y ovino; tampoco se empleó la rueda. La explotación agrícola se hacía mediante el empleo intensivo de la mano de obra. De esta naturaleza fueron los trabajos con los que se construían las terrazas de cultivo así como los extensos canales de irrigación. La red caminera, ampliada por el Imperio de los Incas, que abarcaba desde la actual República del Ecuador hasta el norte de Argentina y Chile, rivalizaba con los mejores caminos existentes entonces en Europa. Estos caminos cubrieron más de 15.000 kilómetros de longitud y estaban, en su mayoría, bien empedrados, en un ancho que variaba de 1.5 m. a 8 m. Para evitar daños, como los que causaban las aguas pluviales, los caminos eran elevados con respecto al terreno circundante.

La navegación por los lagos Titicaca y Poopó la efectuaban por medio de balsas construidas con tallos de totora. Estas embarcaciones tenían ellos muy similares a las antiguas naves de Egipto. Debido a esta similitud, recientemente los indígenas del Lago Titicaca construyeron totora embarcaciones de gran tamaño para navegar por el Atlántico y llegar hasta las costas de África. Se intentaba demostrar la posibilidad de que los antiguos egipcios hubiesen llegado a América antes que lo españoles. De este mismo modo, otra embarcación fabricada con totora, y el "Kontiki", partió del Callao hasta llegar a las Islas de Polinesia, demostrando así la teoría de que dichas islas recibieron inmigración de indios americanos o viceversa. En efecto, la papa, base de la alimentación de los incas, que no se conocía en México, se la encontró en las islas orientales de Polinesia.

Como no poseían moneda, la distribución de productos se la realizaba por medio de trueques. Utilizaban la coca como moneda, aunque en forma

muy restringida. La tributación al Inca se la pagaba, dominantemente, en prestación de servicios personales.

El medio de comunicación más eficaz a lo largo del vasto Imperio fu la organización de chasquis. Éstos eran hombres entrenándose para recorrer las extensas rutas al trote, cubriendo distancias medias de entre 20 y 30 kilómetros diarios, para transmitir su mensaje mediante un sistema de relevos.

Había sitios creados para el descanso de los chasquis, llamados "tambos", donde los viajeros podían encontrar habitaciones de hospedajes y alimentos, así como corrales para las recuas de animales de carga (llamas) que conducían.

Los incas, que tenían por capital a la ciudad del Cuzco, sometieron a su dominio el altiplano, en el año 1438 de nuestra era, durante el mandato progresista y expansionista del Inca Pachacútec. Dicho cambio político no representó ninguna modificación fundamental del sistema social de los conquistados.
Los trabajos agrícolas los realizaba el pueblo. Los miembros de la clase dominante que realizaban labores administrativas, estaban liberados del trabajo de las tierras y tampoco tributaban, dedicándose a labores intelectuales, estudios filosóficos, música, poesía, etc. Estaban autorizados, asimismo, a tener empleados domésticos, que se los denominaba yanaconas.

Los dirigentes de los trabajadores del campo eran denominados jatunrunas, palabra que abarcaba los conceptos de "hombre grande" y de "estirpe noble". Esta clase tributaba mediante servicios personales, como la contribución laboral al sistema que se conocía como mita.

Los incas heredaron de Tiwanaku la utilización de los metales preciosos oro y plata para enriquecer la manufactura de objetos ornamentales empleados en la decoración de sus templos así como para fabricar joyas y adornos.

Una técnica importante utilizada para la fabricación joyera fue e denominado de "cera perdida", ampliamente utilizada en Europa.

Según este procedimiento, el objeto que se deseaba reproducir se lo modelaba en cera, cubriéndolo después con una capa de arcilla fina, y dejándose un orificio para hacer posible la eliminación posterior de la cerca una vez que la arcilla se hubiese endurecido. Para eliminar la cera, ésta era calentada, reemplazándola por metal fundido. Así se lograba la fabricación de bellos objetos de arte. El temple de los metales, mediante la aplicación de temperatura, les era conocido. Conocían también la utilización del cobre para la fabricación de instrumentos de labranza; aleándolo con estaño obtenían el bronce, metal más duro y de gran utilidad. Estos instrumentos así fabricados reemplazaban a los primitivos, hechos de piedra, madera y hueso. El uso del hierro y del acero les era desconocido.

Los cronistas de los primeros años de la Conquista señalan que los incas explotaban las minas de plata de Porco y Andacaba así como la de cobre en Chuquicamata. El oro lo obtenían de las arenas auríferas de Tipuani y Challana, así como las existentes en el valle de la actual ciudad de La Paz, en el río Chuquiago, lugar en el que existían lavaderos de oro.

Los incas trabajaban en varias minas de la Cordillera. Conocían el beneficio del oro, la plata, el cobre y, en forma más restringida, el estaño. Explotaron numerosos lavaderos de oro. El nombre del río Chuquiago, en cuyas márgenes se fundó la ciudad de La Paz, en 1548, quiere decir "sementera de oro".

El cobre se extraía, principalmente, de la región de Chuquicamata, en el desierto de Atacama, y también de Corocoro, cerca al lago Titicaca, en territorio del antiguo Kollasuyo. Varios siglos después de iniciada la dominación española, se constató que el yacimiento de Chuquicamata, boliviano antes de la invasión chilena en 1879, que por su magnitud se le consideraba como compuesto de varios yacimientos, en realidad era tino solo. Chuquicamata fue hasta hace poco el mayor depósito de cobre que se conocía en el mundo.

## PORCO: LA MINA DE PLATA DEL INCARIO

La principal mina de plata que trabajaron los Incas fue la de Porco, situada aproximadamente a 35 kilómetros al sudeste de la actual ciudad de Potosí, sobre la línea del ferrocarril Potosí-Río Mulatos. La riqueza de esta mina, a la que se agregaban la de Andacaba y Siporo, que también fueron trabajados por los incas, hizo que se considerara a esta serranía como la "Serranía de la Plata". No se conoce cuál era el volumen al que llegaba la producción de minerales de plata durante el Incario, aunque si se conoce que no fue industrial en producción, sino a fines rituales y decorativos.

Cuando el veneciano Sebastián Cabot, al servicio de España, fue enviado por el Emperador Carlos V, en 1527, para demarcar el límite las posesiones de España y Portugal, de acuerdo al laudo de 4 de mayo de 1493 del Papa Alejandro VI, éste escuchó que las aguas que bajaban al estuario del río donde ancló, nadan en la "Serranía de la Plata" navegó aguas arriba en su búsqueda, denominando a este caudal "Río de La Plata". Posteriormente, en 1536, Pedro de Mendoza fundó ciudad de Buenos Aires sobre este río. Las Provincias Unidas del Río de La Plata y después la Argentina, tienen este mismo significado. Fue debido a la fama que tuvo la "Serranía de la Plata" donde Pedro de Andrés fundó en Charcas, el año 1540, una ciudad con el nombre de "La Plata", hoy Sucre.

En el repartimiento de tierras que hizo Madrid, éstas fueron entregas a los conquistadores Pizarro y Almagro; este último recibió el territorio donde se encontraba la rica mina de Porco, al sur del Cuzco. Con las utilidades que le dio Porco financió, en 1536, su famosa expedición a Chile, internándose a través del Desierto de Atacama. Como en el desierto se desgastaron las herraduras de sus caballos, tuvieron que reemplazarlas con otras fabricadas con el cobre de Chuquicamata. Fue tan grande el sufrimiento de las tropas de Almagro, que después de su retorno por mar a Lima llegaron con las ropas completamente rotas, por lo que en Lima los llamaron "los rotos de Chile"4. Este mote perdura aún hoy en referencia a los nacidos en Chile.

La segunda expedición a Chile, financiada también con la plata producida en Porco, estuvo encabezada por Pedro de Valdivia y se la realizó en condiciones todavía más precarias, ya que sólo pudo contar con 150 hombres. Valdivia logró, en 1540, atravesar los desiertos de Tarapacá y Atacama y llegar hasta los valles de Aconcagua y del Mapocho. En este último valle fundó la ciudad de Santiago en 1541, quedándose, en forma definitiva, en la "Nueva Extremadura", nombre que le dio a Chile.

Y Finalmente, como se verá después, fueron los mineros de Porco, durante la Conquista, quienes descubrieron el gran yacimiento de plata de Potosí. En los primeros días de la Conquista, por mandato de Francisco Pizarro, se acuñaron monedas de plata en Porco, las primeras que tuvo la Colonia. Estas monedas eran golpeadas a martillo y después redondeadas con tijeras. Llevaban como único distintivo una cruz, por lo que dichos pesos eran denominados "cruces", "pesos Cruz" o "macuquinas", este último nombre indígena.

La mina de Porco, explotada con todo éxito por los incas, antes del descubrimiento de América, continúa siendo en nuestros días una las más importantes minas de nuestro país. Hoy la explota la Compañía Minera del Sur (COMSUR).



***TAMARUGAL***

Pintura rupestre de la Era Cuaternaria representando auquénidos en el Desierto de Atacama, que en nada tendrían que envidiar por su captación naturalista al resto del orbe. Atacama posiblemente no fue siempre desierto sino un sitio pantanoso donde también fue posible la domesticación de la llama, llamado antes guanacu, palabra que dio lugar también al nombre de Tiawuanacu = Siéntate guanacu.

# PINTURAS RUPESTRES EN CHILLCA-PAMPITA

*Luis Alfredo Loaiza Ossio* [1]

Chillca-Pampita" hermosa finca de Santiago y sus siete hermanos, con una superficie de quince hectáreas, situada en la ribera oeste del río San Juan del Oro departamento de Chuquisaca donde sus riberas se abren generosamente desde el Purón de Escapana hasta la localidad de Las Carreras, con un paisaje de horizontes dilatados de un kilómetro de ancho o más, con su caudal manso y generoso, se presenta como el primer sitio de observación. El Purón de Escapana, es el nudo tripartito de límites de tres departamentos: Potosí, Chuquisaca y Tarija.

Son valles a. 2400 mts. s.n.m, productores de maíz y hortalizas, proveedores a los centros urbanos altiplánicos. El río San Juan del Oro, también limita Chuquisaca y Tarija en su recorrido, sus pobladores son prósperos agricultores bilingües de quechua y castellano. Algunas propiedades, cultivan la vid y algunos frutales, los animales de pastoreo, son los chivos y las cabras.

Estos valles llamados altos de las provincias Nor y Sur Cinti, no están muy poblados, algunos como los de Impora y Jailía, son extensos y solitarios, con una vegetación de churquis, tacos y algarrobos, esperan proyectos grandes de ingeniería hidráulica para su desarrollo, son colindantes también con el famoso cañón cinteño y están paralelos a la región chicheña, particularmente a la región de Mochará y al valle tupiceño.

[1] Viceministerio de Cultura. Dirección Nacional de Arqueología y Antropología. Guardia Ruina de Tarapaya. Provincia Tomás Frías-Potosí. Adhonoren.

En la hacienda de Santiago, utilizan para cerrar algunos corrales, la casual caída o deslizamiento de enormes piedras de oscura arenisca, casi cúbicos de dos metros de alto y tres de ancho, variadas en su tamaño y muchas de estas nos sorprenden porque tienen grabadas pictografías precolombinas posiblemente de hacen 2.000 años a.d.c. de figuras antropomorfas y zoomorfas de llamas o auquénidos y quirquinchos, animales que son de la puna altiplánica, junto con alpacas, guanacus y vicuñas que viven a una elevación de más de 4.000 mts. de altura.

Esas piedras, consideramos que son hitos que señalan antiguas rutas y marcan los senderos milenarios que seguían tribus y clases seminómades, transportando en sus llamas la sal extraída por los Quechuas del salar de Uyuni, descendiendo diríamos 400 kilómetros de distancia o más. En los meses de mayo a julio con sus recuas de llamas cargados de sal para el trueque con el maíz, comercio de carácter socio-económico (Según aseveran Patrice Lecoq en su artículo publicado en la revista Geo-Mundo. "La ruta de la sal en Bolivia" de Ricardo Carrasco en su artículo publicado en National Geographic, "Caravana de Sal" de Percy Aitken en "Historia de los llameros", publicado en su libro "Doce cuentos y una tradición de la Comunidad de Cayara en Potosí".

En lo que refiere a las rutas de la sal que llegaban a esos valles del río San Juan del Oro, ésta más contundente y convincente, casi actual, va este breve testimonio:

Pasarán ocho años de que vi aquel llamero, que se encontraba en las "rutas de la sal" que atraviesa también el bosque de tacos, churquis y algarrobos, el valle alto de Jailía, era un espigado quéchus del norte de Potosí de ropaje típico, poncho, ch'ulo, chalina, etc. y habiéndolo preguntado que hacía por allí, me llevó algunos pasos para mostrarme diciendo, -"Estoy aguardando que descanse mi llama para continuar nuestro recorrido que venimos haciendo, para cambiar esta sal por el maíz de estos valles, la recua con mis hermanos, se adelantaron a1 amanecer".

*Villa Abecia, mayo de 2007*

# EL PATRIMONIO CULTURAL Y SU IMPORTANCIA

*Cristóbal Coso Cruz*

## INTRODUCCIÓN

La toma de conciencia en cuanto a los valores culturales, es un problema permanente en todas las regiones del país. En el caso especifico de Potosí, todo su extenso territorio constituido de comunidades extraordinariamente ricas en recursos culturales.

A los testimonios de las culturas precolombinas, se suman otras expresiones también de carácter cultural, ya sean arquitectónicas, artísticas como las pinturas, esculturas, cerrajería y platería.

En verdad que gran parte de estos valores culturales se están arruinando irremediablemente en el curso de las últimas décadas o están en el trance de perderse. Muchos factores están contribuyendo a mermar las reservas de bienes culturales de la mayoría de los países de Ibero América, pero se precisa reconocer que la razón fundamental de la destrucción progresiva acelerada de ese potencial de riquezas, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica de las medidas proteccionistas vigentes y de promover la revaluación del patrimonio cultural en función del interés público y a la vez para beneficio económico del país.

El contenido de esta obra tiene el objetivo de guiar a técnicos conservadores y promotores del Patrimonio Cultural, en la tarea de crear una conciencia colectiva que considere el patrimonio como un bien

común, en cuya salvaguardia todos tenemos que participar ya que constituye el fundamento de la nacionalidad.

La difícil tarea de educar a la gente para la salvaguarda del patrimonio cultural, es propia de espíritus tesoneros y perseverantes que luchan contra los obstáculos propios de una sociedad empeñada en adquirir su personalidad e identidad cultural.

## EL PATRIMONIO CULTURAL

¿A qué se considera patrimonio cultural?

Aquellos objetos antiguos y más recientes creados por nuestro pueblo forman parte del proceso dinámico de la cultura, en que se van inventando, cambiando, adaptando los elementos de modo de vida peculiar.

Consideramos patrimonio cultural a los monumentos arquitectónicos, obras de escultura o pintura monumental, inclusive a las cavernas con pinturas rupestres o grupos de elementos que tengan valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico y científico.

Los majestuosos templos con sus bellas ornamentaciones y tesoros artísticos forman parte de nuestro patrimonio cultural.

También debe contarse como patrimonio, las innumerables obras de arte escultórico y pictórico de los siglos coloniales, republicanos y contemporáneos.

Portadas de piedra, retablos y púlpitos con ornamentaciones finamente tallados que reflejan lo diferentes estilos artísticos de la época colonial, tienen sus propias características.

Los documentos, archivos y objetos que nos ligan a la historia de la guerra de la independencia. También pertenecen al patrimonio cultural, el conjunto de un pueblo, con sus calles retorcidas, formado por casas de

muros encalados, techos de paja y teja; ventanas con rejas forjadas, portones con tachones metálicos, su alegre plazuela y bella iglesia.

## PATRIMONIO NATURAL

Esta conformado por todo aquello donde no ha intervenido la mano del hombre y se constituye de los paisajes, lagos, cerros y muchos otros que por su importancia deben ser conservados; por ejemplo, el Cerro Rico de Potosí, el Salar de Uyuni o los cerros Sica Sica y Churuquella en Sucre.

## CATEGORÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural es todo aquello realizado por el hombre y se divide en dos categorías:

Los **bienes intangibles,** representan la forma de vida de los pueblos, ya que cada uno vive de acuerdo a sus costumbres, tradiciones, ritos, normas sociales; en suma, memoria colectiva que conforma su propia identidad cultural.

En cambio los **bienes tangibles,** son aquellos que se han materializado en obras que podemos tocar y ver. Son ejemplos: las ciudades, templos, edificios, obras de escultura, cuadros, tejidos, cerámica, otros, que también son parte de la identidad cultural de cada pueblo.

A su vez los bienes tangibles se clasifican en:

Los **bienes inmuebles,** que se refieren a aquellas obras enclavadas en la tierra que no pueden trasladarse, salvo casos muy excepcionales y a mucho costo.

Los **bienes muebles,** que son objetos transportables, los cual implica su fácil traslado de un lugar a otro, aunque no es recomendable desplazar una obras de arte fuera de su contexto original.

**BIENES INTANGIBLES**

El folclore es parte de nuestro patrimonio cultural; se debe considerar folclore no solamente al canto o a la danza como se cree, acuciosos investigadores han determinado su estudio como una ciencia que abarca infinidad de campos y de cuya practica somos participantes.

El Folclore significa la sabiduría de un pueblo manifestada como supervivencias heredadas de anteriores generaciones.

Dentro de la actividad del folclore debe mencionarse el lenguaje hablado y escrito, el gran acervo de mitos, cuentos, leyendas, adivinanzas, coplas y dichos que forman la tradición oral del pueblo.

Además unidos la música, la danza y ritos tradicionales que acompañan tanto ceremonias y fiestas que reflejan las creencias religiosas y aún mágicas de amplios y diversos sectores del pueblo.

Así mismo encontramos dentro del folclore ergológico, la práctica de la cerámica, cestería y trenzados, encajes y bordados, escultura y grabado, pintura, trabajos en oro y plata, trabajos en cuero y huesos y finalmente trabajos en papel.

La parte que se refiere a la alfarería, bordados, indumentaria, juguetes y tejidos están clasificados dentro del arte popular, pero siempre como parte del folclore.

No es exagerado afirmar que este país tiene una fabulosa riqueza folclórica, traducido al lenguaje educativo, equivale a afirmar que posee una astronómica cifra de contenidos educativos.

Lástima que en este punto como en otros rubros de actividad, se prefiere los productos y recetas importadas, porque tenemos vergüenza de levantar lo nuestro, enaltecerlo y más todavía imponerlo, como parte de la verdad que los bolivianos solamente podemos decir en el concierto de las naciones.

## BIENES TANGIBLES

### - La arqueología

Los edificios o ciudadelas que han llegado hasta nosotros en forma de ruinas y que aún revisten trascendental importancia para la humanidad, son considerados objetos de arqueología.

De igual forma los cementerios o enterramientos llamados chulperíos, los terrenos utilizados en la agricultura, se suman a los monumentos arqueológicos, estos restos nos unen a nuestro pasado y nos dan indicios de nuestra cultura ancestral.

Las insignificantes puntas de flecha, con el que primitivos pobladores cazaban, o la tosca cerámica, los utensilios de piedra, los tejidos monocromos que utilizaban en su vida cotidiana, todo es herencia de nuestros mayores.

### - La minería

Potosí, tiene un gran potencial histórico, urbano, arquitectónico, artístico y arqueológico, como resultado de sus épocas de auge cultural y económico por la explotación de su cerro.

La mayoría de sus elementos que la constituyen, son la Rivera de los Ingenios, donde aún se ven los restos de acueductos, puentes, hornos de fundición y las majestuosas lagunas artificiales.

Lamentablemente estos testimonios del pasado se encuentran en estado de ruinas con el grave peligro de desaparecer irremediablemente, sino se toman precauciones para preservar dicha herencia.

### - Centros históricos

Los centros históricos, no solo son patrimonio cultural de la humanidad, sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales, que los habitan.

Los centros históricos son aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado reconocible como representativos de la evolución de un pueblo.

Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros desde aldeas, ciudades, como aquellas que ha causa de su crecimiento, constituyen parte de una estructura mayor.

Los centros históricos, por si mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural, sino también social.

**FACTORES QUE PONEN EN PELIGRO EL PATROMINIO CULTURAL**

Son tres los factores principales que, solos o en conjunto, ponen en serio peligro nuestro patrimonio cultural: LA IGNORANCIA, EL AFAN DE LUCRO y un MAL ENTENDIDO CONCEPTO DE LO QUE ES PROGRESO.

La ignorancia sobre el valor de los bienes culturales, comenzando por el desconocimiento de cuales son estos bienes, a hecho que, por ejemplo un campesino cabe tumbas arqueológicas y destruya su contenido, que se dejen deteriorar fachadas y portones cuadrados o esculturas.

El afán de lucro insita a los "huaqueros" a saquear un sitio arqueológico para llevarse únicamente los objetos que cree poder vender, pero destruyendo todos los indicios históricos que pudieran arrojar alguna luz sobre la cultura correspondiente. El mismo afán mueve a los comerciantes intermediarios a llevar obras de arte al extranjero.

El mal entendido concepto de progreso, hace que individuos irresponsables sustituyan la antigua fachada de algún templo colonial por otra más "moderna", construyan un edificio de concreto y vidrio en pleno centro de una ciudad de añeja tradición a menudo demoliendo para ello una mansión de finos labrados y magnifica herrería en sus balcones.

Como un cuarto factor se puede incluir, el empobrecimiento de la tradición artesanal de nuestro pueblo promovida por los comerciantes de "Suevenirs", que exigen mayor producción a costa de la calidad en el trabajo y los materiales.

El peligro ya hecho realidad, se encuentra también en la imitación de artesanías de otros países, pendiéndose así la identidad artística del nuestro. Del mismo modo, la música una de las expresiones más genuinas de un pueblo, se adultera con influencias extrañas, casi siempre comerciales, y con el uso de instrumentos importados.

## PROTEJAMOS NUESTRO PATRIMONIO

Cada uno de los bienes del patrimonio cultural es único y que la separación de una de ellos constituye una pérdida definitiva y un empobrecimiento irreversible de ese patrimonio.

Todos los países tienen la obligación de proteger su patrimonio y velar para que se transmita a las generaciones futuras. El estudio, el conocimiento y la protección del patrimonio cultural y natural en los diferentes países del mundo, favorecen la comprensión mutua entre los pueblos.

## REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Los centros históricos pertenecen a los sectores sociales que los habitan, por lo tanto la conservación de estos centros históricos deben estar dirigidos a revitalizar no solo inmuebles, sino primordialmente la calidad de vida de la sociedad, aplicando su capacidad creativa y equilibrando la tecnología tradicional con la contemporánea.

Las acciones sobre los centros históricos deben fundamentarse en un especial reordenamiento de la tenencia y uso del suelo, con miras a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Deberán ser progresivas y contemplar los recursos humanos y financieros de ellos manteniendo una pluralidad funcional sin desmedros de los habitacional.

## LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

Constituye una disciplina que reclama la colaboración con todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la protección del patrimonio monumental. La conservación y restauración de monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

La conservación de los monumentos, se beneficia siempre con la dedicación de estos a alguna función útil a la sociedad.

## LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

Poner en valor un bien histórico o artístico, equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalta sus características y permite su óptimo aprovechamiento.

La puesta en valor significa incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza aún no explotada, mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significado puramente histórico o artístico, la acrecienta pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

## CONSERVAR Y NO DESTRUIR

Es posible equipar una ciudad sin desfigurarla y servir el porvenir sin destruir el pasado; en Potosí, después de cinco siglos la minería sigue siendo la razón de existencia y sostén de la economía nacional.

En esta ciudad la falta de coherencia en la planificación por parte de organismos, en el campo de la conservación de la estructura urbana, frente al crecimiento de la ciudad, trae como consecuencia la irreversible pérdida del patrimonio arquitectónico. Cada habitante tiene la obligación de velar por su patrimonio, con la estrecha colaboración de las instituciones y de esta manera impedir su constante destrucción, Potosí, merece un nuevo proceso de revitalización de su economía.

De esta manera se garantizará, la vida futura de esta ciudad llamada "Monumento de América". Esta tarea es responsabilidad de profesionales y organismos encargados de la conservación y restauración de monumentos.

## LA EDUCACIÓN UNA TAREA IMPORTANTE

El magisterio debería tomar papel importante en la labor cultural y educativa, enseñando a los alumnos a querer lo nuestro.

Se debe impartir una educación que permita que la persona pueda comprender su medio cultural sin dejar de lado una visión universal. Una educación en la que se tenga orgullo de lo propio sin menospreciar lo ajeno, pues debemos estar preparados para poder incursionar en el ámbito universal.

Si queremos ser un país con verdadera personalidad espiritual, si queremos que nuestro folclore y nuestra cultura en general sean conocidos, debemos esforzarnos por incrementar dicha identidad y sobre todo debemos educar nuestras generaciones en el sentido de la cultura que estamos desarrollando para ellos.

Esto significa sobre todo, dar por intermedio de la educación, los medios necesarios para la formación de la personalidad básica del educando, esperando que este identificada con lo nuestro.

Es necesario insistir en que los bolivianos debemos educar a los bolivianos dentro de un espíritu nacional bien definido, para que todos tengamos, una clara conciencia de nuestra identidad cultural, y de este modo, no seamos veletas a merced de cualquier moda invasora.

Esto no significa un chauvinismo trasnochado y negativo, sino que nuestra educación esté planteada de tal manera que nos permita comprender lo nuestro, ver lo nacional y su raíz, y también comprender lo importado y su esencia.

## CUIDEMOS TODOS NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL

Nuestro pueblo es rico en manifestaciones culturales, lastimosamente por el descuido de sus propios habitantes, se encuentra en un constante olvido, deterioro y pérdida irremediable.

Cada habitante para salvar su patrimonio, debe colaborar, denunciando a las autoridades competentes todo atentado y destrucción de sus monumentos arqueológicos, naturales y arquitectónicos.

Denunciar las excavaciones clandestinas realizadas en sitios arqueológicos, para la respectiva detención de los infractores por la policía.

Denunciar la venta ilícita de objetos arqueológicos, cuadros, esculturas y otras reliquias artísticas; los traficantes de obras de arte deben desaparecer. Debemos poner más cuidado en los depositarios de obras de arte como iglesias y museos.

## ¿COMO PODEMOS PROTEGER NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL?

- Debemos desarrollar una política de acuerdo a nuestra constitución y legislación, con el objetivo de proteger, conservar y revalorizar el

patrimonio cultural, utilizando todos los recursos científicos, técnicos y humanos.

- Las instituciones encargadas de la protección del patrimonio cultural, deberían destinar recursos económicos mucho más importantes para emprender esta tarea de protección.
- Realizar un inventario de protección del patrimonio cultural, de esta manera, crear un arma de defensa.
- Crear un servicio de consulta, cuya función deberá ser orientar a instituciones, empresas, propietarios de inmuebles y personas interesadas, sobre la política eficaz para la preservación del patrimonio.
- Emprender campañas de concientización a toda la población para la toma de conciencia en favor de la protección del patrimonio cultural.
- Realizar conferencias, cursillos, seminarios sobre urbanismos, arte, folclore, historia del arte y otros temas similares, ya sea en escuelas, universidades y otros centros de enseñanza.
- Crear una institución local dedicada estrictamente a la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico cultural de Potosí.

## REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El inicio consciente de revalorización del patrimonio cultural, a través de coleccionistas a principios del siglo XIX surgen corrientes bien definidas de preservación, restauración y rehabilitación, cuyos líderes fueron tres arquitectos europeos muy destacados.

El primero Eugene Viollet Le-Duc, de origen francés, cuya posición fue la de reconstruir el edificio en intervención e inclusive completar lo que en su momento de construcción original no se hubiera realizado. Para este fin exigía que el arquitecto y todos los maestros de obra en sus diversos oficios dominaran las técnicas empleadas en la época en que se construyó el edificio originalmente. En gran manera esta corriente responde a la necesidad que se impone este arquitecto de reconstruir lo que la revolución francesa había destruido en el pasado, como catedrales góticas o palacios e inclusive falsificar si no se tenían referencias concretas de lo antiguo.

Esta corriente ha sido bastante criticada por los especialistas del siglo XX; sin embargo últimamente se está redescubriendo la importancia de los escritos y la teoría de este arquitecto que en general fue estudiada superficialmente.

El segundo es John Ruskin de origen inglés que, en cierta forma materializa una posición exactamente contraria a la anterior, donde se propone que los edificios no deben ser intervenidos bajo ninguna circunstancia, ya que las obras del pasado tienen el derecho de extinguirse de manera natural y que se les debe permitir una muerte digna, sin ningún tipo de intervención que intente evitar su pérdida.

También en este caso la posición de Ruskin responde a condicionamientos de su época como ser el movimiento religioso protestante, donde el deterioro de las catedrales góticas, no tenía mayor relevancia e inclusive era mejor que desaparezcan. Este arquitecto también ha dejado una importante obra teórica sobre la arquitectura.

Finalmente el tercero Camilo Boito, de origen italiano, manifiesta una corriente equilibrada entre las dos anteriores expuestas, cuyos lineamientos los manifiesta en una declaración de ocho principios fundamentales para encarar cualquier obra de conservación, restauración y rehabilitación o artística, los mismos que son.

1. Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.
2. Diferencia de los materiales utilizados en la obra.
3. Supresión de los elementos ornamentales en la parte restaurada.
4. Exposición de los restos o piezas que se haya prescindido.
5. Incisión en cada una de las piezas que se coloquen como un signo que indique que se trata de una pieza nueva.
6. Colocación de un epígrafe descriptivo en el edificio.
7. Exposición vecina al edificio, de fotografías, planos y documentos sobre el proceso de la obra, y publicación sobre las obras de restauración.
8. Notoriedad de las acciones realizadas.

Estos principios por otra parte también están condicionados por la realidad de un país que, se enfrenta a una vasta y muy antigua herencia de la época greco–romana que había que rescatar y salvar, la que por su antigüedad, no permita la falsificación y además, por experiencias de otros arquitectos y artistas que ejemplificaron este tipo de actitud muy respetuosa con los bienes heredados del pasado.

Estos importantísimos antecedentes del siglo XIX y consecuentemente la práctica en preservación durante ese periodo, conllevó a que el año de 1931 se convocará a un encuentro internacional de especialistas que se desarrollo en Atenas, para redactar una carta conductora técnica y científica, que uniforme el accionar de los profesionales relacionados en este campo. Es así, que redacta la CARTA DE ATENAS, como el primer logro de unir criterios de consenso a nivel internacional.

El año de 1964 se convoca un nuevo encuentro internacional en Venecia Italia, de carácter aún mucho más representativo, con el fin de profundizar y actualizar la CARTA DE ATENAS, cuya esencia se mantiene y solamente se introducen conceptos y criterios más elaborados y meditados. Este nuevo documento se conoce como la CARTA DE VENECIA.

La **CARTA DE VENECIA** hasta nuestros días, no ha sido superada, siendo sus conceptos los que hasta el presente se aplican como la garantía de intervención del patrimonio cultural más respetuosa y estricta.

Posteriormente han surgido muchas otras cartas y documentos que son muy valiosos y complementarios, que han ido ampliando y profundizando los principios del accionar de los especialistas en este campo.

Para nuestro ámbito latinoamericano debemos destacar las conclusiones del **COLOQUIO DE QUITO**, puesto que se introduce con gran relevancia y claridad la problemática de la preservación a escala urbana.

Finalmente debemos hacer hincapié en la importancia y urgencia de que todos los habitantes de ciudades históricas como **Sucre y Potosí**, mucho

más si constituyen parte del **PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**, conozcan a detalle los **REGLAMENTOS DE PRESERVACIÓN DE SUS ÁREAS HISTÓRICAS**, que han sido aprobados por ordenanzas municipales de ambos municipios y se amparan bajo la Ley de Municipalidades y en un futuro próximo también por la Ley Nacional de Preservación del Patrimonio Cultural, que está en proceso de formulación para ser presentada al Congreso Nacional

## Bibliografía

1 **Documentos.** - Conferencia Internacional de Atenas. Año 1931
- Carta de Venecia. Año 1931
- Recomendaciones sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural. UNESCO París. Año 1972
- Protección del Patrimonio Cultural de la Humanidad. Lugares y monumentos. UNESCO. París. Año 1969
- I COMOS : Carta Internacional para la Salvaguardia de las Ciudades Históricas. Washington. Año 1987
- Perspectivas de la UNESCO. París. Año 1983
- Decreto Supremo Nro 09505918- Protección del Acervo Turístico y Cultural de la Nación

2 **Folclore–Folclore.** Tomo 2,3,4- Revista de Divulgación Científica. Editores Lilial. Oruro. Año 1981

3 **Salvemos lo Nuestro**. Cartilla para el Maestro y Promotores de Patrimonio. UNESCO/PNUD. Quito – Ecuador. Año 1978

4 **Artículos de Prensa**. "El Patrimonio Cultural". Oscar Corante. Presencia. La Paz. Año 1977
"El Patrimonio Cultural de Potosí en Peligro". Cristóbal Corso Cruz. Presencia. La Paz. Año 1982

5 Plan de Rehabilitación de las Áreas Históricas de Potosí PRAHP**. La preservación del Patrimonio Cultural y Natural**. Potosí. Año 2001

6 Sociedad Geográfica y de Historia Potosí. **Salvemos Nuestro Patrimonio Cultural**. Tesis de ingreso. Cristóbal Corso Cruz. Año 1984.

7 Escuela Taller Potosí. Textos de Asignatura Criterios de Intervención. Erland Ovando L. Año 2002

# ENTREVISTA A EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS

*Elías Vacaflor Dorakis*

## A MANERA DE PRÓLOGO

Consideramos que, definitivamente es necesario y saludable, apelar a otros medios para enseñar y acercar a la ciudadanía la verdadera historia de Tarija para que conozcan los hechos tal cual sucedieron y valoren a quienes fueron sus principales protagonistas; especialmente de aquellos que escribieron las páginas más importantes; pero que, paradójicamente hasta ahora son los menos. En este caso, me refiero en concreto a los acontecimientos suscitados entre el 23 de junio de 1810 y 30 de noviembre de 1826. Sumado a lo anterior, y sin duda de nuestra parte, podemos asegurar que algunos capítulos de nuestra historia han sido distorsionados y descontextualizados por algunos autores, que intentando escribir nuestra historia, se dedicaron más a satisfacer su ego y se alejaron totalmente de la verdad, y no lograron enseñar y valorar la verdad. Por ello, en esta oportunidad, dedicaré este trabajo a uno de los hombres más importantes de la Historia Colonial de Tarija, más concretamente a la época que duró la Guerra de la Emancipación (1810 - 1825): don Eustaquio Méndez Arenas.

Ese es nuestro hombre histórico. Y, con el único propósito de rectificar algunos detalles de la vida y obra de nuestro Prócer y acercar a la ciudadanía a la verdad histórica y reemplazar ésta por la tradición y los mitos hasta ahora tejidos, surgió la iniciativa de utilizar un inédito instru-



mento de trabajo para la investigación: la entrevista imaginaria, que dicho sea de paso, esta modalidad para investigar y conocer la historia de nuestros pueblos de manera más sencilla, fue utilizada por uno de los más prestigiosos historiadores contemporáneos argentinos: Felipe Pigna, autor de "*Lo pasado pensado*" (Buenos Aires, 2006).

Para nuestro cometido, hemos elegido este 19 de septiembre de 2006, fecha esencial del Calendario Histórico de Tarija que nos obliga a conmemorar el 222º aniversario del natalicio de nuestro Prócer de una manera diferente. Para el cumplimiento de esa premisa, presento este inédito trabajo que intenta retroceder en el tiempo y el espacio para proyectar la vida de nuestro Prócer. De esa manera, podremos con humildad y sincero homenaje conmemorar este nuevo aniversario de su nacimiento aquel lejano 19 de septiembre de 1784.

## EL "*MOTO*" EL PRÓCER DE TODOS LOS TIEMPOS

Eustaquio Méndez Arenas, se constituye en el personaje más popular e influyente y seriamente comprometido con la corriente probolivianista que liderizó Bernardo Trigo hasta lograr exitosamente el rechazo ciudadano a las numerosos gestiones argentinas por lograr que el extenso territorio de Tarija sea parte de las Provincias Unidas del Río de La Plata y aprobar en sendos Cabildos Abiertos la reincorporación de Tarija a la naciente República de Bolivia. Esos hechos sucedieron entre el 6 de junio de 1825 y 17 de octubre de 1826.

En ese contexto, don Eustaquio Méndez Arenas debe ser conocido y valorado por las actuales generaciones de tarijeños y bolivianos; es decir, como un hombre que vivió y lucho por sus propias convicciones a pesar de sus limitaciones; en una época, que tuvo sus propias características y donde no todos quienes abrazaron el ideal emancipador conocían a cabalidad los postulados que los liberales de Buenos Aires y en Charcas difundían entre la población para defender los derechos humanos y los principios de libertad que desde el 25 de mayo de 1809 en La Plata (hoy Sucre), y el 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires eran públicos a base de los hechos sucedidos en los Estados Unidos (1776), y la Revolución

Francesa (1789), vehementes manifestaciones populares y democráticas que hicieron tambalear al sistema político-administrativo implantado desde la Metrópoli, allá en España tanto por las Dinastía de los Austria (1504 - 1700), y Borbón (1700 - 1833), respectivamente.

Estos postulados, fueron los que gatillaron la Guerra de la Emancipación dentro del vasto territorio del Alto Perú y que tuvo una duración de 16 años y significó la ofrenda de miles de vidas que ensangrentó todo ese extenso territorio y el de las Provincias Unidas el Río de La Plata por la decisión de la Corona española de enfrentar y sofocar la Revolución de Buenos Aires y las Provincias del Interior en las que obviamente estaba incluida la Provincia de Tarija.

En esa época, es decir, en mayo de 1810, y en las peores circunstancias los menos de mil quinientos habitantes que vivían en la Villa de San Bernardo de Tarija, que sumada a la población rural en mayor cantidad, estaba distribuida y asentada en pequeños y alejados pueblos dentro del extenso territorio del Partido de Tarija que superaba las 18 leguas cuadradas, sabiéndolo o no, se habían manifestado a favor de la Revolución de Mayo. Para ese objetivo, cuatro miembros del Cabildo de la Villa de Tarija: Mariano Antonio de Echazú, José Antonio Reguerín, Juan Francisco de Ruiloba y Ambrosio Catoyra, dieron respuesta positiva a la Junta de Buenos Aires a través de nota remitida el 25 de junio de 1810, es decir, al mes exacto de haberse instalado la Junta Gubernativa Provisional a la cabeza del altoperuano, el potosino, Brigadier Cornelio Saavedra.

De todas maneras, no debemos soslayar algunas otras necesarias referencias de carácter histórico. Singular importancia tiene el Informe elaborado por el entonces Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí, don Juan del Pino Manrique, bajo el rótulo de "*Descripción de la Provincia y ciudad de Tarija*" y presentada el 16 de agosto de 1785 a Su Excelencia el Rey de España a través de don José de Gálvez. Este valioso informe, que para nosotros es una verdadera obra maestra, hace una minuciosa descripción de cada uno de los seis Partidos de Potosí: Porco, Chayanta, Lípez, Atacama, Chichas y Tarija. Ese es el contexto geográfico y social en el que nuestro entrevistado -léase don Eustaquio Méndez

Arenas- se vio involucrado hasta decidir luchar por la liberación de la Patria Grande desde el Curato de San Lorenzo.

Entonces, la altoperuana Provincia de Potosí y sus seis Partidos era una realidad geográfica, social, política e histórica. Sin embargo, hubo de suceder un acontecimiento por demás traumático en la vida de los tarijeños. El Partido de Tarija, por disposición del Rey de España fue incorporado a la Intendencia de Salta mediante Real Cédula de 17 de febrero de 1807. De esa manera, el territorio bajo la jurisdicción de cada Partido, se convirtió en el teatro natural donde se instituyeron las célebres Republiquetas que estuvieron al mando de sus respectivos líderes y sus gentes: Camargo, Betanzos, Padilla, Uriondo, Méndez y otros, decidieron proteger y preservar sus propios territorios y se enfrentaron a las tropas disciplinadas de la Corona de España. Pero fue la Guerra de Guerrillas la que usaron los Patriotas para enfrentarse a los Realistas. Esa "Guerra de Recursos", puso en aprietos en miles de ocasiones a los más connotados Jefes Militares que vinieron exprofesamente desde España para enfrentar y derrotar a los Patriotas. Muchos de dichos Jefes Militares, antes de venir hasta la América del Sur, habían participado en la Guerra contra Napoleón Bonaparte en Europa. Entre ellos, sobresale José Álvarez de la Serna e Hinojosa, quien prometió al Virrey del Perú don Joaquín de la Pezuela, entrar hasta la misma ciudad de Buenos Aires antes de mayo de 1817. Junto a éste militar, cercano a la historia de Tarija, estuvieron Antonio Vigil, Jerónimo Valdez y otros más.

Para elaborar esta entrevista, tuve la necesidad de consultar importantes crónicas de la época, que publicadas bajo el título de ***"Memorias"*** de cada uno de los jefes militares que participaron en la Guerra de la Emancipación y que junto a don Eustaquio Méndez Arenas, fueron importantes para definir cada una de las preguntas. Ese paso, era necesario, pues ellos protagonizaron esta parte de la historia de Tarija. Los escritos consultados fueron: Gregorio Araoz de La Madrid sobre la obra de José María Paz (Buenos Aires, 1855), Manuel María Urcullu (Sucre, 1855), Francisco Burdett O'Connor (La Paz, 1869), Gregorio Araoz de La Madrid (Buenos Aires, 1895), y otra valiosa documentación obtenida del Archivo General de la Nación (República Argentina), como la célebre "*Gaceta de Buenos Aires*" correspondiente a su edición de mayo de 1817.

Asimismo, corresponde resaltar las obras de historiadores bolivianos, argentinos y un estadounidense como Charles W. Arnade (La Paz, 1964), Emilio A. Bidondo (Buenos Aires, 1968), Andrés de Santa Cruz Schuhkrafft (La Paz, 1956), Alfonso Crespo (La Paz, 1979), Luis Güemes (Buenos Aires, 1980), Carlos de Mesa (La Paz, 1998), Félix Luna (Buenos Aires, 1998), Rodolfo Campero (Buenos Aires, 2006), y Felipe Pigna (Buenos Aires, 2006).

Pero el documento de consulta más importante, sin duda, es el **testamento** elaborado por el Escribano don Agustín Mendieta el mismo 2 de mayo de 1849, una verdadera joya documental que desde 1985 estuvo en las bóvedas del Banco Nacional de Bolivia -léase Regional Tarija- luego de las gestiones que hizo el entonces Prefecto y Comandante General del Departamento, don José Roger Vaca Garzón, que instruyó sabiamente su depósito en esa prestigiosa y emblemática entidad bancaria nacional. Apelando a todos los autores arriba aludidos, fueron en total siete las Expediciones militares españolas que desde el Alto Perú se dirigieron hasta las Provincias Unidas del Río de la Plata, es decir, hasta Tarija, San Salvador de Jujuy y Salta y otros territorios estratégicos. De acuerdo a Emilio A. Bidondo, la primera invasión fue la que ejecutó Tristán en 1812; la segunda, la encaró Pezuela en 1814; la tercera, fue la que más comprometió a Tarija y su territorio y se desarrollo desde inicios de 1817 al mando de La Serna; la cuarta, la comandó Pedro Antonio Olañeta también en 1817; la quinta, nuevamente estuvo al mando de Olañeta y Valdez en 1818; la sexta, que se desarrolló en 1819 y estuvo al mando de Canterac.

Ello, significa que el territorio de Tarija al igual que los de Tupiza y Cotagaita, fue estratégico para tales ofensivas. Por esa razón, la Villa de Tarija y sus áreas de influencia fueron más de una vez invadidas y saqueadas por las tropas Realistas. En este acápite, merece especial mención el arribo de La Serna a la villa de Tarija a fines de noviembre de 1816 para encarar la invasión tercera hacia Jujuy y Salta. Y será, a partir de enero de 1817 que La Serna se dirigirá a Jujuy. También, el 15 de abril de 1817, el territorio de Tarija fue el escenario de la Batalla de la Tablada de Tolomosa, acto bélico que comprometió seriamente a españoles al mando de Mateo Ramírez y Andrés de Santa Cruz y patriotas al mando de

Gregorio Araoz de La Madrid y los montoneros acaudillados por Uriondo y Méndez respectivamente. Respecto a don Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana, interesa decir que, éste el año de 1821 decidió dejar las tropas Realistas para "pasarse" a las tropas Patriotas. En esa situación, jugó un rol protagónico en la Guerra de la Emancipación y el período republicano junto a los Libertadores Bolívar y Sucre, hasta llegar a desempeñarse como Presidente Provisional y luego Constitucional de la República entre 1829 a 1839, y erigir la Provincia de Tarija en Departamento de Bolivia mediante Ley de 24 de septiembre de 1831.

Retornando a las invasiones, lo mismo sucedió con las heroicas ciudades de Jujuy y Salta y otras poblaciones menores donde sobresalieron Güemes y sus gauchos. En dichas invasiones, todos los pueblos eran saqueados, su población asesinada, el ganado robado o diezmado. Es decir, la muerte y la destrucción hicieron escarnio de los pueblos patriotas, pues no se salvaron ni los niños ni las mujeres ni los ancianos. De esa manera, la población masculina joven fue decreciendo. La barbarie a través de las torturas, asesinatos, incendios se intentó imponerse y acallar a los pueblos que decidieron luchar por su libertad y arrojar a los godos, causantes de sus males y penurias. Y por supuesto, los pueblos tarijeños como Padcaya, Concepción, Itaú, Caraparí, San Lorenzo, las Salinas, San Luis, Toldos, Santa Ana, Chocloca y por supuesto Tarija, a la cabeza de sus guerrilleros como Francisco y su hermano Manuel Pérez de Uriondo, Eustaquio Méndez Arenas, Ramón y Manuel Rojas, José María Avilés, Pedro Antonio Flores y otros centenares de anónimos patriotas, ofrendaron sus bienes y vidas por un postulado superior que había surgido allende nuestras fronteras: primero, la Declaración de independencia de los Estados Unidos de América del Norte, redactada por Jefferson y con claras influencias de Locke y de Rousseau y en la línea de la filosofía del derecho natural, y firmada entre el 2 y el 4 de julio de 1776 por 56 miembros del Congreso continental reunido en Filadelfia desde el año anterior y; posteriormente, la Revolución Francesa, del 14 de julio de 1789. Ese postulado se llamaba: libertad.

En ese cruento teatro, donde la destrucción se impuso y que corresponde ubicarla desde noviembre de 1810, el dolor, la muerte y el llanto, ya han fraguado el carácter de miles de paisanos. Entre ellos, un joven de apenas

26 años de edad recibirá su bautizo de sangre: don Eustaquio Méndez Arenas. Este joven, Eustaquio, murió físicamente el 4 de mayo de 1849 en la ciudad de Tarija, pero vivirá en la memoria de todos quienes son concientes del aporte que hizo. Si tuvo errores -que sí los tuvo- se deben a su condición humana, pues Méndez fue un mortal como nosotros.

Pero, vayamos por partes. Corría el año de 1784, un año antes que el Partido de Chichas dentro de la Provincia de Potosí fuera dividido en dos: Chichas, con su capital Tupiza y; Tarija, con su capital la villa de San Bernardo. En un caserío llamado Churqui Huayco, cerca de Canasmoro en la jurisdicción del Curato de San Lorenzo, nació don Eustaquio Méndez Arenas. El original de la Partida de Nacimiento se encuentra en la Parroquia de San Lorenzo, Capital de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija.

## EUSTAQUIO MÉNDEZ ARENAS SIGUE VIVO ENTRE NOSOTROS

## UNA ENTREVISTA HISTÓRICA

Totalmente comprometidos con la verdad histórica, y decididos a alimentar a nuestras actuales generaciones de tarijeños con esa dicha verdad, presentamos a consideración de los acuciosos de la Historia de Tarija, esta inédita entrevista imaginaria a don Eustaquio Méndez Arenas.

Para cristalizar dicho objetivo, "visitaremos" la casa de la Señora Francisca Ruiloba de O'Connor para poder entrevistar a nuestro personaje histórico, quien se encuentra postrado en cama, debido a las múltiples heridas causadas el pasado 2 de mayo de 1849 en el área de "Las Barrancas", por los disparos de armas de fuego y el mal trato que le dieron los soldados de la tropa al mando del Gral. Rosendi, acólito del Gral. Velasco y líder insurrecto en el sur de la República contra el Gobierno Provisional de Manuel "*el tata*" Isidoro Belzu.

Pero, dejemos que sea nuestro entrevistado, que muy gentilmente acepto la presente entrevista, para que responda con claridad a todas nuestras

preguntas a pesar del dolor y esfuerzos realizados, no sin antes haber obtenido nosotros el visto bueno de la sensible y cristiana anfitriona, doña Francisca Ruiloba viuda de Gral. Francisco Burdett O'Connor.

Entonces, dejemos que don Eustaquio a pesar de sus 65 años y las dificultades por respirar y hablar, tiene una memoria febril y sincera. Yace postrado, herido y sangra por la espalda a pesar de los vendajes que tiene.

Hay poca luz, ya está poniéndose el sol o mejor dicho, se está perdiendo el sol como la vida misma de nuestro entrevistado. Doña Francisca, está triste, solloza, callada, pero la sentimos rezar. También al lado de don Eustaquio, al otro lado de la cama, se encuentra un viejo y querido amigo, el Escribano don Agustín de Mendieta que elaborará el testamento a solicitud de nuestro entrevistado. Muy cerca de doña Francisca y también rezando se encuentra el cura que vino de la Iglesia Matriz, el Dr. José M. Rodo. Sin duda, es un momento crucial en la vida del común de los mortales, pero ahora, somos testigos de un acto que adquiere dimensión de inmortalidad.

Es una tarde fría y húmeda. Hace dos días que gracias a las gestiones de la viuda de O'Connor ante el Gral. Velasco, don Eustaquio fue trasladado desde la cárcel del Cabildo, cerca de la plaza, hasta la casa de doña Francisca. Desde el momento preciso que llegó a dicha casa, fue recibido con muestras de profunda humanidad en la casa de nuestra anfitriona. Don Eustaquio recibió todos los cuidados. A pesar de ello, está muy mal. Varias veces, en los pocos minutos que estuvimos frente a él, se quedó pensativo y mirando los bellos cielorrasos de su habitación.



Hoy, es viernes 4 de mayo de 1849. Son las 13 horas y algunos minutos.

1. **Buenas tardes, don Eustaquio. Gracias, por aceptar esta entrevista. Si gusta, la podemos dejar para otro momento, cuando Usted y su salud así lo dispongan.**

- *Buenas. Está bien. Hoy me siento mejor y muy cerca del Santísimo...*

2. **Serán pocas las preguntas. Pero es necesario que se las haga para conocer la verdad. ¿Le parece...?**

3. **¿Quiere que escriba las respuestas o me autoriza a grabarlas...?**

- *Primero, quiero agradecer su visita. Mejor, use ese aparatito, así después escucho mi cansada voz...*

4. **¿Cuáles los nombres de su madre y su padre...?**

- *Mi tata, Juan Méndez y mi máma, María Arenas, ambos criollos, hijos de españoles.*

5. **¿Dónde y en qué fecha nació Usted...?**

- *El 19 de septiembre de 1784 en la casa de mis tatas en Churqui Huayco, a poco trecho de Canasmoro...*

6. **Don Eustaquio, perdón que lo interrumpa, pero ese día era domingo...!**

- *Así hay ser...!*

7. **Tenemos una gran duda ¿Cuál su verdadero nombre...?**

- *En la Partida de Nacimiento que está en la Parroquia de San Lorenzo, llevo el nombre de Eustaquio, a secas. Mi máma me dijo que me puso ese nombre porque fui bautizado el día 20 de septiembre, día dedicado según el santoral de nuestra religión al mártir San Eustaquio...*

8. **¿Entonces, por qué Usted se hacía llamar José Eustaquio y en varios documentos aparece su firma con esos nombres…?**

- *En homenaje y gratitud a mi padrino de bautizo, el Dostor José de Aldana. Hombre educado y bueno conmigo. Amigo de mi tata. Yo no firmaba, lo hacía mi amigo y secretario don Eugenio de Lugo.*

9. **¿Y por qué Usted no firmaba...?**

- *No sabía leer ni escribir. Además, a fines de agosto de 1818, no recuerdo bien, los godos al mando del Cnl. Antonio Vigil y por órdenes del Gral. José de la Serna, me cortaron la mano derecha. Antes de ese año había rechazado las ofertas de La Serna. Me mandó cartas muy lisonjeras a nombre de su Rey. Las rechacé...*

10. **¿Así fue cómo perdió la mano...? En varios libros de historia que escribieron varios tarijeños y otros del interior y exterior del país, dicen que Usted perdió la mano -no aclaran si fue la derecha o la izquierda-, porque ofendió a su madre, otros dicen que se cayó del caballo y hasta dicen que se cortó la mano porque le picó la víbora...!**

- *Los godos me cortaron la mano derecha, para escarmentar a mis hombres. Lo hicieron por haber levantado en armas al pueblo en contra del Rey de España. Fue la mayor y más grande humillación que sufrí, nunca me olvidaré de ese día que los hombres de Vigil, que formaban parte de la tropa de los "Húsares de Fernando VII" me pillaron y humillaron. Lloré mucho...Me mandaron de castigo a San Lorenzo, junto a mis sobrinos Segovia.*

11. **Si gusta nos responde, sino, podemos hacer otra pregunta ¿Por qué luchó contra los godos si ellos eran como sus padres...?**

- *De joven escuchaba la charla de mi tata con mi padrino. Hablaban de la revuelta allá en La Plata en mayo de 1809. Yo tenía 25 años. Hablaban del Rey y Napoleón. No teníamos Rey. Todos queríamos la libertad por tanto abuso. Los godos no dejaban trabajar a los criollos como mi tata y otros que vivían en San Lorenzo y en el pueblo grande...*

12. **¿Cómo se enteró de la Revolución de Buenos Aires…ese 25 de mayo de 1810...?**

- *Me enteré después del mes de junio. En San Lorenzo la gente andaba nerviosa y asustada. Pero todos estábamos trabajando en el campo. Los más nerviosos eran los godos y sus hijos. En Tarija, el pleito eran más grande. En la plaza grande, en la recoba y en la Matriz todos mentaban el asunto tan grave...*

13. **¿Usted participó de la elección en Tarija del Diputado para la Junta de Buenos Aires...?**

- *No, no. Cómo no sabía escribir ni leer no elegí, tampoco lo hicieron hartos paisanos. La elección, fue después de la Fiesta del Patrono de San Lorenzo. Eligieron a un joven dostor, se llamaba Julián Pérez, era tarijeño.*

14. **¿Participó de la batalla de Suipacha...? ¿Sabe qué fecha se realizó esa batalla...?**

- *No, Pero ya andada molestando a los godos. Claro, fue el 7 de noviembre de 1810, allá arriba cerquita de Tupiza fueron muchos paisanos nuestros. Recuerdo que todos hablaban de nuestros hombres, decían que habían sido los mejores jinetes junto a los salteños y jujeños al mando del gaucho Güemes. Solamente hubieron dos oficiales heridos: el abanderado de Tarija, don Manuel Álvarez y el alférez de milicias de Salta, don Eduardo Gaona y un soldado tarijeño muerto.*

15. **¿Cuándo Usted decidió luchar contra los españoles...?**

- *Cuando me enteré del ingreso de las tropas españolas rumbo a Jujuy y Salta, más o menos empezando el 1814. Las tropas españolas todo destruían, mataban y robaban. Nadie podía atajar tanto abuso. Ni los curas se salvaban menos los niños y mujeres. Eran tiempos feos, malos tiempos, mala época...*

16. **¿Conoció Usted al caudillo don Vicente Camargo…?**

- *Así es…Era cinteño. Bravo hombre. Mandaba más arriba del río San Juan del Oro. Murió el 3 de abril de 1816 cerca de Culpina. El español Buenaventura Centeno lo pilló después de un enfrentamiento que empezó a la madrugada. Centeno, lo despedazó con su espada y le cortó la cabeza para que sirva de escarmiento al pueblo que nos apoyaba. Esa época estaba con los españoles Andrés Santa Cruz. La cabeza y la espada de Camargo, el perverso Centeno la envió al Gral. Pezuela.*

17. **Usted, conoció a don Gregorio Araoz de La Madrid...?**

- *Si. Era tucumano. Vino a Tarija muy joven...creo en 1814. Luego estuvo entre nosotros a mediados de abril de 1817. Nació en Tucumán el día 28 de noviembre de 1795.*

18. **¿Recuerda que pasó el 15 de abril de 1817...?**

- *Claro. Vino Araoz de La Madrid en busca de caballos y buenas monturas. Un chasque, gracias a nuestros bomberos, trajo la noticia. Por eso lo esperamos el 14 de abril por la tarde en el abra del Gallinazo, en la cuesta del Inca, camino a Tolomosa, en la banda del río Guadalquivir. Junto a Pancho Uriondo y otros paisanos le ayudamos a cruzar el río y nos fuimos por el campo de las Carreras al este de la villa, hasta la capilla de San Roque, arriba del pueblo.*

- *Desde esa altura, los gauchos hicieron varios disparos de cañón al Comandante español Mateo Ramírez que estaba con sus soldados en la plaza mayor de la villa y protegido por las trincheras que mando excavar La Serna a inicios de ese año.*
- *Ese día...el godo no aceptó rendirse. Por la noche, todos hicimos ronda para que no entre ni escape nadie de la plaza. Pillamos a varios chasques que llevaban pliegos y iban en busca de ayuda.*
- *Pero al día siguiente…el 15 de abril que era un día martes, desde muy temprano nos preparamos todos para entrar con sable en mano al degüello y disparar contra los españoles. Pero unos bomberos nuestros nos avisaron que los españoles que estaban en Concepción, estaban arriba de la Tablada de Tolomosa. Eran los soldados mandados por Malacabeza. Seguramente habían escuchado el tronar de los disparos de cañón del día anterior y venían en auxilio de su comandante.*
- *Ya estaban muy cerca de nosotros. Nosotros nos quedamos alrededor de la plaza y atajamos a Ramírez para que no salga ni cruce el río para juntarse con los de Malacabeza que estaban arriba. El tucumano y su gente, y algunos paisanos nuestros cruzaron el río y subieron la cuesta y a eso del mediodía del 15 se enfrentaron a los españoles en la Tablada...*
- *Fue un triunfo importante. Agarramos muchas armas, caballos, víveres, muchos soldados muertos y prisioneros. Por esa razón, por la tarde nos fuimos a la otra capilla de San Juan, al oeste de la villa, desde esa altura nuevamente el gaucho La Madrid exigió la rendición de Ramírez. Este aceptó. Luego, juntamos a las dos tropas y más tarde todos se rindieron en el campo de las Carreras. La Madrid se quedó en Tarija hasta el día 4 de mayo para seguir por el norte a cumplir la orden que le dio Belgrano. Antes de irse...mandó posesionar a Pancho de Uriondo como Gobernador de la Villa de Tarija.*
- *Luego nos enteramos que no había ido hasta Oruro, sino, hasta la ciudad de La Plata donde llegó con sus tropas, pero tuvo que salir escapando y se vino hasta Tarija para entrar por Padcaya y por el río Bermejo a Toldos, escapando de las tropas españolas que le persiguieron.*
- *En esa batalla, yo tenía mis dos manos. Fue el año siguiente que me cortaron la mano derecha...desde entonces me llamaron el "mutu" Méndez...!*

19. **¿Qué opinión tiene del Dr. Bernardo Trigo...?**

- *Severo hombre. Amigo y compadre mío.*
- *Se llamaba Bernardo Trigo Espejo. Nació en Tarija el 28 de marzo de 1789 y murió en esta ciudad el 8 de marzo de 1848. Al día siguiente, llevamos sus restos al panteón de su finca en "Camacho".*
- *Perdí un gran amigo. Me ayudó mucho...*
- *Fue el que encabezó todos los Cabildos para luchar contra los argentinos y apoyar al Mariscal de Ayacucho. Lucía un uniforme de militar de color guindo y dorado. Era alto.*
- *Recuerdo que fue elegido como Prefecto de Tarija en el Cabildo del 26 de agosto del 26. Estuvo en mi casa en San Lorenzo junto al Gral. Francisco O'Connor en 1832 y al Gobernador argentino de Tarija Ciriaco Díaz Vélez. Mi casa quedaba cerca de la plaza del pueblito.*
- *El fue quien pidió escribir la frase que Tarija iba a desaparecer del mapa si no aceptaban que sea boliviano el Departamento. Junto a otros paisanos del pueblo firmó el manifiesto del 17 de octubre del 26. También fue el que se empeñó enérgicamente en elegir a los tres diputados por Tarija para que asistan a la Asamblea Constituyente convocada por el Mariscal de Ayacucho el año de 1825. Gracias a él fueron elegidos Tejerina, Arce y Ruiloba. Pero no pudieron entrar y por ello decidió luchar contra los argentinos y me pidió que le ayude. Por eso cuando nació la nueva República, los tarijeños no firmamos el Acta de su fundación. Por eso ayudé a mi compadre, todos creíamos en él.*
- *Era un declarado enemigo de los argentinos y se opuso a la orden del Libertador Bolívar para que entregara Tarija a los argentinos en noviembre del 25. Juntos hicimos otra Asamblea de Vecinos para rechazar la orden y sacar al Gobernador.*
- *Mi compadre, quería que Tarija fuera parte de la República de Bolivia y así se lo dijo al Libertador Sucre en Tupiza. Gracias a esa gestión llegaron las tropas colombianas a Tarija al mando de O'Connor quien destituyó al Gobernador Echazú y puso a Trigo...Era el año de 1825.*

20. **¿Qué sucedió en Tarija aquel 17 de octubre de 1826...?**

- *Recuerdo que fue un día martes. Ese día fue el más emocionante para todos. Fue el último Cabildo Abierto para manifestar nuestra decisión para pertenecer a Bolivia. Estuvimos reunidos en la casa de don Bernardo*

*Trigo, frente a la plaza grande. Luego, fuimos al Cabildo y allá se reunió toda la gente convocada por el repique de las campanas de la Matriz. Se elaboró un documento a nombre del Colegio Electoral y de la Municipalidad de Tarija y se lo mandó hasta sede del Congreso en Sucre. Clarito, recuerdo los nombres de las personas que firmamos ese documento tan importante que decía que era mejor desaparecer de la tierra antes que dejar de ser bolivianos. Llevo en la memoria a don Bernardo Trigo, Manuel Valverde, Isidoro Pantoja, Ignacio Mealla, Juan Ramón Ruiloba, Manuel de Lea Plaza, Agustín de Mendieta, José Antonio Vásquez, Mariano Cecilio de Trigo, Gabino Ibáñez, Manuel José Hevia y Vaca, Nicolás de Ichazo, José Francisco de los Reyes, Juan José Mendieta, Melchor Ortiz, José Morales, Gregorio de León y yo.*

- *Ese día, analizamos la grave situación de nuestros Diputados, los hermanos Aguirre. Fue el documento más importante, lleva mi nombre, casi al final...*

21. **¿De don Francisco Pérez de Uriondo...?**

- *Era serio. Nació en Chile el 13 de noviembre de 1784. Tenía la misma edad mía.*
- *Todos le decíamos Pancho. Se vino y comenzó a luchar contra los godos. El era descendiente de godos pero lucho contra ellos. Tenía un hermano menor, Manuel, soldado de la Patria también.*
- *Tuvo problemas con Belgrano porque quería hacerse designar como Gobernador de Tarija cuando Tarija era una dependencia de Salta. Era primo del Marqués de Tojo don Juan José Fernández Campero. Varias veces estuvo en Salta y Jujuy. Conmigo era bueno. Era mandón y todos le respetaban.*
- *Varias veces fue la máxima autoridad civil y militar de la villa. Araoz, como le dije anteriormente, al abandonar Tarija para ir al norte le nombró Gobernador de la Villa en mayo de 1817. Se fue escapando desde Tarija porque los españoles le perseguían.*
- *Después de la batalla de la Tablada de Tolomosa, pocos meses duró nuestra alegría, porque a inicios del mes de julio llegó a Tarija el peor buitre de los españoles, se llamaba Mariano Ricafort. Ordenó matar a personas y al ganado, quemó casas y el Cabildo.*
- *Por esa razón, toda la paisanada escapó al sur hasta Padcaya donde Pancho armó su campamento de lucha y desde allá se metió en Toldos y al*

*valle de Zenta y juntos peleamos contra las tropas de los españoles. Pancho, bajo la bandera de Buenos Aires peleó en el Uruguay. Creo que en 1815 estuvo en Salta donde peleó junto al bravo caudillo gaucho Martín Güemes.*

- *A partir de ese entonces, entraba a Tarija y se quedó aquí para pelear junto a nosotros. A fines de 1819 se perdió del todo, nunca más supe de él. Era buen guerrero, montaba a caballo como los gauchos de Salta...*

22. **¿Don Eustaquio, Usted conoció al salteño Martín Güemes...? ¿Qué opina de él...?**

- *Claro. Nació en Salta el 8 de febrero de 1785. Era un año menor que yo.*
- *Tuve la suerte de conocerlo. Era medio alto, simpático, delgado, buen jinete y luchador. Su hablar era gangoso.*
- *Cuando Tarija se plegó a la lucha con sus propios hombres, Güemes, también apoyó a todas las partidas de gauchos que partían desde Tarija a luchar contra el enemigo común.*
- *Yo lo admiraba. Era testarudo, no aceptaba lisonjas de nadie.*
- *Fracasada la invasión de los godos al mando del Gral. La Serna y botados de Jujuy en mayo de 1817, justo al mes de la batalla en Tarija, Güemes hizo cosas muy importantes para la causa Patriota.*
- *Seguramente, Usted sabe que los españoles hicieron siete invasiones al territorio argentino. Para algunas de ellas, utilizaron el territorio de Tarija y acampaban en Tarija, San Lorenzo, Padcaya, Itaú, Caraparí, San Luis, Las Salinas. El Gral. La Serna llegó a Tarija a fines de noviembre de 1816. Y desde Tarija comenzó la tercera invasión al territorio argentino. Este jefe dejó Tarija para ir hasta Jujuy y Salta y nombró como comandante y subcomandante de Tarija a Mateo Ramírez y a Andrés Santa Cruz.*
- *La noticia más triste que conocí a fines de junio de 1821 fue la muerte del caudillo. Güemes, murió el 17 de junio de 1821 en la Cañada de la Horqueta cerquita de Salta, después que el 7 de junio soldados de Gral. español Pedro Antonio Olañeta le dispararan en una emboscada. Fue traicionado por un hombre y luego de recibir varios disparos murió por la gravedad de sus heridas.*
- *Bravo hombre, valiente y llenó de amor por la Patria Común. Era el que mandaba el grupo que se llamaba "Patria Vieja" que peleaba contra los de la "Patria Nueva" radicados en Jujuy. De esos también habían en Tarija.*

- *Que Dios lo conserve en su gloria. Era un gran gaucho y paisano nuestro.*
- *Güemes, era pariente del Marqués Fernando Campero, hombre rico y noble, también era godo pero que se pasó a la filas Patriotas y luchó contra ellos después de la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813. Lo pillaron el 15 de noviembre de 1816 en su hacienda de Yavi. Fue un verdadero patriota, daba armas y caballos y alimentos a los paisanos. Supe que lo torturaron mucho en Potosí y Perú. Murió lejos, creo que en octubre de 1820.*

23. **Está cansado don Eustaquio...Descanse, por favor...**

- *Me duele la espalda...no puedo respirar bien. Unos pocos minutos más conversamos y luego me dejan para rezar hasta que el cura me confiese. El ya está aquí.*

24. **Solamente dos preguntas más ¿Le parece...? ¿Qué opinión tiene de don Andrés de Santa Cruz...?**

- *Recuerdo que cuando joven luchó al lado de los Realistas. Después de la batalla de la Tablada de Tolomosa, cayó como prisionero y en la tarde del 15 de abril junto a sus soldados y otros oficiales y su comandante Ramírez se rindió a las tropas nuestras. Era joven. Creo que a partir de 1821 se pasó a las tropas de la Patria. Años después, el 1831 siendo Presidente de la República hizo que la provincia de Tarija sea Departamento de Bolivia. El padre de don Andrés era español y su madre una indígena aymara de Huarina. Más pudo la sangre que la educación, por eso se hizo patriota. Peleo junto a nosotros contra sus antiguos camaradas.*

25. **¿Qué significó para Usted Manuel Isidoro Belzu...?**

- *El Tata...Yo conocí a Belzu, cuando llegó a Tarija como ayudante del Gral. O'Connor.*
- *Era joven, fogoso, intranquilo.*
- *El año 1832, llegaron a Tarija varias familias salteñas, escapando del dictador Rosas, entre ellas, recuerdo a...Puch, Gorriti, Güemes...*
- *Luego, me enteré que Belzu se casó con la hija de Gorriti. Manuela, se llamaba esa moza, era muy linda. El padrino de ese matrimonio fue el Gral. O'Connor.*

- *Pasaron los años, y yo ya era muy amigo de Isidoro. Recuerdo que a inicios de este año, le nombraron Presidente Provisional de Bolivia. Tenía un gran enemigo, el militar Gral. José Miguel de Velasco, quien estando en la Argentina ordenó a Rosendi y sus tropas revoltosas entrar a Bolivia por el antiguo territorio boliviano de Iruya en la frontera hasta Tarija a mediados de abril de este año.*
- *Todos le decían Tata, Tata Belzu. Era muy amigo de los pobres y desposeídos. Era mi amigo.*
- *El Tata, ganó a Velasco en la Batalla de "Yamparaez" y asumió la Presidencia Provisional de Bolivia el 6 de diciembre de 1848. Pero fue elegido Presidente Constitucional en las Elecciones de mayo de 1850 Por esas razones, Velasco odiaba al Tata.*

26. **¡Don Eustaquio...! Don Eustaquio...! ¿Se siente bien...?**

- *Doña Francisca, doña Francisca...! Me duele la espalda, siento frío en los pies, tápenlos bien. Doña Francisca, doña Francisca...!*
- *Tápeme por favor los pies, siento frío, mucho frió.*
- *Se me nubla la vista...!*
- *Parece que la guadaña está viniendo a recogerme...*
- *Déjenme con el cura, quiero confesarme, quiero estar en paz con Nuestro Padre, con Su Amado Hijo Jesucristo y la Madre Santísima.*
- *Gracias doña Francisca, muchas gracias. Usted ha sido muy buena conmigo. Supo cuidarme y darme salud. Es una buena cristiana. Gracias doña. Que Dios la bendiga.*
- *Gracias por sacarme del calabozo. Ahí dentro otra vez me humillaron, pero yo no entiendo, de mozo junto a mis paisanos de San Lorenzo había luchado por la Patria y su libertad y estos cuatreros me dispararon por la espalda, me subieron al caballo y me trajeron hasta la cárcel del Cabildo y ahí me torturaron y no me dejaron sanar mis heridas. Recordé las humillaciones que me hicieron los españoles en 1818...*
- *Usted, doña Francisca pudo sacarme de ese infierno y cuidarme. Gracias, gracias...*
- *Dostor Mendieta, don Agustín, con Usted quiero dejar escrita mi voluntad. Usted, como amigo y paisano ya escribió mi testamento y pido que haga cumplir mi voluntad. Le agradezco mucho...*
- *Gracias Padre Rodo, gracias por estar a mi lado...*

- *Siento que mi alma está en paz, gracias. Usted bien sabe, soy hijo de Dios y me arrepiento de mis pecados.*
- *Por la Señal de la Santa Cruz, líbranos de Nuestros Enemigos. En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.*
- *Creo en Dios Padre, Todo Poderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo...su único hijo...*

27. **¿Don Eustaquio...? ¿Don Eustaquio...?**

28. **¡Doña Francisca, doña Francisca...! Don Eustaquio ha muerto...!**

# EL ORIGEN DE LA ADORACIÓN FÁLICA

*Mariano Piuca Yelma*

## 1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

Las Militantes del movimiento de liberación feminista, persisten en que el significado e importancia del pene en la sociedad moderna ha sido y es tontamente exagerado, porque tanto ese órgano como los que con tanta arrogancia se ostentan, no son dignos de esa imagen de superioridad que se les atribuye. Pues esas airadas feministas no se dan cuenta que se han puesto contra uno de los más preciados conceptos humanos, cual es la superioridad masculina; tesis ésta que data de tiempos remotos. Y con el tiempo es posible que logren la victoria; más las fuerzas que se les oponen actualmente están muy parapetadas, habida cuenta de que la adoración del falo no es de ahora, pues empezó hace miles de años y aún se manifiesta hoy en día en formas por demás ingeniosas.

En efecto, empezó simultáneamente con la marcha evolucionaría; es decir, cuando la raza humana evolucionó en cultos, el hombre advirtió que el órgano masculino estimulado se erectaba y encontraba placer en lo interior de la vagina de la hembra, para después terminar en el incremento del grupo con un nuevo miembro. Y por ahí creyó que ese fenómeno era el milagro del Dios Creador, el cual, habría destinado al hombre para que vertiera su semilla en la hembra y ésta, no desempeñaba sino un papel accesorio en este acto de la creación; es decir, era un simple instrumento pasivo; una especie de máquina incubadora en ese trasplante

divino. De ahí que, el macho homo sapiens no tardó mucho en considerarse el instrumento preferente y fundamental de la deidad y como natural consecuencia, inició con la adoración de sus poderes procreadores, habiendo en torno de los cuales, erigido una serie de símbolos sexuales.

## 2.- PRIAPO, EL DIOS FÁLICO

En las mitologías griegas y romanas, "Príapo" fue el Dios del pene erguido. Representaba los poderes procreadores del macho. En su generalidad, el enorme pene de "Príapo" se simbolizaba en la mano derecha, actitud que expresaba la consumación sexual. Y en el curso de todos los tiempos, el hombre frecuentemente ha representado a Dios como la encarnación masculina y al órgano masculino, como el símbolo de un poder divino y permanencia eterna. Ahí está pues, justamente, el error fundamental del hombre que imaginó e imagina todavía a Dios como el retrato de la figura humana. Desde ese momento histórico el hombre ha representado permanentemente a la superioridad con el sexo masculino y a la inferioridad con el sexo femenino. Muchos hay en el mundo que todavía creen en el "poder fálico"; están seguros de que sencillamente por su categoría masculina son más inteligentes y más capacitados que la hembra.

En la antigua Grecia se representaba los poderes procreadores del Dios Creador, con el órgano erguido. En el primitivismo, el estado físico necesario para la realización del acto sexual se representaba en la misma forma. A las mujeres se les inculcaba la idea de que su única misión era la de recibir en su vagina la "Semilla Divina" que el hombre le echaba. Las parteras más beatas de la comunidad acostumbraban llevar collares, brazaletes, adornados de figuritas fálicas, esto es, el pene erecto. Esas mujeres pretendían dar muestras públicas de su devoción a la procreación; de ostentar cuán consagradas eran a esa maravillosa finalidad a la que toda mujer estaba destinada. El pene erecto, representado por la figura fálica, era la forma de manifestar la gratitud que ellas sentían hacia el Dios Creador, porque las había y las emplea como medios de su poder divino.

En el siglo XVIII, los cristianos conmemoraban la divinidad del órgano sexual masculino con el denominado "Festival de San Cosme", Príapo de aquel tiempo. Este festival de San Cosme, patrón de la sexualidad, se realizaba todos los años en las grandes ciudades de Italia, con ferias durante varios días. Las callejuelas de las urbes se atestaban de kioskos, en que los vendedores (en su mayoría mujeres) ofrecían figuritas fálicas de cera, siendo algunos falos de tamaños exagerados.

Entre las costumbres del Festival de San Cosme, se contaba con el de reunir a los hombres, que desfilaban ante los altares de las iglesias con el pene al aire. Y como complemento del rito de la Feria, el cura recorría por la fila irrigando a los órganos al aire con el "aceite vigorizante de San Cosme". Se dice que el aceite que utilizaban los romanos en sus festividades paganas, era el mismo aceite del Festival de San Cosme, siendo la bendición del cura la única diferencia entre los dos ritos fálicos.

## 3.- SÍMBOLOS FÁLICOS

El órgano masculino erecto, o sea el falo, ha sido en cierta época representado por la cruz, la misma que significaba la penetración de la hembra por el macho. También, en algunos cultos de la antigüedad se utilizó por un cierto tiempo un dibujo similar a la Estrella de David, el símbolo hebreo en forma de estrella de seis puntas, para representar el acto sexual. Las puntas de los triángulos cruzados simbolizaban la concepción.

La práctica de adorar a los símbolos y objetos fálicos, asimismo tuvo vigor en el antiguo Egipto y empero, los egipcios, a menudo le aplicaban a esta expresión distintas formas. En efecto, los sacerdotes acorralaban un cabro (considerado como el animal más lujurioso) dentro del templo, ostentándolo como la encarnación misma de la divina potencia procreadora. Mujeres desnudas aparecían en el templo para disputarse el honor de copular con el cabro; ritual este en que la mujer sólo jugaba un papel pasivo y a los hombres, en cambio, se les autorizaba penetrar al

animal por el recto, como símbolo ritualista de su superioridad, tanto en lo sexual como en todo.

Todavía hoy en día, ciertas sectas de hindúes de la India acostumbran adorar a los toros, festejándolos como símbolos divinos de la potencia sexual. Y hasta hace muy poco tiempo, se pudo observar en algunas partes del mundo la escena singular de mujeres consideradas infecundas, andando a gatas por debajo de los genitales de un toro, seguras de que con este rito estaban consolidando la concepción.

Todavía existen cultos religiosos en la India que estiman el coito como un ejercicio espiritual. Los seguidores de la secta budista Mahayana del Gran Deleite, por ejemplo, tiene un rito en el que está comprendida la relación sexual con una mujer "bendecida".

En este rito, uno de los sacerdotes de la secta preside la unión del hombre y la "bendecida", guiando meticulosamente cada etapa del acto, desde la erección hasta la separación de los muslos de la mujer e introducción del pene en su vagina, y el orgasmo. Este ritual cultivo de los Mahayana se practicaba en la creencia de ofrecerle al hombre la oportunidad de entrar en contacto con la misma fuente de todo el poder de Dios. Como se ve, en esta representación del coito "divino", la mujer estaba siempre relegada a una función secundaria, la que se creía un simple instrumento, mediante el cual, sólo el hombre tenía el privilegio de unirse con Dios.

En muchas sociedades, la actitud de superioridad que toma el hombre con respecto a la mujer, no es sino el resultado de que a través de los siglos ella siempre ha sido considerada como animal de la inferior escala. En la Edad Media, por ejemplo, los teólogos en Europa declararon que la mujer no disponía de alma y consiguientemente, ella no era susceptible al pecado. Los Jains, una secta religiosa de la India, durante cientos de años predicaron que la mujer, siendo una desalmada, debería de renacer como hombre si es que quería tener la salvación. ¡Increíble!, pero así se decía.

Pruebas adicionales de la posición inferior de la mujer, o sea, como ente de importancia secundaria en la sociedad, puede hallarse en una infinidad de archivos históricos. V. gr. Manú, un venerado maestro y legislador en la

antigua India, enseñaba pues que la mujer debería de adorar a su marido "como si fuera un Dios, aunque éste sea un bribón". Manú instituyó como mandamiento el que la esposa fuera esclava obediente de su marido. Y por último, estas mismas posiciones se observan hoy en día en muchas partes del mundo, en que se cree que la mujer es un ser incapaz para gobernar (sic.).

## 4.- ADORACIÓN DEL ÓRGANO FEMENINO

El órgano femenino también fue reverenciado en muchas culturas, considerándose como símbolo de las energías procreadoras de la naturaleza. No obstante esto, el órgano masculino es el que ha recibido una consideración jerárquica como símbolo de los poderes creadores de Dios; pues los pueblos siempre estuvieron imbuidos con la creencia de que hay una diferencia esencial entre el macho y la hembra, fuera del funcionamiento orgánico. Y, como quiera que la mujer siempre fue considerada una especie inferior, ella ha merecido el trato señalado para el ser "inferior". Y esta misma idea de que hay dichas diferencias, ha contribuido a agrandar los prejuicios, fundamentados en nociones falsas de la superioridad o inferioridad. Todo individuo que comprenda que las diferencias entre razas, religiones y castas sociales son por completo superficiales, debe rechazar toda idea de que la mujer es inferior simplemente porque no tiene pene, y por último, la adoración del falo en la antigüedad y el orgullo y la soberbia fálica de ahora, desconocen un hecho evidente: "sin la mujer, el hombre es ni más ni menos que un barco velero sin viento, inútil e impotente". Y esto es una verdad irrefutable, quiérase o no.

# LA CAPITULACIÓN DE POTOSÍ[1]

José Antonio Fuertes López

## ANTECEDENTES

La capitulación era un documento por el cual el monarca autorizaba o delegaba en algunas autoridades para suscribir un convenio con un particular, donde en ella se estipulaba las condiciones, plazo de realización, beneficios para cada una de las dos partes contratantes, franquicias, régimen jurídico a instaurar en la región objeto de la capitulación, etc. Por las "Ordenanzas de nuevos descubrimientos" (1573) Felipe II volvió a centralizar en el Consejo de Indias la conclusión de capitulaciones. En el Perú, la más insigne fue la suscrita el 26 de julio de 1529 en Toledo entre Carlos V y Francisco Pizarro para la conquista y colonización del Tawantinsuyu; en Charcas, los descubrimientos no parecen haberse hecho en base a capitulaciones, sino, o bien las realizaron tenientes de los gobernadores (casos de Anzúrez, Chávez...), o bien la base jurídica con que actuaron fue directamente un nombramiento otorgado por el Virrey (casos de los gobernadores crúcenos). La Audiencia (1563) recibió desde sus primeras Ordenanzas la potestad de conceder entradas de descubrimiento y conquista (Barnadas,2002:t.I,435).

Por lo tanto las autoridades indianas –personas o instituciones- que ejercían función pública por delegación del soberano, estaban legalmente autorizados a despachar documentos a nombre del rey. Por supuesto la autoridad delegada no podía por propia iniciativa emitir una disposición.

[1] En el "Suplemento de Cultura" Nro. 28, del Periódico potosino "El Siglo" de 29 de junio de 2001, se publicó en su integridad la Capitulación de Potosí con el título: "*Archivo Histórico de la Casa de Moneda. Capitulación de la Villa Imperial de Potosí, 21-noviembre-1561*".

Necesitaba de una previa autorización real que pueda expresar concretamente al individuo, funcionario o institución en cuestión.

La primera referencia que se tiene sobre la Capitulación de Potosí, nos proporciona don Pedro Vicente Cañete ([1787],1952:327) en su obra "Guía Histórica de Potosí", quien transcribe parte de la Capitulación. Asevera que el origen de la Capitulación nace el 7 de noviembre de 1561, elevándole al asiento y minas de Potosí a la categoría de Villa Imperial de Potosí, la exención o autonomía de la jurisdicción de la Audiencia de La Plata, asignándole ciertas prerrogativas en lo administrativo y político y finalmente un gobierno propio, haciendo referencia una Cédula Real dada en Valladolid el 18 de agosto de 1559 y a otra dada en Gante el 23 de julio del mismo año, que respalda la legalidad de la Capitulación. Manifiesta que se insertó en Supremo Despacho de 21 de noviembre de 1561 y se halla copiado en los libros de Cabildo por testimonio autorizado en 24 de junio de 1563, por Juan de Vergara, escribano público, por ausencia de Alonso de Santa Ana, propietario de Cabildo.

Luego, en 1907, Juan W. Chacón (Chacón,1907:3) Director de "La Revista Nacional" de la ciudad de La Paz, con el título "*Real Cédula de fundación y título de la Villa Imperial de Potosí*"[2] publica una Provisión Real de don Francisco de Toledo en 16 de febrero de 1570 reconociendo en forma oficial la Capitulación de 1561. Dispone que toda autoridad de las provincias del Perú y de la ciudad de La Plata "guarden y cumplan la dicha capitulación". En este instrumento está inserta en testimonio parte de la Capitulación extendida por el Escribano Juan García de Nogal en 24 de enero 1570; según el documento, Rodrigo de Esquivel Procurador de la Villa Imperial de Potosí, asegura que el asiento y minas de Potosí "había

---

[2] En 1907, se publica por primera vez sobre la fecha de fundación de Potosí un "1ro. de abril" pero de 1546 en "La Revista Nacional" dirigida por Juan W. Chacón de la ciudad de La Paz, tomando como fuente a Cortes en su "Historia de Bolivia". Respecto a la fundación, no se ha "*podido establecer el día exacto de la fundación de la ciudad, porque lo cierto es que Potosí no llegó a fundarse oficialmente, por la sencilla razón de que a nadie se le habría ocurrido establecer una ciudad en este lugar... al presente ha quedado reconocido como día de la fundación el 1º de abril de 1545*". (Chacón,1973:5). Por otra parte, que cuando se descubrió el Cerro Rico, por españoles que trabajaban en el mineral de Porco, no se fundó la ciudad ni se suscribió acta alguna, como afirmaron escritores del siglo pasado, sin exhibir para ello documentos fidedignos. La ciudad nació al azar y creció al ritmo del desarrollo e incremento adquirido por los trabajos de minas del Cerro Rico (Cañete([1787],1952:340).

capitulado con el conde de Nieva visorrey... y sirvió por ello a S.M. con setenta y nueve mil pesos".

Luego para el centenario del grito libertario de Potosí de 1910, Braulio Pinto (1910:24) Director del "Álbum Centenario de Potosí", reproduce la Provisión Real bajo el mismo título, incluyendo el pregón que se hizo en 23 de mayo de 1570 por el Escribano Melchor de Vitoria, para que los vecinos y la población entera conozca del título que ostentaba Potosí y nadie pretenda ignorar de ello.

El Centro de Estudios de Potosí en "Monografía del Departamento de Potosí-Bolivia" de 1892 y Modesto Omiste en "Obras Escogidas" de 1941, con el título "Gobierno propio"; explican la forma como Potosí se independizó de la ciudad de La Plata, confirmando la capitulación de 21 de noviembre de 1561.

Los notables historiógrafos bolivianos: Armando Alba y Gunnar Mendoza, editores de las obras de Cañete y de Arzans, respectivamente; proporcionan valiosa información en estas obras sobre el tema, con sus notas respectivas y comentarios; al igual que Mario Chacón, Carlos Serrano, Alberto Crespo y Valentín Abecia, en sus respetivas obras.

## ASIENTO Y MINAS

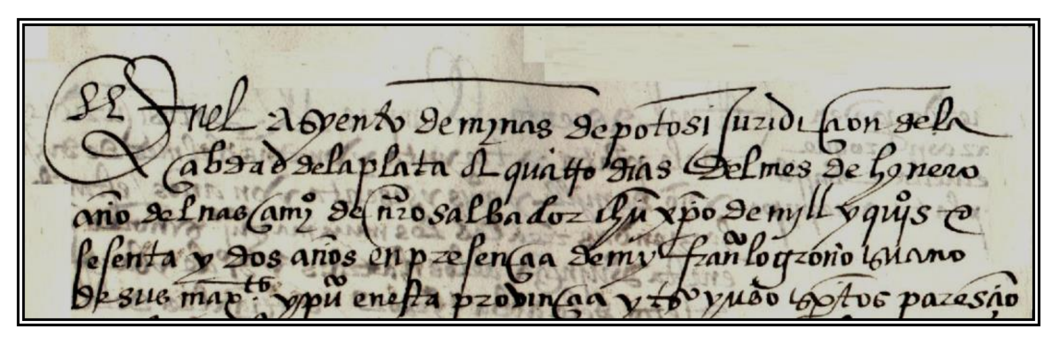
Antes de 1561 se le consideraba a Potosí asiento minero, asiento de minas o asiento y minas (Fuertes,2000), como aparece en los manuscritos del Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda (Potosí) y del Archivo Nacional de Bolivia (Sucre).

Arzans ([1737],1965:t.I,43), afirma que dos años después se otorga el reconocimiento al Cap. don Juan de Villarroel por el descubrimiento del Cerro Rico[3] mediante una Cédula expedida en Ulma el 28 de enero de

[3] Sobre el descubrimiento, Chacón afirma que publicó originalmente Marcos Giménez de la Espada en "Relaciones Geográficas de Indias", t.II, pág. 96 y sgtes. Madrid, 1885. Se reproduce en el Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí, nº. 1, pág. 6 y sgtes. En Ballesteros: "Descubrimiento y fundación del Potosí". Se estudia en Omiste: "Crónicas Potosinas", t.V, pág. 96 y sgtes (Chacón,1973:4).

1547, además de la concesión de un escudo de armas, confirmando "el título de Villa Imperial de Potosí". Al respecto G. Mendoza pone en duda esta información: "Es dudoso que si se despachó esta cédula comprendiese tal confirmación", continúa diciendo, "Arzans, con excesivo orgullo de potosino, no quiere mencionar estos orígenes humildes" y en verdad en ninguna parte de su obra los menciona como "asiento".

En los registros más antiguos de escrituras públicas de Potosí que se conservan en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), Potosí figura invariablemente como asiento y no como Villa Imperial, ni siquiera como "villa". En verdad, los Acuerdos realizados en la Cajas Reales de Potosí hasta el 4 de enero de 1562 aún se encabeza "*En el asyento de minas de potosi juridiccion de la ciudad de la plata...*" y recién a partir del 27 de enero del mismo año como, "*En la Villa ymperial de potosi...*", dos meses después de expedirse el título desde noviembre de 1561. El propio monarca español cinco años después de la promoción de Potosí a Villa Imperial sigue llamando "asiento de Potosí".


En el asyento de mynas de potosi juridicion de la
cibdad de la plata a quatro dias del mes de henero
año del nascimiento de nro salbador ihu xpo de myll y quis e
sesenta y dos años en presencia de mi fran logroño

Retrocediendo en el tiempo, uno de los  cronista del siglo XVI, Cieza de León  en su obra "*Crónica del Perú*" al hablar de Potosí (que visitó en 1549) se refiere como Asiento y no como Villa, ya que estuvo por esta región antes de que se eleve a la categoría de Villa, afirmando: "*que de muchas partes del reyno acudian Indios a este assiento de potossi, para aprovecharse*" (Cieza[1553],1995:289).

Por otro lado, autores de fines de siglo XVI y principios del XVII: Luis Capoche (1585), Tito Yupanqui (1584-1588), Guaman Poma Ayala (1580-1613), Fray Diego de Ocaña (1599-1606) entre otros, se refieren a Potosí

como "Villa" o "Villa Imperial", cuando ya ostentaba el título y estaba exenta de la ciudad de La Plata desde 1561, refrendado por el Virrey Toledo en 1570.

Potosí, creció muy aceleradamente, muchos españoles dueños de minas aledañas atraídos por el metal argento, se avecinaron como pudieron y alentaron a poblarla, haciéndose las primeras construcciones apresurada y desordenadamente, como bien apunta Arzans ([1737],1965:t.I,42) "Muy adelante iba la fundación, que como no se embarazaban en nivelar las calles ni ahondar cimientos, ponían piedra sobre piedra y adobe sobre adobe, con gran prisa, por cuya causa quedó muy mal formada la villa, y las calles tan angostas que sólo se les podía dar nombre de callejones". Como el frío los apretaba con rigor, se dieron tan prisa que en breves días tuvieron ya donde poderse abrigarse. Las casas se fueron haciendo "sin orden, concierto ni medida de calle, pues cada cual hizo su casa con tanta prisa que careciendo de la forma hubieron de quedar sin calle por donde pasar". Continúa manifestando, que por el mes de septiembre de este año de 1545, con más de 170 españoles y 3.000 indios comenzó la fundación de Potosí[4]. Un año después estaban edificadas "94 casas, para las cuales se les había señalado sitio en los parajes más secos... y en espacio de 18 meses se hicieron más de 2.5000 casas para más de 14.000 personas que entre españoles e indios había".

Por su parte Cañete y Domínguez ([1787],1965:38) añade: "El pueblo se edificó tumultuariamente por los que vinieron arrastrados de la codicia de la plata, al descubrimiento de su rico cerro. Todos creyeron que sus riquezas, como las de otras minas, no fuesen permanentes, por cuyo motivo de nada cuidaron menos que de la población. Cada uno se situó donde quiso, de manera que fueron formando unas calles demasiadas angostas y largas, para asegurar el tráfico y abrigarse de los vientos fríos de la sierra".

Lo admirable del Cerro Rico, fue la permanencia de la plata. Se afirma que muchos años fueron de abundancia, de "un quintal se sacaba, de ordinario,

[4] Arzans se refiere que con estos españoles e indios se fundó Potosí: "*Por septiembre de este año* [1545], *habiendo en Potosí más de 170, españoles y 3.000 indios, comenzaron la fundación de la Villa, el capitán* [Juan] *Villarroel, los dos Contentos (?)* [Diego de Centeno y Francisco Centeno] *y* [Luis de], *Santardía y otros nobles de España*". (Arzans,1970:22).

40 y 50 pesos ensayados, por fundición" (Cañete[1787],1965:53). Desde 1545 a 1566 duro la opulencia y fue una población numerosa. La explotación argentífera fue inmensa, tan solo entre 1548 a 1551 según Cieza de León ([1553],1995:109) sobre pasaron tres millones de ducados. Por su parte M. Helmer (1955) afirma que habían pagado a la corona de quintos reales 749.145 pesos en un lapso de 49 semanas, lo que significa que en el mismo lapso la producción de plata había sido de 3.745.725 pesos.

## LISTA PRELIMINAR DE GOBERNADORES DE POTOSÍ 1545-1561[5]

| AÑOS | AUTORIDAD | CARGO |
|---|---|---|
| 1545-1549 | Lic. Juan Polo Ondegardo | 1. Corregidor |
| 1549 | Lic. Francisco Esquivel | 2. Alcalde Mayor |
| 1552 | Cap. Pablo de Meneses | 3. Corregidor provisto por la Audiencia de Lima |
| 1552-1553 | Gral. Pedro de Hinojosa | 4. Corregidor, provisto por la Audiencia de Lima |
| 1553 | Hernando de Alvarado | 5. Tte. de Corregidor del Gral. Hinojosa |
| 1553 | Egas de Guzmán,<br>Antonio Luján<br>Antonio de Hoznayo | 6. Alcaldes Mayores durante la rebelión de don Sebastián de Castilla. En 1559-1561 Hoznayo fue Corregidor |
| 1553-1554 | Mariscal Alonso de Alvarado | 7. Corregidor, provisto por la Audiencia de Lima |
| 1554-1555 | Cap. Juan de Sandoval | 8. Corregidor, provisto por la Audiencia de Lima |
| 1556-1559 | Lic. Altamirano | 9. Corregidor, provisto por la Audiencia de Lima |
| 1559-1561 | Antonio de Hoznayo | 10. Corregidor, provisto por el Virrey Marques de Cadete; fechas extremas averiguadas de su gob. 1559-nov-27 y 1561-mar-15 Hoznayo estuvo en el gob. de Potosí en 1553 |
| 1561-1562 | Juan Cortes | 11. Corregidor y Justicia Mayor, fechas extremas averiguadas de su gob. 1561-ago-5 y 1562-dic-15 |

[5] Elaborado por G. Mendoza (Arzáns, :t.III,479).

capitul[o] Nos don diego lopez de çuñiga e de
velasco conde de nieva visorrey governa
dor e capitan general de estos rreynos e
provincias del piru por su mag.d
y el licen.do birviesca de muñato
nes y diego de bargas carauajal cor
rreo mayor comisarios del
consejo de su mag.d nombrados para el
asiento de estos rreynos quietud
y sosiego de ellos e remedio y bien de los
conquistadores pobladores e natu
rales de ellos y beneficio de su rreal
hazienda que rresiden en la ciudad de los
rreyes por quanto vos [illegible]
de la serna en nombre de los vezinos y pro
curador del asiento y vezinos de
nos de minas de potosi por virtud
del poder que de ellos tenis aveis su
plicado a su mag.d e a nos en su rreal
nombre hiziesemos merced a el dho asien
to y vezinos del de exentar aquel
pueblo de la juridiçion de la ciudad
de la plata haziendole villa dando
le juridiçion por si ofreciendo vos en
nombre de el dho asiento y vezinos del
de servir a su mag.d por ello con la
cantidad de p.os de oro que sobre ello con
vos se concertase lo qual por nos vis
to juntamente con los s.es presidente e
oidores de la rreal audiencia
que rresiden en esta ciudad de los
rreyes por virtud de una cedula de su mag.d
a ellos dirigida aviendo sido llamados

7

Capitul[on]

Nos don diego Lopez de Zuñiga e de
velasco conde de nieva Visorrey goberna
dor e capitan general destos rreynos e
provincia del piru por su mag[d]
y el Lic[do] Virviesca de Muñato
nes y Diego de Vargas Carvajal e Or
tega de Melgossa comisarios y del
consejo de su mag[d] nombrado para el
asiento destos dhos rreynos quietud
y sosiego dellos e veneficios pu[co] bien de los
conquistadores pobladores e natu
rales de ellos y beneficio de su rr[l]
hazienda que rreside en la ciudad de los
Reyes por cuanto vos Francisco
de la Serna en nombre e como pro
curador de el asiento y vezino y due
ños de minas de potossí e por virtud
del poder que de ellos teneis aveis su
plicado a su mag[d] e a nos en su rreal
nombre fiziesemos merced al dho asien
to y vezinos del de exentar aquel
pueblo de la jurisdicción de la ciudad
de la plata haziendole villa dando
le jurisdicción por si oficializandose en
nombre del dho asiento y vezinos del
de servir a su mag[d] por ello con la
cantidad de p[os] de oro que sobre ello
con vos se concertase lo qual por nos vis
to juntamente con un parecer
q los oydores de la rreal audiencia
que rresiden en esta ciudad dieron
por virtud de una cedula de su mag[d]
a ellos dirigida aviendo sido llamados

Durante los primeros quince años, el mando estuvo reducido a un Alcalde Mayor o Juez Comisionado por el Corregidor de La Plata, o sea, que sus autoridades dependían de La Plata. Los gobernadores de Potosí en este tiempo, se advierte que solo tuvieron el título de Alcalde Mayor los primeros que gobernaron, hasta el año de 1561, en que comenzaron a llamarse Corregidores (Cañete[1787],1965:321). La peculiaridad del gobierno real en Potosí, es que no hubo corregidores exclusivos para ella y su distrito. Descubierto el cerro y poblada Potosí, nadie se molestó de dotarle con un gobierno propio sino que se la insumió simplemente dentro de la jurisdicción del corregidor de La Plata.

Lo cierto es que Potosí carecía de autoridades que pudieran decidir de inmediato sobre el terreno. Los pleitos emergentes de esta situación tan singular, debían ser ventilados en La Plata y eso significaba pérdida de tiempo y, al final, trabas y retrasos en labores que no admitían espera.

Los vecinos al ver que el Asiento Minero rendía sus producciones con la misma abundancia que al principio, y que sería permanente y capaz de proveer a lo largo la subsistencia de la población, decidieron erigirla en Villa y exentarla de la jurisdicción de La Plata, ofreciendo por esta gracia el respectivo donativo a S.M., en la cantidad que se concertase.

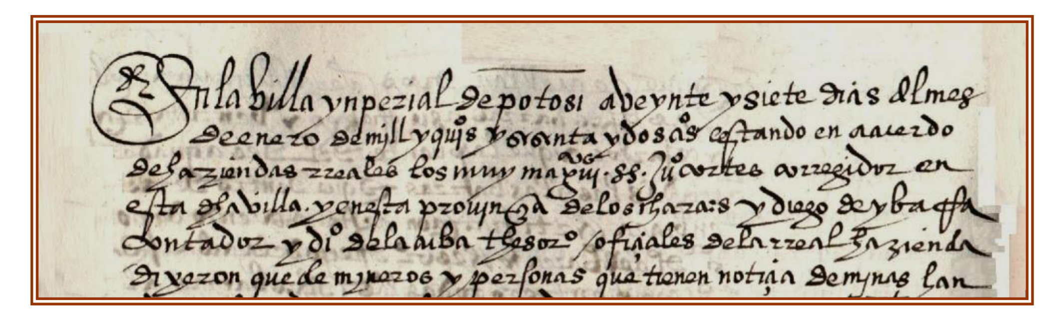
## VILLA IMPERIAL

Antiguamente se denominaba VILLA a la población considerable por su extensión o por lo numeroso de su vecindario, que disfrutaba de determinados privilegios y exenciones, de carácter político y administrativo principalmente. Su característica que la diferenciaba de la aldea o del asiento, consistía en tener alcalde con jurisdicción civil y criminal.

La manera como se independizó Potosí de la jurisdicción de La Plata, es digna de conocerse. Para concretar este anhelo, a mediados de 1561, el vecindario de Potosí eligió a Francisco de la Serna para ausentarse a la Ciudad de los Reyes, como Procurador y con pleno poderes llevó la propuesta de cancelar una cierta suma a las arcas de la corona para

mostrar al soberano español que Potosí era una lugar de opulencia y merecía ostentar el título de "Villa Imperial", además de la exención del Asiento de la jurisdicción de La Plata.

En virtud de lo cual, después de oídas las contradicciones de la ciudad de La Plata y en consideración de los servicios y lealtad de los vecinos, estantes y habitantes de Potosí, se acordó en Auto proveído en la ciudad de los Reyes, a 7 de noviembre de 1561, conceder el título de Villa con los términos, jurisdicción y privilegios.


En la villa ynperial de potosi a veynte y siete dias del mes
de enero de mill y quis sesenta y dos años estando en acuerdo
de la hazienda real los muy mag. ss. ju. cortes corregidor en
esta dha villa y en esta provincia de los charcas y diego de ybarra
contador y dio de la riba tesorero oficiales de la real hazienda
dixeron que de mineros y personas que tienen noticia de minas [illegible]

A. Alba le otorga gran importancia a este documento, comentando que "tiene la significación de documento primordial para la historia de la ciudad" ya que mediante el cual asciende a categoría de Villa Imperial el asiento minero de Potosí; cuando se descubrió el Cerro Rico por españoles que trabajaban en el mineral de Porco, no se fundó la ciudad ni se suscribió acta alguna[6] (Cañete[1787],1965:340).

La Capitulación –es el documento más solemne de los emanados por autoridad real- fechada en la Ciudad de los Reyes el 21 de noviembre de 1561, demuestra que Potosí capituló con el visorrey Conde de Nieva don Diego López de Zúñiga y Comisarios del Consejo de S.M. (Lic. Birbiesca de Muñatones y don Diego de Vargas y Carvajal), para obtener el título de Villa y su exención de la ciudad de La Plata.

---

[6] En 1908 aparece por primera vez una "*Acta de Fundación de la ciudad de Potosí*", que hace referencia al "1ro. de abril de 1545", comandado por don Diego de Centeno en compañía de Juan de Villarroel, Francisco Centeno, Pedro Cotamito y Luis de Santandia, en presencia del Licenciado Pedro de Torres (López,1908:1).

La Capitulación, contiene tres documentos importantes: a) Un Auto fechado el 7 de noviembre de 1561, con el acuerdo que se tomó con el Virrey, Lic. Birbiesca de Muñatones, Dr. Bravo de Saravia, el Dr. Gonzáles y de Cuenca, el Lic. Mercado de Peñalosa y autoridades de La Plata; b) Una Provisión Real dada en Valladolid el 18 de agosto de 1559 que respalda la legalidad de la Capitulación, haciendo mención a otra que se dio en Gante el 23 de julio del mismo año y, c) El Asiento o Acuerdo propiamente de 21 de noviembre de 1561, con todas las prerrogativas divida en 3 itemes o artículos.

Este tipo de documento se caracteriza por los siguientes aspectos: Intitulación, que es el autor o autores del documento "*Nos don diego Lopez de Zuñiga e de Velasco Conde de Nieva Visorrey gobernador e capitan general destos rreynos e provincia del piru por su mag*$^{d}$ *y el Lic*$^{do}$ *Virviesca de Muñatones y Diego de Vargas Carvajal e Ortega de Melgossa comisarios y del consejo de su mag*$^{d}$". Dirección, para quién va dirigido el documento que comprende los nombres, títulos y condición del sujeto "*por cuanto vos Francisco de la Serna en nombre e como procurador de el asiento y vezino y dueños de minas de potossí e por virtud del poder que de ellos teneis aveis suplicado*". Salutación, que invariablemente complementa a la intitulación "*Salud y gracia*". Exposición, que es breve "*aveis suplicado a su mag*$^{d}$ *e a nos en su rreal nombre fiziesemos merced*". Dispositivo, que reviste forma de mandato "*en nombre de su mag*$^{d}$ *mandamos que el dho Asiento concierto se effetua cumpla o guarde como en el se contiene*". Sanción, que garantiza la acción jurídica "*sopena de diez mill p*$^{os}$ *para la cam*$^{a}$ *de su mag*$^{d}$". Data, que comprende el lugar y fecha " *ffecho en la ziudad de los rreyes a v*$^{te}$ *e un dias del mes de noviembre de mill e qui*$^{o}$*s y sesenta e un años*". Validación, suscrita autográficamente por el virrey y comisarios dando al documento forma jurídica "*el Conde de Nieva el Licen*$^{do}$ *Virviesca de Muñatones Vargas de Carvajal Ortega de Melgossa*". Refrendo, que va del Secretario o Canciller "*Por su mandado Domingo de Gamarra*".

Las decisiones fundamentales que se tomó con la Capitulación, fueron ([1737],1965:t.I,121):

- El asiento de Potosí se ha de nombrar en adelante Villa Imperial de Potosí, ha de estar exenta de la jurisdicción de la ciudad de La Plata y ha de tener sus propios términos.
- Cada año ha de tener dos alcaldes ordinarios con jurisdicción civil y criminal, los cuales han de ser elegidos por el cabildo.
- Cada año ha de haber seis regidores electos por el cabildo anterior, y e*sto* ha de durar por espacio de 35 años contados desde 1° de enero de 1562, y cumplidos los 35 años los regidores han de ser de real nombramiento.
- El mismo cabildo ha de proveer la alcaldía de minas en uno de sus alcaldes ordinarios.
- El cabildo ha de arrendar y proveer los derechos de la pregonería como pertenecientes a los propios de la Villa.
- La correduría de lonja ha de pertenecer también a los propios.
- También la fiel ejecutoría.
- Asimismo dos escribanos del número.

Lo que significa que Potosí en adelante se llamaría "Villa Imperial de Potosí" y estaría gobernada por dos Alcaldes Ordinarios y seis Regidores, elegidos cada año por la justicia y regimiento. Esta facultad duraría 35 años, a partir de 1562, y después de ese lapso la elección correspondería al rey, quien podría designar a dichos funcionarios con carácter perpetuo, si le pareciera. Dispondría de los fondos obtenidos de la venta de la pregonería, la fiel ejecutoria y la mitad de la correduría de lonja. Una persona de su cabildo podría ser nombrada para ocupar este último puesto. Esta nueva disposición permitía asumir un nuevo estatus político a la flamante Villa, desvinculándola de la dependencia de La Plata. También con la disposición se imponía un nuevo régimen tributario basado en la pregonería y otros de la actividad minera, así como la asunción de una serie de funciones legislativo-administrativas relacionadas con el desarrollo de la Villa y el fenómeno de la concentración urbana; y sin olvidar su papel de regulador de la higiene pública. De lo poco expuesto y de los documentos disponibles, está claro que la Villa de Potosí contó desde 1562 con un Cabildo activo.

En virtud de la Capitulación, principió a funcionar su ilustre Cabildo en 1ro. de enero de 1562. Nombró el Conde de Nieva por Alcaldes Ordinarios

a Joanes de Aguirre y Hernando Mateo y Regidores a Francisco Pacheco, Francisco González, Juan Ortís, Juan Travieso, Juan de Goycorría y Rodrigo de Soria, quienes deberían prestar juramento ante el Corregidor de La Plata o su Teniente, o un Escribano si ninguno de aquellos estuviera presente en la Villa (Crespo,1996:21). Se manifiesta que La Plata siempre intentó subordinar a Potosí, desde la ciudad de los Reyes se intentó obligar a Potosí a obedecer a los Corregidores de La Plata.

Ajustado al texto de la Capitulación la nueva Villa se comprometía a entregar 79.000 pesos de la siguiente manera: hasta fines de enero de 1562 la cantidad de 25.000 pesos y los 54.000 restantes en cinco pagos anuales, cada uno de 10.800 pesos[7]. Compromiso que no cumplió.

De su mag$^{d}$ Para q se cobre dela Villa de Potosí lo que debe por averla exemptado de la jurid$^{on}$ de la ciudad de la plata

*El Rey. nr$^{os}$. officiales de n$^{ra}$ rreal Hazienda de la ciudad de la plata de los charcas de las provi$^{as}$ del Piru. Sabed que en le vissita q el licen$^{do}$ Castro del nro Consejo de las yn$^{as}$ nro presidente que fue de la nra audiencia rr$^{l}$ de la ciudad de los Reyes os tomo consto debérsenos cantidad de Pessos de oro de los que la Villa imperial de Potosí nos avia de servir por averla exemptado de la Juris$^{on}$ de essa ciudad de la Plata y fue por culpa v$^{ra}$ no lo aver cobrado pues Parece que El Concejo de la dha Villa de la imperial nos va Pagando solamente con lo que rreunan los oficios de que les hicimos mr$^{d}$ de que toma para si alguna buena parte Por ende yo Vos mando que con todo cuidado cobreis lo que así se nos rresta deviendo de lo susso dho por la mexor via que os parezca convenir de manera que nra hazienda sea enserada de lo que se nos deviere con el menos daño que fuere pussible rrescivir la dha Villa de la imperial ffha en Sant Lorenzo el rr$^{l}$ a tres de julio de mill y quinientos y settenta y tres años yo el Rey por mandado de su mag$^{d}$ Antonio de Herasso Corregido con el original que esta en esta contaduría rr$^{l}$ Gabriel de Castro*

Desde España años más tarde, el Rey emitía en San Lorenzo una Cédula Real el 3 de julio de 1573, recordando a las autoridades de La Plata para "*q se cobre dela Villa de Potosí lo que deve por averla exemptado de la jurid$^{on}$ de la ciudad de la plata*" y por supuesto, el de haberle otorgado el título de "Villa Imperial de Potosí".

[7] Según Mendoza, "costó a la Villa y su vecindario 76,470 pesos corrientes y 4 reales descompuestos en dos partidas: 49,642 pesos corrientes y 2 reales como primera partida correspondiente a la exención, y 26,838 pesos corrientes 2 reales como segunda partida correspondiente a los oficios" (Arzans[1737],1965:t.I,121).

## Fuentes Documentales y Bibliográficas


- Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda. Potosí.
- Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Sucre.
- Arzans de Orsua y Vela, Bartolomé [1737]
  1965 *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. L. Hanke y G. Mendoza (eds.). Providence, Rhode Island: Brown University Press, México, 1965.
  1970 *Anales de la Villa Imperial de Potosí.* Min. de Educación y Cultura, La Paz.
- Abecia Valdivieso, Valentín
  1988 *Mitayos de Potosí. En una economía sumergida*, Barcelona.
- Barnadas, Joseph M., dir.
  2002 *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre.
- Centro de Estudios de Potosí
  1892 *Monografía del Departamento de Potosí-Bolivia*, Imp. El Tiempo, Potosí.
- Cañete y Domínguez, Pedro Vicente [1787]
  1952 *Guía Histórica, Geográfica, Física, Política, Civil y Legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*. Ed. Potosí, Potosí.
- Capoche, Luis; Hanke, Lewis, prologo
  1959 *Relación General de la Villa Imperial de Potosí*. Atlas, cxxii tomo, Madrid.
- Cieza de León, Pedro de [1553]
  1995 *Crónica del Perú*, Academia Nacional de la Historia, 3ra. Ed., Lima.
- Crespo, Alberto
  1996 *La Guerra entre Vicuñas y Vascongados*. 4ta. ed., Sucre.
- Chacón, Juan W., dir.
  1907 *La Revista Nacional*. Año II-Nro. 7, abril de 1907, Tip. Cosmos, La Paz.
- Helmer, Marie
  1955 *La encomienda de Potosí en 1550*, Potosí
- Chacón Torres, Mario
  1973 *Arte Virreinal en Potosí.* Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, España.
  1977 *Potosí histórico y artístico*. Ed. Rotary Club Potosí, Potosí
- Fuertes López, José Antonio
  1999 *Cedulario potosino siglo XVI (Estudio Diplomático).* Potosí
  2000 *El Asiento Minero de Potosí. 1545-1561*. En "Suplemento de Cultura" Nro. 1, del Periódico potosino "El Siglo" de 8 diciembre de 2000.
  2007 *Potosí nace como asiento minero y no como villa imperial*. Periódico "El Potosí", 1 de abril, Potosí.
- López Martínez, Celestino
  1908 *Bohemia Literaria*. Nro. 4 de 2 de abril de 1908, Potosí.
- Omiste, Modesto
  1941 *Obras Escogidas*. Biblioteca Boliviana–II Serie, 2 t., Ed. del Estado, La Paz.
- Pinto, Braulio, dir.
  1910 *Álbum Centenario de Potosí*, Potosí
- Serrano Bravo, Carlos
  2002 *¿Verdades sobre Potosí?*. Periódico "El Potosí", 7 de agosto, 18 y 25 de septiembre, Potosí.

# TRES RETRATOS EN EL POTOSÍ COLONIAL[1]

*Dra. Esther Aillón Soria*

De unos cientos de españoles que se asentaron después del descubrimiento de la riqueza de las vetas argentíferas, pronto la Villa creció hasta pasar de los cien mil habitantes en el siglo XVI comparándose a una Ámsterdam, una Londres incluso una Sevilla o una Venecia. Con ello se conformó un conjunto urbano complejo habitado por inmigrantes de aquí y de allá: mitayos de provincias tributarias, mingas que ya no retornaban a sus lugares de origen, indias y niños que contribuían con su trabajo a la sobrevivencia de su núcleo familiar; pero también inmigrantes del otro lado del océano: españoles en primer lugar y europeos de otros países que se asentaron para probar suerte. Una fiebre que alcanzó el primer siglo pasada la conquista.

La Villa creció caóticamente, en un desorden que fue aminorado en algo con el ordenamiento del Virrey Francisco de Toledo, quien señaló barrios de indios separándolos del casco central de la Villa donde se asentaban los españoles.

A pesar de esa separación, convivían allí, en callejones y callejuelas hechas con el asentamiento: españoles, criollos, mestizos, indios y esclavos; mezclados en la vida de la minería que complicaba y daba aliento. La Villa crecía con calles sucias, con cientos de bestias cruzando las calles todos los días y con costumbres traídas desde Europa que eran poco afectas a la limpieza del cuerpo. La población potosina enfrentó pestes, utilizaba agua

[1] La primera versión de este artículo fue publicada en 1995 por SAGIC S.A.-Viña San Pedro, en homenaje a los 450 años del Descubrimiento del Cerro Rico de Potosí.

insalubre, contrarrestando sólo con el frío y otros rigores potosinos como sus vientos Tomahave que endurecían la vida cotidiana.

El conjunto urbano potosino pronto se halló enmarcado por más de una decena de parroquias con su sitio central en la plaza y su Iglesia Matriz. Las calles se bautizaron por su actividad como la calle de Los Mercaderes (actual Linares), calle de la Comedia (actual Boulevard), calle de la Pelota (actual calle Millares), calle de la Chicha, luego de la Amargura (hoy, calle Matos), calle del Carbón (al lado del Convento de San Agustín), calle de las Gallinas (actual Plaza 6 de Agosto), calle de la Coca (actual calle Oruro), calle del Sol (actual calle Omiste), esquina del Reloj (esquina La Paz y Linares).

El movimiento de la Villa era perceptible en los lugares de encuentro del comerciante, del indio, de la española; en varias decenas de tiendas, pulperías, canchas y mercados donde unos lograban jugosas ganancias y otros se abastecían de alimentos, telas, abarrotes y conservas así como en los lugares de encuentro y disipación, desorden y trastorno de la realidad como los teatros itinerantes, las corridas de toros, las casas de juego, las tabernas, y los lupanares que emergían más cuando la Villa celebraba una fiesta no religiosa. Un aire cortesano paseaba por las calles coloniales potosinas cuando en estas fiestas se hacía ostentación de gala, de ropa, de juegos de piedras preciosas y de actuación de la sociedad colonial.

Potosí, en la descripción del autor de la Villa Imperial de Potosí, Bartolomé Arzans Orsúa y Vela, correspondía a un mundo lleno de supersticiones, creyente en lo más profundo de los milagros que se contaban con frecuencia, lugar de duelos y encuentros de amantes que dejaba entrever los claroscuros de esa sociedad.

El Cerro vio nacer las fortunas de azogueros que veían en la Villa un medio de vida seguro, fuera ya con la explotación de sus venas por los mitayos, de comerciantes que introducían productos de aquí y de allá para españoles e indios, o adquiriendo un cargo público en la Villa. Algunas fueron dilapidadas pronto por la alucinación de la riqueza rápida que muchos no habrían alcanzado en España. Pero también vio pasar generaciones de mineros y azogueros que vivieron allí tejiendo tramas

familiares quizá sin nunca olvidar su origen provincial español y que dejaron una estela de leyenda que aún continúa hoy, al pasar por la portada de una casona que fue imponente.

Tres retratos: dos hombres y una mujer, cuyas vidas están ligadas al Cerro, nos muestran la forma en que unos y otra se desarrollaron. Los dos hombres fueron: Antonio López de Quiroga e Indalecio González de Socasa, ambos del norte de España. El primero nació alrededor de 1620 en la Parroquia de Triacastella, Obispado de Lugo, Galicia, región de árboles mezclados con vides. El segundo, Indalecio González de Socasa nació en 1755 en San Martín, valle de Soba, Diócesis de la ciudad de Santander. La tercera, Josefa de Lizarazu, nació en 1776 en América, en la cuna de una de las familias más prominentes de Potosí, los Lizarazu.

Los dos varones empezaron su actividad en el comercio pero pronto López de Quiroga viró hacia la minería con grandes logros. En su carrera minera llegó a explotar varios socavones distribuidos en el Cerro Rico, Porco, Laicacota, San Antonio del Nuevo Mundo, Aullagas, Ocurrí, Titiri; y tuvo nueve ingenios en la Ribera de Potosí. El socavón de Porco, utilizó por primera vez, en la minería charquina, pólvora; así como sus inversiones en San Antonio del Nuevo Mundo.

Mientras que, González de Socasa eligió la ruta de muchos inmigrantes españoles del siglo XVIII, pues dedicó sus esfuerzos al comercio con ambos virreinatos con productos provenientes de la Península, también con otros productos de la tierra como la coca pero sobre todo aguardiente de una de sus haciendas del Valle de Cinti: San Pedro Mártir. Como el comerciante más importante de Potosí, González de Socasa llegó a movilizar más de 100.000 pesos en el año 1793.

La tercera, como mujer sólo participó directamente de los negocios familiares cuando murió su esposo, el asturiano José Bruno Linares, Encargado de la Aduana de Potosí. Ya viuda tuvo ella que enfrentar la dura época durante los primeros años de la República.

Todos tuvieron en su vida signos de ascenso en la estima general: López de Quiroga fue Síndico del Convento de San Francisco de Potosí,

inicialmente, y al final de sus días de todos los conventos franciscanos de la Audiencia. Como muestra de su estatus en la sociedad que lo vio crecer, González de Socasa perteneció a la Orden Militar de Montesa.

Sin poder llegar a utilizar el apelativo de Don, Antonio López buscó el Título de Conde de Pilaya y Paspaya pero sólo pudo utilizar el de Maestre de Campo, correspondiente al grado militar de Coronel; el segundo en cambio, usó el apelativo de Don en un siglo en el que ya no lucía mucho usarlo y del grado de Brigadier de los Ejércitos Reales. La tercera utilizó el apelativo de Doña y del título de Condesa de Casa Real de Moneda que le correspondió por herencia familiar, desde 1753.

Los tres fueron hacendados de propiedades de la Intendencia de La Plata, en la provincia de Pilaya y Paspaya (actual Nor y Sur Cinti) y otras en la provincia Chichas de la Intendencia de Potosí. El primero, por compra, el segundo por matrimonio y la tercera por herencia de sus padres y luego de su sobrino. Todos fueron propietarios de la hacienda Ingahuasi y tierras anexas, Caraparí, Sacarí, La Lechera, San Pedro Mártir y su estancia Culpina. Para los tres, la Viña San Pedro tuvo un lugar privilegiado dentro de sus posesiones. Antonio López de Quiroga invirtió mucho de su dinero destinado a la agricultura en esa propiedad vitícola que fue grande y costosa. Indalecio González de Socasa y su esposa, Juliana de Anzoleaga sobrellevaron la Guerra de los 15 años con los ingresos de su propiedad de San Pedro, que estuvo en peligro inminente durante todo ese tiempo. Josefa Lizarazu, en tanto, fue la propietaria de San Pedro después de heredarla tras la muerte de su prima hermana, Juliana de Anzoleaga y su hijo Juan de la Cruz Linares. No pudo hacer mucho por la propiedad porque se trasladó a la ciudad de La Plata (Sucre) donde vivió gran parte de los nuevos tiempos de la República.

Los tres permanecieron gran parte de su vida en Potosí. López de Quiroga vivió allí 47 años, González de Socasa vivió 30 años y Josefa Lizarazu vivió 52 años en que pasó a la vecina ciudad de La Plata. Los dos primeros murieron en Potosí y la tercera en La Plata.

Los tres contrajeron matrimonio en la Villa Imperial. López de Quiroga se casó con la española Felipa Bóveda de Saravia, hacia 1650; González de

Socasa se casó con Juliana Anzoleaga y López en 1790 y Josefa Lizarazu contrajo nupcias con el asturiano José Bruno de Linares y Bustillo, en 1798.

Sólo el primero y la tercera tuvieron descendencia: López de Quiroga tuvo dos hijas; María y Lorenza quienes perpetuaron la presencia y trayectoria del padre a través de sus matrimonios con los Ortega y Gambarte. El matrimonio González de Socasa-Anzoleaga no procreó vástago alguno y Josefa Lizarazu tuvo 3 hijos y una hija: José María, Mariano, Juan de la Cruz y Dolores. Cariñosamente llamada Doña Chepa, buscó dar a luz a sus hijos fuera de la ciudad de Potosí, pues era común que buscasen el abrigo de valles cercanos para ver nacer y criar a sus hijos por un tiempo hasta volver a la Villa para lograr mantenerlos con vida.

Los tres personajes vivieron en la bonanza y hasta en la opulencia. López de Quiroga fue un hombre de riqueza sobresaliente y a decir de su biógrafo Bakewell, en 40 años produjo plata por un valor de entre 65 y 75 millones de dólares. González de Socasa llegó a ser el comerciante más importante de Potosí y Josefa Lizarazu fue heredera de una de las testamentarias más ricas de la historia de Potosí que acumuló una enorme riqueza producto de su estrecha ligazón con la minería y la trama familiar.

Como personajes destacados de su época, participaron también en lo que puede representar la cultura de su época. Por ejemplo, González de Socasa fue elegido por el Gremio de Azogueros para depositar en sus manos la suma asignada para la edición de la monumental obra de Pedro Vicente Cañete, la Guía Histórica de Potosí. A Josefa Lizarazu le tocó enfrentar la formación de sus hijos, frente a la ausencia temprana de su esposo. Su hijo José María fue destacado en la política nacional siendo el 13vo. Presidente de Bolivia entre 1857 y 1861.

Los tres se inscribieron en la larga duración por la posibilidad de mantener su presencia en las actividades económicas de los fundadores. López de Quiroga se mantuvo presente en la vida potosina tres generaciones más y en la cuarta quebraron sus intereses económicos. González de Socasa se perpetuó en los parientes más cercanos de su esposa, los Lizarazu. Josefa Lizarazu y los suyos se mantuvieron en las

actividades económicas, principalmente mineras y la agricultura, hasta nuestro siglo.

Si una anécdota ha de resumir la actuación de estos personajes en Potosí, mencionaremos a Arzáns para describir a Antonio López de Quiroga en el año 1673 a propósito de una manifestación religiosa: "Coronose las fiestas con una lucida marcha en que manifestó su grandeza el Maestre de Campo Antonio López de Quiroga, el cual convidó 300 nobles para la función repartiéndoles armas, pólvora, medias de seda, sombreros ricos de castor y vistosas cintas, todo con suma liberalidad. Púsose este caballero una tan rica gala de tela musga bordada de oro y cubierta de perlas y piedras preciosas que estuvo apreciada en 40.000 pesos, fuera de las joyas del sombrero en que entre muchas piedras preciosísimas estaba un diamante de extraña grandeza valuado en 6.000 escudos que tanto costó en España de donde los mandó traer…" Aunque el cronista tenía tendencia a la exageración este pasaje no estaba muy lejos de la verdad.

Fue el viajero inglés Edmond Temple quien describió un banquete ofrecido por la viuda de González de Socasa, después de 1825: "Me dispuse a ir a una invitación para una cena familiar de Doña Juliana Indalecias, la acaudalada viuda de un hombre que, antes de la revolución, era uno de los más ricos comerciantes que entonces vivían en Potosí… Doña Juliana, Cura Costas (la cabeza de la Iglesia de Potosí), Padre Francisco, un fraile dominico, que en su orden se sospechaba que tenía una inclinación maliciosa al festejo más que al ayuno, eran los invitados con quienes me senté a comer a las 12:00. Durante casi una hora enormes fuentes de plata traían y llevaban diferentes comidas de nuestro menú. El primer plato, como se acostumbra en el lugar, consistía de queso y frutas tales como melones, manzanas, higos, chirimoyas, tunas, membrillos, etc. Luego nos sirvieron dos o tres clases de sopa o cremas con arroz preparado en diferentes formas. Después que se hubo recogido todo, no había orden en los siguientes platos, mientras que algunos de los sirvientes sacaban las fuentes de las cuales nos servíamos, o si no eran tocadas por nosotros permanecían en la mesa para gratificar nuestra vista. Otras estaban a disposición para ser reemplazadas de inmediato: no se nos dio oportunidad para observar que 'no había lugar donde no hubiera comida'. Cada plato tenía lo bastante como para el doble del grupo y yo

observaba que de todas las fuentes Doña Juliana sacaba uno o dos platos, y diciendo algo en quechua, se los alcanzaba a uno de sus indios, quien los colocaba en un lugar alejado de la habitación". La cena concluyó con una oración de agradecimiento y una copa de vino de la hacienda cinteña de la anfitriona.

Y finalmente, encontramos en la colección de Ernesto O. Rück, en el Archivo Nacional de Bolivia, en Sucre, una aproximación hacia el comportamiento de Doña Josefa Lizarazu a propósito de los turbulentos años de la guerra que culminaron con la independencia cuando se festejó en su casa un sarao magnífico en honor a la victoria definitiva del Mariscal Sucre en Ayacucho.

López de Quiroga y González de Socasa murieron en Potosí. El primero de avanzada edad en el año 1699; el segundo, en 1820 a la edad de 65 años agobiado por la gota, sordera y su desilusión durante la Guerra de Independencia a causa de su lealtad a la causa realista. La tercera murió en 1858, a los 82 años, anciana y agotada. Para entonces, dos de sus hijos ya habían muerto, el tercero, José María, eligió la ingrata vida política y sólo tenía a Mariano como su respaldo.

Potosí adoptó con generosidad a dos españoles que llegaron a su suelo en los siglos XVII y XVIII y vio nacer a fines del mismo a una tercera hija. Todos han dejado honda huella en su historia.

López de Quiroga, a decir de Peter Bakewell, tenía inusuales dotes de organización y excepcional iniciativa. González de Socasa estuvo comprometido del lado de la Corona en los tejemenejes de la vida potosina del agonizante siglo XVIII y Josefa Lizarazu, como heredera de una de las familias de azogueros más tradicionales de Potosí vivió una época difícil por el paso de uno y otro bando por la Villa.

De los primeros se conservan retratos en dos repositorios nacionales importantes: la Casa Nacional de Moneda conserva el retrato del Maestre de Campo, pintado por autor anónimo en fecha posterior a su muerte. La Casa de la Libertad conserva el retrato de González de Socasa pintado así mismo después de su muerte. Dentro de las paredes de la tradición

familiar, se ha conserva a través de los años un camafeo con el retrato de Josefa Lizarazu. Copias de los aquí retratados se encuentran en la sala principal de la Casa Solariega de San Pedro, propiedad a la cual prestaron tanta atención, que los cobijó en sus horas de descanso y los sostuvo en los más duros tiempos de la guerra.

En sus calles malhechas, la Villa presenció el asentamiento de estos tres vecinos, personalidades de su tiempo que lograron no una sino dos o tres casas en las cuadras próximas a la plaza principal. Elegimos de ellas la de Doña Josefa, en la esquina superior de La Merced, la de Don Antonio López de Quiroga ubicada en la calle Lanza y la de Don Indalecio González de Socasa y su esposa, ubicada detrás de la segunda Casa de Moneda. En un plano del siglo XVIII que halló Rose Marie Buechler reconocemos el sitial de cada uno de estos edificios, casonas de tradición de tres familias de gran ascendencia en la historia de Potosí.

# ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA Y DE HISTORIA "POTOSÍ"

**12 de enero de 2007 – Salón Colonial. Casa Nacional de Moneda**
**Acto de Posesión del nuevo Directorio**

Durante el desarrollo de un sobrio, programa se posesionó el Directorio de nuestra Sociedad para la gestión 2006-2008, que fue elegido en 19 de octubre de 2006 -por problemas internos no se realizó el Acto de Posesión en el mes de noviembre como establece el Estatuto- el mismo se encuentra conformado de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| Presidente | Sr. José Antonio Fuertes López |
| Vicepresidenta | Prof. Martha Alurralde de Vallejo |
| Secretaria General | Lic. Cristina Rodrigo de Guerrero |
| Secretaria de Hacienda | Lic. Blanca Villavicencio de Ruiz |

El acto de posesión estuvo a cargo del Decano de la institución, Dr. Aurelio Vásquez, en el Salón Colonial de la Casa Nacional de Moneda.

**30-31 de marzo de 2007 – Sala de Conferencias. Casa Nacional de Moneda**
**Lectura y Defensa de Tesis de ingreso**

El 2007 fueron incorporados dos nuevas personalidades a la Sociedad, en calidad de Socios de Número. Dentro del marco legal institucional, en un acto público dieron lectura y defensa de tesis los señores:

| | |
|---|---|
| Socia Aspirante | Dra. Margarita Ochoa Alcalá de González |
| Tema | IGUALES EN LA DIVERSIDAD |
| Socio Aspirante | Dr. Pastor Romero |
| Tema | EL CAUDILLISMO HISPANOAMERICANO |

**20 de junio de 2007 – Salón Colonial. Casa Nacional de Moneda**
**Presentación de libro**

Con el coauspicio de la Federación de Trabajadores de la Prensa y la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia-Casa Nacional de Moneda, se hizo la presentación del libro "FIESTAS TRADICIONALES DE POTOSI" del Socio de Número, Lic. Cristóbal Corso Cruz, acontecimiento que se realzó con un concierto de música tradicional.

**7 de septiembre de 2007 – Sala de Conferencias. Casa Nacional de Moneda**
**Presentación del Boletín**

Como una de las tareas importantes que se ha proyectado la Sociedad y con el propósito de evocar lo mucho que se ha escrito y se continúa escribiendo en torno a la historia local, boliviana y americana, en un acto singular, la Sociedad Geográfica, hizo un acto de presentación del BOLETÍN Núm. 16.

**29 de octubre de 2007 – Salón Colonial. Casa Nacional de Moneda**
**Sesión de Honor de homenaje**

Con una Sesión de Honor, la Sociedad Geográfica, recordó 102º aniversario de fundación. El Presidente Sr. José A. Fuertes, con una breve exposición recordó los orígenes de la entidad cultural, asimismo la Vicepresidenta, Prof. Martha de Vallejo hizo una evocación cronológica de la Sociedad Geográfica.
Sesión de Honor que concluyó con un almuerzo de confraternidad con la participación de los Socios.

**22 de noviembre de 2007 – Salón Colonial. Casa Nacional de Moneda**
**Condecoración "Ciudad Única"**

Como organismo que apoya a la restauración, preservación y difusión de la cultura; más el incentivar a toda actividad cultural relacionada al patrimonio cultural, el año 2001 resolvió crear la distinción anual denominada "CIUDAD UNICA", traducida en una presea de plata con destino a personalidades potosinas o instituciones culturales que se hayan destacado durante el año.
En atención a ese hecho, se ha Condecorado a la "CASA NACIONAL DE MONEDA" valorando los méritos de este repositorio cultural por contribuir y fomentar la cultura e investigación.

## OTRAS ACTIVIDADES - PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES

### Diálogos con la historia

En el mes de marzo de 2007, la entidad participó con una conferencia en Diálogos con la Historia "Hacia la objetividad sobre la fundación de Potosí", organizado por la Centro de Estudios Transdisciplinarios-Bolivia. Asociación de Profesores de Ciencia Sociales de Potosí y Federación Urbana de Maestros de Potosí; con el tema: "Potosí: De cómo obtuvo el título de Villa Imperial" a cargo del Presidente, José Antonio Fuertes López.

### Primer Congreso Internacional de Turismo

En octubre de 2007, se participó con dos conferencias en el Primer Congreso Internacional de Turismo, organizado por el Colegio de Profesionales en Turismo de Potosí y el Centro de Estudios Transdisciplinarios-Bolivia; donde intervinieron los Socios: Sr. José Antonio Fuertes López y Dr. Ernesto Quintana, con los temas

"La Casa Real de Moneda. Historia de su Construcción" y "Aullagas: Patrimonio histórico minero de Bolivia", respectivamente.

**I Feria Nacional de platería "Potosí de Plata"**

En 1ro. de diciembre de 2007, la institución intervino con una conferencia en la I Feria Nacional de platería denominada "Potosí de Plata", organizado por el Honorable Gobierno Municipal, con el tema: "Platería potosina", exposición que estuvo a cargo del Socio Arturo Leyton.

**DISERTACIONES DE CARÁCTER INTERNO**

Damos a conocer el rol al que se sujetaron las charlas-debate que convidan periódicamente los integrantes de la Sociedad Geográfica en sus reuniones ordinarias:

Disertante: Sr. José A. Fuertes López
Tema: Potosí: De cómo obtuvo el título de Villa Imperial

Disertante: Dra. Margarita Ochoa
Tema: Héroe y Lírico… (Juan Wuallparrimachi)

Disertante: Dr. Aurelio Vásquez
Tema: La Wiphala. Bandera indígena

Disertante: Prof. Daniel Vallejo
Tema. Preservación del patrimonio cultural boliviano

Disertante. Sr. Arturo Leyton
Tema: La platería potosina

Disertante: Dr. Mariano Piuca
Tema: Origen de la adoración fálica

Disertante: Lic. Blanca Villavicencio
Tema: Ensayo biográfico de don Armando Alba Sambrana

Potosí, diciembre de 2007


Hotel Gran★★★
LIBERTADOR

CASA NACIONAL DE
MONEDA

Jerusalem
Hotel